

# Radio Monumental

DEL SUR A CENTROAMERICA

## LOS ULTIMOS EXITOS DE...

- Imelda Miller
- Dyango
- Claudio Barroso
- María Isabel
- Gian Franco Pagliaro
- Palito Ortega
- Raúl Marrero
- Alberto Fernández
- Angela
- Elenita Vargas
- Valen
- Milvia Rosa
- Raquel Castaños
- Dori Edson
- Módulos
- María Eugenia
- Ricardo Fuentes
- José Luis Rodríguez
- Ginette Acevedo
- Greco

- Lyda Zamora
- Marcos Roberto
- José David Méndez (volumenes 1 y 2)
- José Feliciano
- Lucecita
- Jimmy Fontana
- Lucio Dalla
- Gabriela Ferri
- Nelson Araujo
- Luis Grillo



- Leonardo Fabio
- Harlod Continental
- Juniors Squard
- Oscar Santana
- Leo Dan
- Yaco Monti
- Leonardo (Vols. 1 y 2)
- Alejandro
- Alex

● **PIERO** (Pedro Nadie, canción ganadora 5º Festival Mundial de la canción popular en Río de Janeiro).

**EXITOS MUSICALES 1971**

# Radio MONUMENTAL



# LOS GRANDES EXITOS DE RICARDO ACOSTA

Un gran suceso discómano de fin de año, ha sido el lanzamiento del primer disco de larga duración, editado con la voz y las canciones del consagrado baladista RICARDO ACOSTA.

Esta es una producción de la cual nos podemos enorgullecer realmente, ya que se trata de una muestra del ingenio artístico, tanto de RICARDO, como del equipo técnico que ha hecho posible que el disco sea puesto a la venta, cantándose entre ellos, técnicos de grabación, dibujantes, fotógrafos, publicistas y Los Gatos como grupo acompañante.

Todo esto lo decimos por cuanto son 12 canciones, todas compuestas por su mismo intérprete, y entre las cuales se encuentran hits ya consagrados por el público como "TE DIRE TE QUIERO" y "MUCHACHA" y canciones nuevas que estamos seguros serán éxito como "EN CADA COSA" y

## EL AÑO DE GILBERTO HERNANDEZ

Un nuevo disco de 45 rpm., en la voz de GILBERTO HERNANDEZ, ha sido puesto a la venta en el mercado centroamericano, y contando con una nueva composición de RICARDO ACOSTA, hecha especialmente para él.

Esta nueva canción se llama "POR SER COMO SOY", y se le augura un éxito similar al obtenido con su anterior lanzamiento, PORQUE TE QUIERO TANTO ME VOY, canción que fue un hit grande tanto en nuestro mercado, como aún en el Ecuador y Aruba, donde se escucha con mucha insistencia en los medios radiofónicos.

Podríamos decir que este ha sido el año de GILBERTO, ya que sus grabaciones, todas sin excepción han sido de gran pegue y sus discos han obtenido gran popularidad allende nuestras fronteras, lo que es sumamente importante para cualquier artista, sea conquistar otros mercados diferentes.



### Programación para hoy Martes 22 de Diciembre

- 4.15 Patrón de ajuste
- 4.30 Fábulas
- 5.00 Tele Cine "El Alamein" con Scott Brady, Rita Moreno
- 6.30 Mis hombres y yo
- 7.00 Marshall Dillon
- 7.30 Mike Hammer
- 8.00 El Show de Ed Sullivan
- 9.00 Tele Novela "NATACHA"
- 10.00 Despedida

### CON PROYECCION NACIONAL

### Programación para mañana Miércoles 23 de Diciembre

- 4.15 Patrón de ajuste
- 4.30 Fábulas
- 5.00 Tele Cine. "La historia de Houston" con Gene Barry, Bárbara Hale
- 6.30 Mis hombres y yo
- 7.00 Marshall Dillon
- 7.30 Mike Hammer
- 8.00 Will Sonnet
- 8.30 Teatro francés
- 9.00 Tele Novela "NATACHA"
- 10.00 Despedida

### CON PROYECCION NACIONAL



### Radio Televisión Tec-Tec

#### Presenta hoy Martes 22 de Diciembre

- 2.35 Patrón y música
- 2.45 Comedy Capers
- 3.00 Simplemente María
- 4.00 Dick Van Dike
- 4.30 El Conde Montecristo
- 5.00 Chungalandia
- 6.00 Skippy
- 6.30 Simplemente Simplicia
- 7.00 Simplemente María
- 7.55 Noticiero Chevron
- 8.00 Intriga en Hawaii
- 9.00 Programa Oster
- 9.30 Comandos del Desierto
- 10.00 Punto Final
- 10.15 Despedida

### PRIMERA EN COBERTURA NACIONAL



### Radio Televisión Tec-Tec

#### Presenta mañana Miércoles 23 Diciembre 1970

- 2.35 Patrón y música
- 2.45 Comedy Capers
- 3.00 Simplemente María
- 4.00 Teleclub del hogar
- 4.30 El Conde de Montecristo
- 5.00 Chungalandia
- 6.00 Furia
- 6.30 El Tremendo Juez
- 7.00 Simplemente María
- 7.55 Noticiero Chevron
- 8.00 El Santo
- 9.00 Alma de Acero
- 10.00 Punto final
- 10.15 Despedida

### PRIMERA EN COBERTURA NACIONAL

"VERANO FELIZ", las cuales hemos tomado como muestra y que tienen todos los ingredientes para ser de los grandes en el próximo año.

Ah! y se nos olvidaba, el título de este disco viene a representar plenamente su contenido... "LOS GRANDES EXITOS DE RICARDO ACOSTA".



### Programación para hoy martes 22 de diciembre

- 11:30 Música.
- 11:45 Fábulas.
- 12:00 Noticiero Hoy.
- 12:45 La novela de la tarde "Las Víctimas".
- 1:15 La novela de la 1:15 "Una plegaria en el camino".
- 1:45 Revista Femenina.
- 2:45 Cine en su Casa - "Maldición Diabólica" con Eric Fleming, Kathleen Crowley.
- 4:30 Fábulas.
- 5:00 Parrilla Deportiva.
- 6:00 La Pandilla.
- 6:30 Los Tres Chiflados.
- 7:00 Tele Tanda de Siete "Angelitos Negros".
- 7:30 Martes Musicales Numar - "Do re mi de costa a costa".
- 8:00 La Novela Familiar "El Dios de Barro".
- 9:00 Cine Terror - "El Caballero Misterioso" con Victorio Gassman, María Mercader, Elli Parvo.
- 10:30 Noticiero Hoy.
- 11:00 Despedida

### LO MEJOR SE VE EN EL 6 Y SE VE MEJOR

### Programación para mañana

#### Miércoles 23 de Diciembre

- 11.30 Música
- 11.45 Fábulas
- 12.00 Noticiero HOY
- 12.45 La novela de la tarde "Las víctimas"
- 1.15 La novela de la 1:15 "Una plegaria en el camino"
- 1.45 Revista Femenina
- 2.45 Cine en su casa "El viento no sabe leer" Dirk Bogarde, Yoko Tani, Ronald Lewis
- 4.30 Fábulas
- 5.30 El hombre de acero
- 6.00 La Pandilla
- 6.30 Los Tres Chiflados
- 7.00 Tele tanda de siete "Angelitos negros"
- 7.30 Música y Estrellas
- 8.00 La novela familiar "El dios de barro"
- 9.00 Vendetta
- 10.00 La Hija del Gobernador
- 10.30 Noticiero HOY
- 11.00 Despedida

### LO MEJOR SE VE EN EL 6 Y SE VE MEJOR



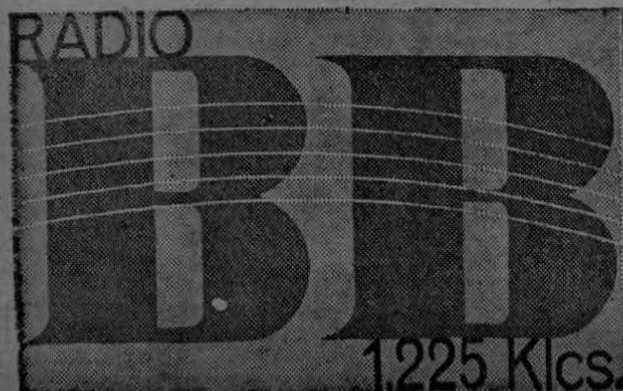
### MARTES 22

- 11.15 Juventud 7
- 11.45 Teledportes con Luis Cartín
- 12.00 Tanda del mediodía "Tormenta sobre el Tibet" con Rex Reason y Diana Douglas
- 1.30 Mr. Ed
- 2.00 Los Munsters
- 2.30 Mundo insólito
- 3.00 Decorando con Fco. Alvarado
- 3.30 El Correcaminos
- 4.00 El Comisario
- 4.30 El Lobo Loopy
- 5.00 El Oso Humeante
- 5.30 Los magníficos justicieros
- 6.00 Telenoticias
- 6.30 Las aventuras de Bronson
- 7.30 Aula 222
- 8.00 Ironside
- 9.00 Premiero de Oro "La Familia Real"
- 10.30 Telenoticias

### Miércoles 23

- 11.15 Juventud 7
- 11.45 Teledportes con Luis Cartín
- 12.00 Tanda del mediodía "Murio como los héroes" con Randolph Scott y John Ireland
- 1.30 Mr. Ed
- 2.00 Los Munsters
- 2.30 Sueño con Jeannie
- 3.00 Aquí entre nosotras con Xinia Mora
- 3.30 Porky Pig
- 4.00 Jack y el frijol mágico
- 5.00 Halcones del espacio
- 5.30 Los magníficos justicieros
- 6.00 Telenoticias
- 6.30 Cristo Ha Nacido
- 7.00 Gran especial de Navidad 1970 "Ballet de Rudolph Nureyev y Margot Fonteyn" —Los más grandes virtuosos del Ballet actual—
- 8.00 Mundo extraño
- 9.00 La batalla del Atlántico
- 10.00 El perseguido
- 10.30 Telenoticias

Llegamos de primero... y seguimos de primeros



...con cositas que nadie tiene...



# Abraxas nueva dimensión en sonido de "Santana"

# PLANTA DE MARISCOS FINANCIÓ EL BCIE

## CENTRAL

A las 3 C 3.80 más impuesto de ley ..... C 4.00  
A las 7 y 9 C 4.80 más impuesto de ley leproario y municipal. Total ... C 5.00

## LUX

A las 6:30 y 8:30 C 3.80 más impuesto de ley leproario y municipal. Total ... C 4.00



UN MUNDO IDEAL  
DONDE TODO SE PUEDE  
DESAPARECER...  
HASTA LA SUVERA!  
UNA VERDADERA  
LECCIÓN PARA SOLTE-  
RAS Y CASADOS!

AMERICA FILMS, S. A. presenta o  
**MAURICIO GARCÉS**  
VOLANDA AMADOR TERESA  
VARELA BENDAYAN VELÁZQUEZ

**"Departamento de Soltero"**  
A COLORES!  
SUSANA CABRERA - EDUARDO ARCÁRAZ  
LETICIA ROBLES - DIRECCION RENE CARDONA

## GUADALUPE

A las 8 ..... C 2.50  
A colores. Manuel López Ochoa en:  
**ANGELITOS NEGROS**

Inspirados en la obra del Premio Nóbel de Literatura Herman Hesse, Demián, SANTANA inicia una nueva experiencia dentro del marco de la música moderna mezclando su beat increíble de música latina.

En "MUJER DE MAGIA NEGRA" la realización musical de SANTANA se conforta en un concierto pequeño pero de profundidad individual; los ingredientes del beat latino se convulsionan en "ABRAXAS", creando un disco de música de rock latino, con reminiscencias africanas, así es como la rumba "OYE COMO VA", "SE ACABO", "SAMBA PÁTTI" y "EL NICOYA", abarcan todos los matices comprendiendo a la música moderna en otro espectacular sesgo de calidad in cuestionable.

"ABRAXAS", nombre genérico, nombre posible, es el mejor título para destacar esta nueva producción de SANTANA BAND.



He aquí a Ursula Badenberg, de 25 años, elegida como Miss Munich, quien dará elegancia a la Villa Olímpica.

## REX

3 - 7 - 9 Entrada C 4.80  
Impuesto Municipal C 0.10  
Leprosario C 0.10

(Sólo mayores 21 años)

Cara angelical... Cuerpo de sirena... Sentimientos diabólicos que se ocultan tras esta bella mujer.  
**CAROL LYNLEY,**  
**PAUL BURKE,**  
**MARTHA HYER,**  
en el suspenso en color:

¿... jamás un instante mejor para sugerir un crimen?



**"CUANDO SE BESA A UN EXTRAÑO"**  
(Once You Kiss a Stranger)

Color por PERFECT  
Un film WARNER BROS.-SEVEN ARTS

## CAPITOLIO

7 - 9 Entrada ..... C 2.30  
Leprosario ..... C 0.10  
Impuesto Municipal C 0.10

(Sólo mayores 21 años)

CS y color  
**SUEÑO DE REYES**  
Anthony Quinn,  
Irene Papas.

## ADELA

7 - 9 Entrada ..... C 2.30  
Leprosario ..... C 0.10  
Impuesto Municipal C 0.10

Technicolor  
**FESTIVAL DE LOS ONCE PREMIOS DE WALT DISNEY**

## ZAIDA

8 ..... C 2.00

CS y colores  
Jean Claude Brialy,  
Michel Piccoli,  
Gerard Blain  
**DONDE SOBRA UN HOMBRE**

El Banco Centroamericano de Integración Económica — (BCIE) otorgó a la firma Mariscos de Centro América S. A., un préstamo por 150 mil pesos centroamericanos (300 ml lempiras), con el objeto de financiar la adquisición de maquinaria y equipo para el establecimiento de una planta procesadora de

langosta, camarón y pescado, que se localizará en los Cayos Viborillos, en las cercanías de la Laguna de Caratasca en la costa nororiental de Honduras.

Con base en estudios y recomendaciones de la FAO y otros organismos especializados que reconocen la im-

portancia de la explotación pesquera como una fuente potencial de divisas actualmente no aprovechada en forma plena, el Banco Centroamericano financia la compra de equipo para la captura y procesamiento de especies marinas, con destino principalmente a mercados externos.

PRONTO! El fin de año más alegre con el inimitable CANTINFLAS, en:  
**"EL PADRECITO"**

## PALACE

3 - 7 - 9 Entrada C 2.80  
Impuesto Leprosario C 0.10  
Impuesto Municipal C 0.10  
TOTAL ..... C 3.00

Guy Madison  
**UN PUESTO AL INFIERNO**  
En colores

## CALIFORNIA

7:30 Entrada ..... C 4.80  
Impuesto Leprosario C 0.10  
Impuesto Municipal C 0.10  
TOTAL ..... C 5.00

Karin Dor  
**A QUIENES LOS DIOSES QUIEREN DESTRUIR**  
En colores

## VARIEDADES

3 - 7:30. Entrada ..... C 4.80  
Impuesto Leprosario ..... C 0.10  
Impuesto Municipal ..... C 0.10  
TOTAL ..... C 5.00

QUINTO DIA a taquillazo limpio! La más excitante y espectacular aventura que se ha vivido entre el fragor de la guerra!

Estos audaces iban a robar un banco... y por poco ganaron la guerra...!

Una hazana digna de los hombres que la realizaron!  
**CLINT EASTWOOD, TELLY SAVALAS**

EN 70MM Y SONIDO ESTEREOFONICO COMPLETO

MGM Presenta una Producción Katzke-Loeb en Metrocolor

## EL BOTIN DE LOS VALIENTES

(KELLY'S HEROES)

EN COLORES

## MODERNO

3 p.m. Entrada ..... C 1.80  
Impuesto Leprosario C 0.10  
Impuesto Municipal C 0.10  
TOTAL ..... C 2.00  
7 - 9 Entrada ..... C 2.30  
Impuesto Municipal C 0.10  
Impuesto Leprosario C 0.10  
TOTAL ..... C 2.50

Cantinflas  
**SUBE Y BAJA**  
En colores

## IDEAL

7:30 Entrada ..... C 1.50  
Impuesto Leprosario C 0.10  
Impuesto Municipal C 0.10  
TOTAL ..... C 2.00

John Wayne  
**LA CONQUISTA DEL OESTE**  
En colores

## RIO

8 p.m. Entrada ..... C 1.80  
Impuesto Leprosario C 0.10  
Impuesto Municipal C 0.10  
TOTAL ..... C 2.00

(Sólo mayores 21 años)  
Sandra Dee  
**LOS ENDEMONIADOS**  
En colores

PRONTO! Gregory Peck,  
David Janssen

**"Abandonados en el espacio"**

Atacaron... Destruyeron... Mataron... — CINE PALACIO

## METROPOLITAN

3 p.m. C 3.80 más impuestos los Munic. y Las Mercedes C 0.20 Total C 4.00.

7 y 9:15 C 4.80 más impuestos Munic. y Las Mercedes C 0.20 Total C 5.00

Vuelven a combatir la injusticia con destrucción y muerte...

**ODIO EN LAS ENTRAÑAS**  
En CS y Colores

## Nuevo Hilton

EL CINE DE CATEGORIA

3 p.m. C 1.80 más impuestos Munic. y Las Mercedes ... C 0.20 Total C 2.00

Wild Penny el Solitario  
7:30 p.m. C 3.80 más impuestos Munic. y Las Mercedes C 0.20 Total C 4.00

(Sólo mayores 21 años)  
**EL MUNDO DE LOS AVENTUREROS** En colores.

## CIA. COMERCIAL FORTUNA LTDA.

100 vrs. oeste esquina suroeste del Mercado Apartado 322 — Teléfono 41-13-22

## ALAJUELA

OFRECE  
**BICICLETAS PARA HOMBRE MUJER Y NIÑO**

- Nº 16
- Nº 20
- Nº 24
- Nº 26
- Nº 28 doble barra

Impuestos incluidos, marca ROYAL

Ropa para hombre, mujer y niño, exterior e interior. Máquinas de coser OMEGA C 420.00. Faldas para mujer C 10.00 guatemaltecas.

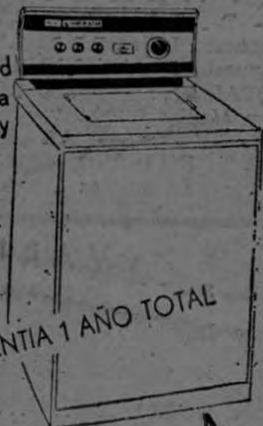
Papel periódico, cartulina, cosméticos, perfumería. Relojes suizos C 36.00 — Vidrio para ventana.

EN LA GALAXIA  
DE SU HOGAR!

- Encendido instantáneo
  - Al precio del nacional
  - Antena portátil telescópica
- OBSEQUIO: mesa, instalación y antena.  
GARANTIA 1 AÑO TOTAL



Con 16 libras de capacidad  
Totalmente porcelanizada  
Economizador de agua y jabón - 2 Velocidades.  
Completamente automática.



- GARANTIA 1 AÑO TOTAL



4 caloríferos  
Horno automático con sistema de alarma y puerta de vidrio Totalmente porcelanizada  
Hasta 24 meses para pagarla

Desde  
\$ 125.00 por mes

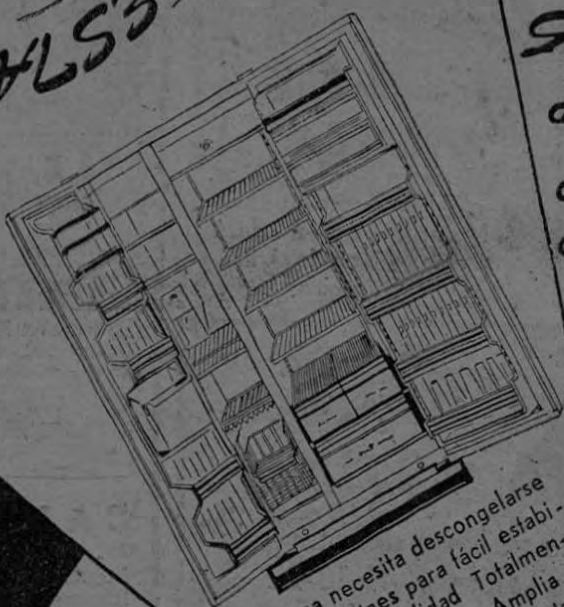


Desde \$ 75.00 por mes

Semi automática  
12 libras de capacidad en su tanque gigante porcelanizado  
Bomba para expulsar agua  
Control de tiempo de lavado.



- GARANTIA 1 AÑO TOTAL



Nunca necesita descongelarse  
Con rodines para fácil estabilidad y movilidad Totalmente porcelanizada Amplia gaveta para los vegetales  
Con 5 años de garantía  
Hasta 24 meses para pagarla.

Desde  
\$ 100.00 por mes

GRAN SORTEO NAVIDEÑO.  
Viaje a MIAMI, PANAMA y SAN ANDRES.  
Por la compra de cada \$ 100.00 se le dará una acción.

ALMACEN

**EL EMPORIO**

AVENIDA SEGUNDA TEL. 22-00-33

“ESPECIALIDADES ELECTRICAS”, SAN JOSE, ave. Central  
TEL. 21-94-25

“ESPECIALIDADES ELECTRICAS”, CARTAGO  
TEL. 51-05-19

# Guía de compras y servicios para Navidad

## INDICE DE SECCIONES

Almacenes - Tiendas  
Págs. 3 - 4 - 5  
La Gloria Pág. 2  
Varios Pág. 6  
Vehículos Pág. 15  
Artículos Pesca Pág. 6  
Zapatería 7 - 8 - 9  
Salones de Belleza  
Pág. 10

Idea Publicitaria: Giorgio Briancesco

Supervisión: Sigifredo Matamoros S.

Coordinación: Lygia H. de Reyes

### PRODUCCIONES "BRIANCESCO"

Agradece por este medio a las Agencias de Publicidad: Alberto H. Garnier, Publicentro, Sam, Mercatec y al señor José Alberto Merino, la decidida colaboración para este proyecto, en beneficio de los ciudadanos que compran en Navidad.

## INDICE DE SECCIONES

Librerías Pág. 11  
Decoración Pág. 12  
Joyerías - Relojerías  
Pág. 13 - 14  
Agencia Viaje Pág. 17  
Juguetería Pág. 16  
Diversiones Pág. 18  
Tienda Len's Pág. 19  
Discoteca Pág. 14  
La Gloria Pág. 2



viajes  
Maravillosos

**SAM**

Playas de arena blanca, agua pura y  
cristalina en un ambiente tropical.

Sus compras de fin de año  
en el puerto libre de

**SAN ANDRES**

**Sólo ₡ 292.60 ida y regreso**

Volamos desde San José todos los miércoles  
y sábados a las 11:30 a.m. en los lujosos avio-  
nes Jet prop. electra.



**San Andrés**

PARAISO DEL CARIBE



Infórmese en su agencia de  
viajes preferida  
o en



de Radiográfica  
25 varas Este  
Tel. 22-97-94 - Ap.: 5649

ESTA NAVIDAD LOS JUGUETES  
MAS MARAVILLOSOS ESTAN EN  
EL DEPARTAMENTO DE

JUGUETES DE

La Gloria, S.A.  
la tienda de moda

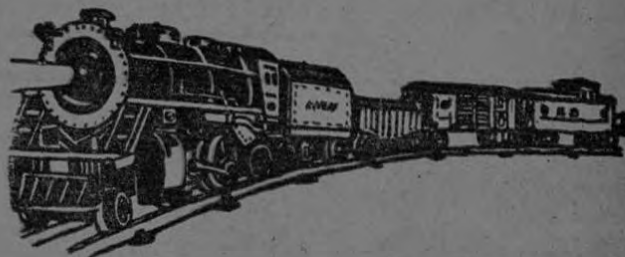


# ESPECIAL!

TRENES ELECTRICOS  
**BACHMANN**

ESCALA N.  
LO MAS FINO EN TRENES  
ELECTRICOS EN EL MUNDO.  
ACCESORIOS ESPECIALES  
Y TODOS LOS EQUIPOS  
COMPLETOS

PRECIO ESPECIAL  
DE INTRODUCCION



## Gran Sorteo de NAVIDAD 50 maravillosos REGALOS

- |  |  |
|--|--|
| 1. Un viaje ida y vuelta a Miami via LACSA con \$100 para gastos | 7. Un Secador de pelo POSTORIA                   |
| 2. Un Refrigerador ADMIRAL de 11"                                | 8. Un Radio de Mesa SONY                         |
| 3. Una Lavadora COMEXAL  | 9 y 10. Un Cuchillo Eléctrico RIVAL, cada uno    |
| 4. Una Oveja Eléctrica RECASA                                    | 11 a 14. Un Estator de Juego TAURUS, cada uno    |
| 5. Un Capó Eléctrico EURRKA                                      | 15 a 20. Una Pasaña Eléctrica NATIONAL, cada uno |
| 6. Una Licuadora HITACHI   | 21 a 25. Un Radio de Transistor, cada uno        |

DEPARTAMENTO DE

JUGUETES

La Gloria, S.A.  
la tienda de moda

# ALMACENES Y TIENDAS

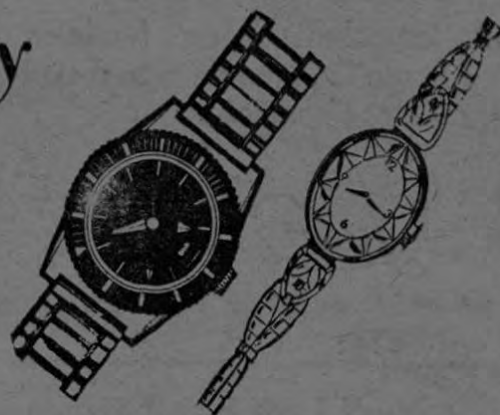
## TIENDAS

# LA ECONOMICA y LA LUZ

contiguo Salón París — CARTAGO  
donde su dinero vale más

La Luz de sus Economías  
en San José frente al costado  
Este del Mercado Central.

*Desean a todos sus clientes y  
favorecedores un millón  
de felicidades en Pascuas y  
1971*



# REALSA

## ALMACEN RUDIN



300 varas Sur y 50 Oeste de la  
Catedral

Aproveche las promociones de  
fin de año al comprar artículos.  
para el hogar.

Televisores — Refrigeradoras —  
Licuadoras

equipos de sonido

En las mejores marcas de  
plaza.



## TIENDA NAGA Ltda.

Del Registro Civil 125  
vrs. Norte



Ropa de al-  
ta calidad a  
precios sin com-  
peten-  
cia.

Especiali-  
dad en ropa  
Juvenil

Tel. 21-28-83.



## Tiendas DON JOHN

Sus pantalones y cami-  
sas tipo Don John de a-  
trayente presencia, de  
porte varonil, son su me-  
jor regalo en esta  
Navidad.



## Distribuidora SAN JUAN

ARTICULOS Y  
ARTEFACTOS



ELECTRICOS  
EL MEJOR SISTEMA  
DE ABONOS

Tenemos las mejores  
marcas del mundo.

Para su mejor vivir.

TELS. 22-04-36 — 22-76-76.  
DIRECCION S. J. DE TIBAS.

ATENDIDO POR SU PROPIETARIO Sr. JUAN GARRO A.

## BAZAR LUMA

Tel. 22-11-27 — 75 vs. Oes-  
te Registro Civil N° 639

Especialidad en ropa  
FINA DE MUJER



# ALMACENES - TIENDAS



## "FLORENCIA"

Modas Italianas

Tel. 21-43-50  
Costado Sur del Club Unión

Casa especializada en Modelos de Alta Moda Italiana y única distribuidora de las Creaciones.

*Luisa Spagnoli*



FABRICA DE ROPA

## LA TICA Ltda.

Ropa a la última moda para caballeros. Precios al por mayor y detalle.

Tel.: 21-54-62.  
Dirección: 100 sur 15 este  
Registro Civil.



## ...ALMACENES BARGUIL...

Cartago... Cartago...

(frente al Mercado — Teléfono 51-06-08)

Para estas Navidades, debidamente organizado, ofrece al respetable público cartaginés...

LO MEJOR EN ROPA INTIMA, VARIEDAD DE REGALOS, CAMISAS, PANTALONES, MEDIAS PARA SEÑORAS, CABALLEROS Y NIÑOS, es decir: LO MEJOR DE LO MEJOR EN TELAS...

Además, por ser distribuidor exclusivo, LOS MEJORES ZAPATOS DE TODA EL AREA CENTROAMERICANA.

...GARANTIZAMOS QUE NADIE. — Pero ABSOLUTAMENTE NADIE... PUEDE OFRECER MEJORES CALIDADES Y MEJORES PRECIOS QUE B A R G U I L...

...no confundirse es donde B A R G U I L...



## STAGE 7

Offers You A Wide Selection Of Imported Novelties.

Black S. White — Blacklight Posters — Incense S. Scented Candles — Costume — Jewery the — Meditation Mobiles — Decorative wall Clocks.

Come Visit Us For This Christmas Season From tae California Theater One Block Swth, 25 vs. West. Road To San Pedro N° 2158.

## ALMACEN y TIENDA N°1

HEREDIA y ALMEIDA LTDA.

Contiguo Imprenta Nacional  
TEL. 22-97-05 — SAN JOSE

Ofrece en esta Navidad artículos para caballeros. Surtido completo en ropa íntima de señora.



Artículos para niños de zapatería. La casa que no engaña al pueblo  
**VISITENOS Y SE CONVENCERA**

## ALMACEN Y JUGUETERIA

# LA FAMA

de Oscar Murillo Esquivel

Joyería de Fantasía  
Esquina Sur Este del Mercado Central.



# ALMACENES - TIENDAS



Tienda

# Lyra

Dirección: 50 varas Norte de  
Panadería Musmanni.  
Teléfono 22-64-25.

PAÑUELOS Y BUFANDAS  
DE SEDA

FINA JOYERIA DE  
FANTASIA.

EXTENSO SURTIDO  
EN ARTICULOS DE  
REGALO.



VESTIDOS EN TALLAS DEL 8 AL 14  
SWETERS Y BLUSAS  
ROPA INTERIOR NATURANA  
VESTIDOS DE BAÑO (1 y 2 piezas)  
GORRAS DE BAÑO



## CENTRO INFANTIL

Av. Central frente Chellse.  
Tel.: 22-76-07 Apart.: 4078

El único negocio especializado en todo lo que el niño necesita.

Amplio surtido en ropita  
de prestigadas marcas.

- \* "Niña Chic" Vestidos de Niña.
- \* "Diolen" Vestidos de Niña.
- \* "Pimpis" Ropita de varón.
- \* "Pimpis" Vestidos de Niña.
- \* Ropa alemana.

- \* Muñecas. Productos "Chicco".
- \* Bañaderas
- \* Encierros
- \* Asientos para carro
- \* Cunas para carro
- \* Sillas de comer
- \* Cochechitos
- \* Productos Norteamericanos



## Gioconda Boutique

Chelles Bar 75 varas Sur  
Tel. 22-93-49.

Sra. o Srta.  
Para trajes  
elegantes  
visite

Gioconda  
Boutique

a sus gratas  
órdenes.



## TIENDA GRANADA

AVENIDA CENTRAL

**ESPECIALIDAD**

EN JUGUETES  
DE RUEDA

TEL. 21-21-41



## "PRODUCCIONES BRIANCESCO"

Agradece al Personal Técnico de LA PRENSA LIBRE la eficiencia con que ha trabajado para lograr el éxito deseado en nuestras producciones.

Nuestro agradecimiento sincero para don Fernando Calderón, Jefe del Departamento de Impresión, Alicides Corrales, Olman Ortiz del mismo Departamento, al Jefe del Departamento de Fundición Roberto Sánchez y el matrizador Walter Montero, para todos... mil gracias.

Para sus regalos  
de NAVIDAD

# La Coqueta

# VARIOS



## FERRETERIA

### LAS TRES AMERICAS

HEREDIA Calle 1ª - Av. 4. Tel. 47-05-77

Ofreciendo los mejores artículos de ferretería a los precios más bajos de plaza.

Importadores Directos

## FERRETERIA ROYAL



DIRECCION:  
Pasaje Jiménez  
Tel. 22-01-83.

Fte. a La Española.  
Adornos  
Series de Bombillos  
en todos los estilos.  
Precios por mayor  
y al detalle.



## CARNICERIA

### SAN GERONIMO

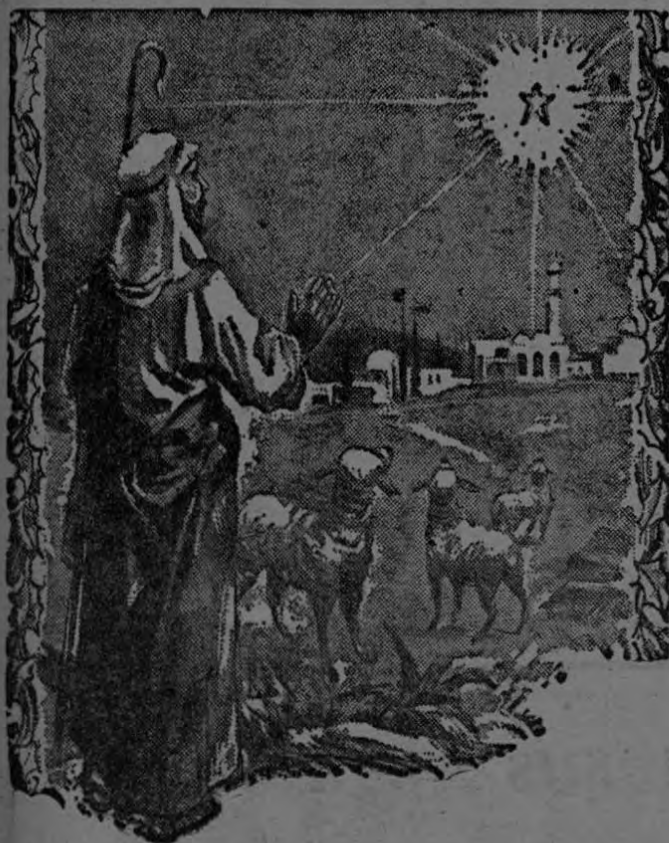
400 vrs. Sur Cementerio Desamparados.

GRANDIOSA INAUGURACION

bre sus puertas hoy para ofrecerle a ustedes, carnes e primera calidad:

RES  
CERDO  
POLLO

Atendido por técnicos especializados al Servicio de Usted.



## CERRAJERIA MASTER

Costado Oeste de LA PRENSA LIBRE. Tel. 21-16-31 Ap. 4859  
Una cerrajería especializada en servirle a Ud.



Desea a todos sus clientes

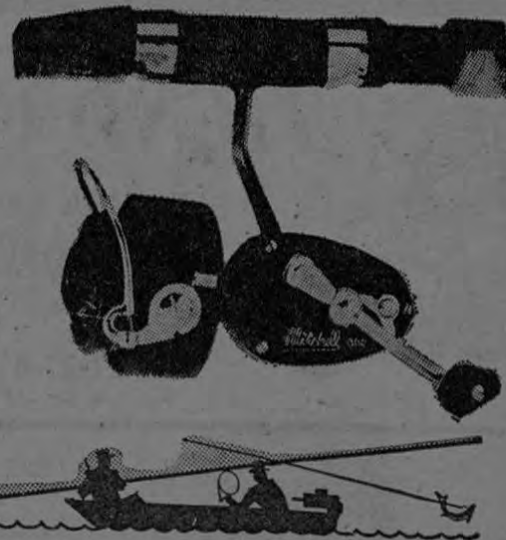
felices Pascuas y Próspero Año Nuevo

## GILCA

LA CASA DEL PESCADOR  
Tel. 22-1470 — 200 vrs. Norte  
Ferrocarril al Pacífico.

En esta Navidad regale algo diferente

ARTICULOS DE PESCA



## Fábrica de Café HOGAR

ABARROTOS EN GENERAL — LATERIA.

FELICES PASCUAS. PROSPERO AÑO NUEVO.

FERNANDO PROTTI M.

PROPIETARIO.  
TELEFONO 47-09-36

# ZAPATERIAS

# Zapatería

# MENDEZ

Les desea Felicidades Mil

DIRECCION FRENTE PARADA

DE BUSES SACSA CARTAGO



TODA LA FAMILIA PREFIERE



CALZADO

# Sandak

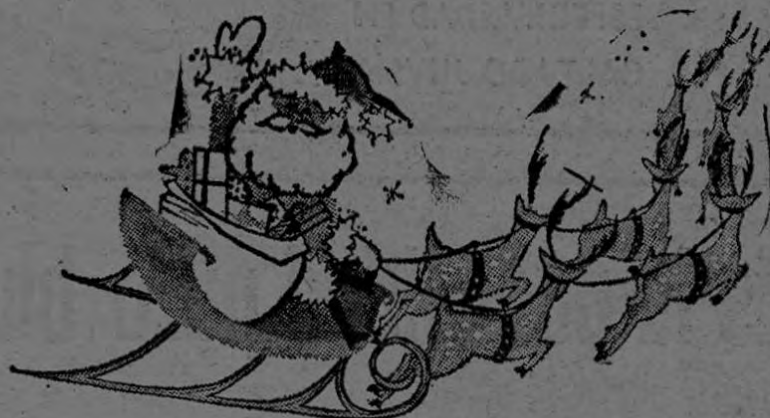
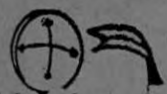
SIMBOLO DE GARANTIA Y CALIDAD

EN ESTA

Navidad

y en Año Nuevo use siempre

**Sandak**



## CALZADO CENTRO

AV. CENTRAL FRENTE

AL BANCO CENTRAL TEL. 22 98 12

### Calzado hecho a mano

DEL MAS FINO ACABADO

DISTRIBUCION DE LAS MEJORES MARCAS EN CALIDAD Y DURACION.



# ZAPATERIAS



## CALZADO MARIANO

75 yrs. Sur Iglesia Los Angeles

Teléfono  
22-02-38

*Calzado en todos los estilos*  
**VENTA AL POR MAYOR  
Y DETALLE**

*Especialidad en SANDALIAS*



## ZAPATERIA Y TALABARTERIA

### "LA CENTRAL"

Tel. 21-41-29  
Dirección C. 4 - Av. 1-3

Cuando pien-  
se en zapatos  
recuerde que  
nosotros lo  
tenemos

a mejores precios y  
calidad sin competencia.



*Blanco que  
permanece*

**BLANCO GADIOL**

*Brilla como el sol*

hecho en C.R.

## ADOC ZAPATOS LUX

Soda Palace  
50 Oeste.

Tel.  
22-51-49

Marcas nacionales y extranjeras.

**INCATECU  
AVANTI**

*Porten Shoes*  
GRANADA NICARAGUA  
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

## Zapatería CHUPIS

Costado Oeste de  
LA PRENSA LIBRE

Teléfono: 22-72-41

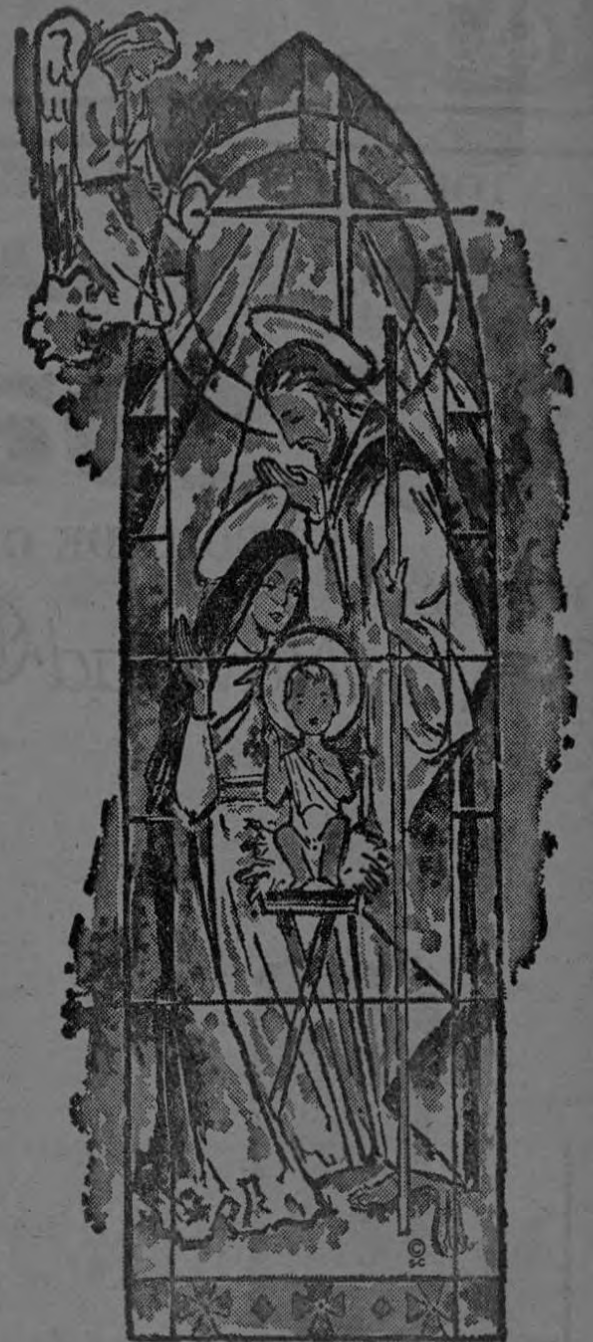
**ESPECIALIDAD EN  
CALZADO JUVENIL**



## ¿Es la publicidad puro bluff?

A lo mejor, pero existen personas que al laventarse se ponen una marca de pantuflas anunciadas, luego, al bañarse lo hacen con una marca de jabón anunciada, se rasuran con una navajilla que se ve en los anuncios cuando se visten se ponen una camisa anunciada, los pantalones los compraron en una tienda que anuncia calidad, cuando toman café prefieren una marca que se anuncia, al trabajo llegan en un automóvil anunciado de pocos cilindros o muy económico y le hechan gasolina anunciada, luego parquean su vehículo y al llegar a la oficina se sientan muy cómodos en un buen escritorio ejecutivo anunciado, y al fumar su primer cigarrillo lo encienden con una marca de fósforos anunciada e insisten que la PUBLICIDAD ES PURO BLUFF.

**PRODUCCIONES BRIANCESCO**



## Zapatería MONTECARLO

Tel. 21-17-23

Direc.: C. 2 - A. 10 11

Ultimos estilos de  
zapatos en los me-  
jores materiales pa-  
ra delicia de sus  
pies.



# ZAPATERIAS



## ROMA 9

Edificio  
Raventós  
Calle 6

Distribuidores de marcas de calzado  
de prestigio como

**BOSTONIAN  
AVANTI  
SAFARI**

Le esperamos en estas **NAVIDADES**



## Calzado *MASAYA*

COSTADO ESTE IGLFSLIA SOLEDAD

Ofrece el famoso y fino calzado  
para damas hecho en Nicaragua.  
Famoso por su calzado hecho a  
mano por lo que es más suave.

TERY LTDA.



## HERSAN Ltda.

VENTA DE MATERIALES PARA ZA PATERIA.

Teléfono 22-14-63  
Calle 8 Avs. 4-6  
50 vrs. Norte antiguo Cine Roxi

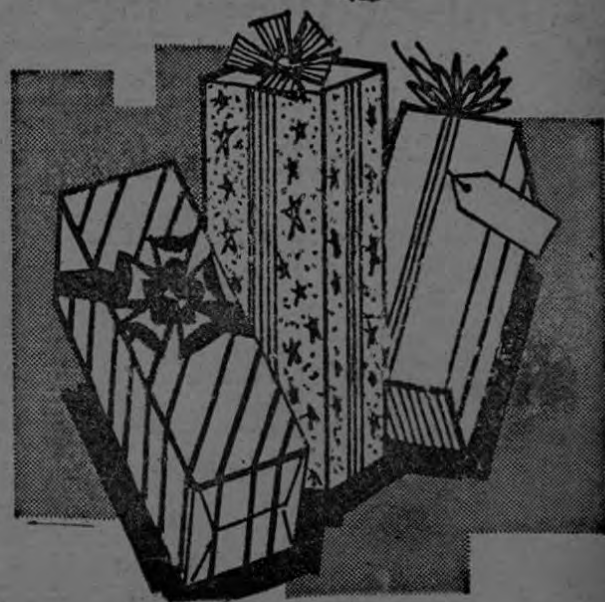
Distribuidores:

Cemento Rucen y todos  
los productos de primerí-  
sima calidad.

Elaborado por Tenería

CHONTAL

Managua, Nicaragua.



# SALONES DE BELLEZA - COSMETICOS



## Medias elásticas finas

### "LADY SHIBBY"

INDICACIONES  
VARICES — CANSANCIO — EMBARAZO  
— MANCHAS — INFLAMACION  
DE LAS PIERNAS

Protegen - Embellecen

Distribuidores exclusivos:

## Tienda "LA NORMA"

Av Central, San José — Tel. 21-73-83.

También "FUTURO", elásticas para caballeros, a ₡ 26.25 el par.



## SALON

### Elizabeth

Bajos del Gran  
Hotel Costa Ri-  
ca.

Tel. 21-52-30  
de lo más fino  
en Costa Rica.

Academia y Salón  
de Belleza

## GLADYS



Se pone a sus órdenes y  
avisa que está abierta la  
matrícula para curso de  
verano B<sup>o</sup> México: conti-  
guo Farmacia Calzada.

Teléfono 21-7<sup>e</sup>-51



## DICOPE

Distribuidora de Cosméticos y Perfumes.  
3er. Piso Edf. Niehaus  
Nº 36

Distribuidores  
de **ARLLY**  
y **MARTHA**  
**ROSS**

Cosméticos de calidad  
para la mujer de Centro  
América.



Erwin Granera P. Gerente.

## Salón de Belleza

### ISABEL

Frente a Liceo  
Napoleón Quesada.

Les desea

Muy Felices

Pascuas y

Próspero Año

Nuevo.



## SALON de belleza ZAIDA

Dirección  
Canal 6  
100 vs. nor-  
te 50 este  
Nº 374  
tel.  
21-64-70

Propietaria  
Betty de Palavicini



## TEJEIRO & CO., S.A.

150 Sur Registro Civil.  
San José - Costa Rica.  
Tel. 21-57-92 Ap. 746

Bicicletas para ejerci-  
cios, especiales para ca-  
da tipo de mujer.

Garantizamos mejorar  
su silueta en poco tiem-  
po.

VISITENOS



# Hacia el Progreso Nacional



Por:  
Mario Loaiza C.

*Este Suplemento ha sido editado gracias a la información que nos suministraron instituciones autónomas, ministerios y prestigiadas entidades privadas.*

*LA PRENSA LIBRE agradece altamente toda la colaboración recibida para hacer posible este*

*Suplemento*

En este Suplemento

Participan las  
siguientes empresas  
e instituciones:

Asamblea Legislativa

Instituto Nacional de  
Vivienda y Urbanismo

Banco Popular y de  
Desarrollo Comunal

Instituto Costarricense  
de Electricidad

Municipalidad de  
San José

Ministerio de  
Gobernación

Ministerio de  
Trabajo

Ministerio de  
Transportes

Pegaso S. A.

Compañía Enlatadora  
Atún Tesoro del Mar

Naviera Asta

Empacadora de Carnes  
de Barranca

Ferrocarril Eléctrico  
al Pacífico

Servicio Nacional de  
Acueductos y  
Alcantarillado

Junta Administrativa  
para el Desarrollo de  
la Vertiente Atlántica

Standard Fruit Co.

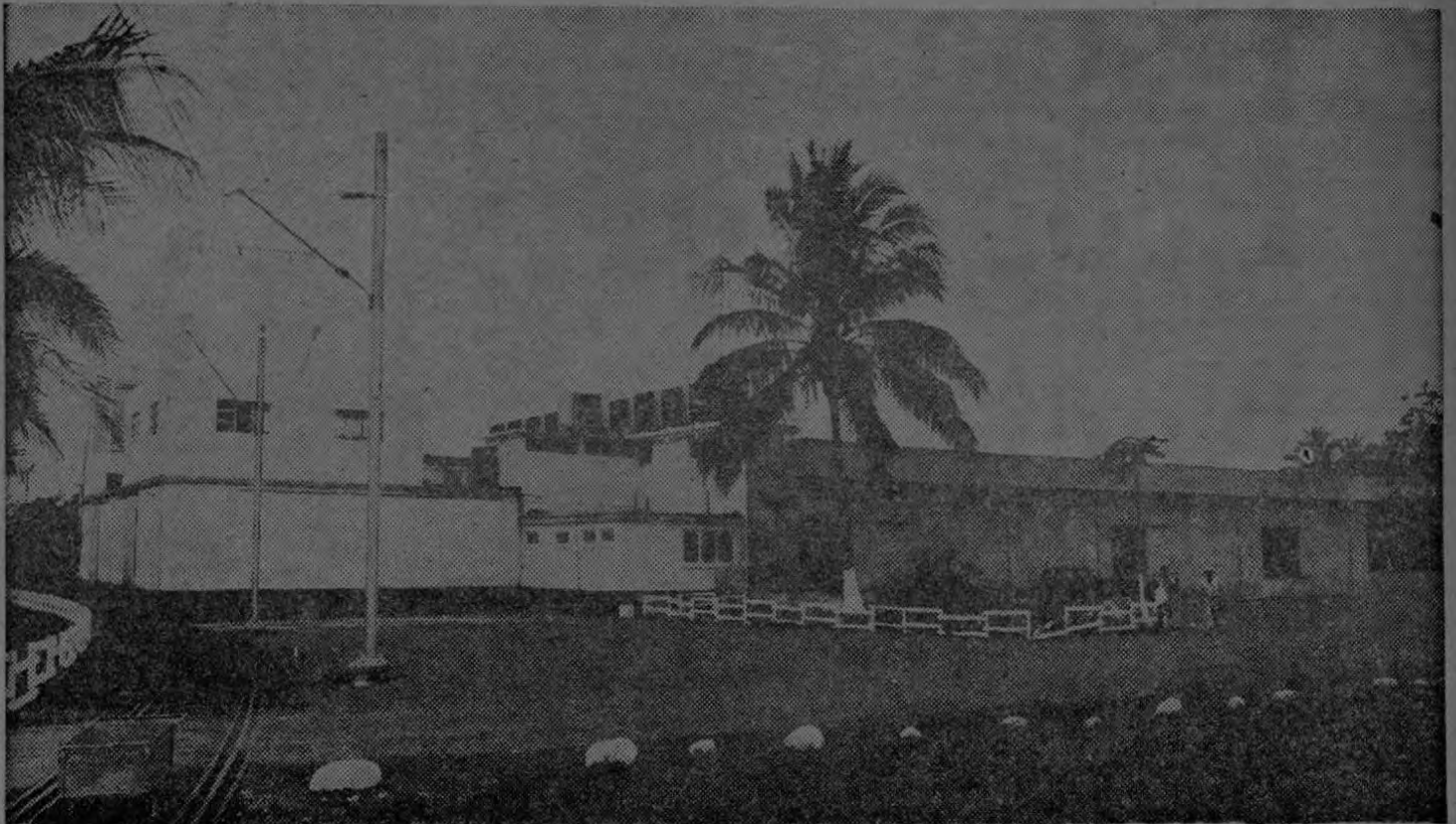
Consejo Nacional de  
Producción

Oficina del Café



# Planta Empacadora de Carnes

La Planta Empacadora de Barranca es un orgullo para el país, que para su localización fue motivo de un minucioso estudio, por técnicos nacionales y extranjeros, y ha respondido a una realidad en práctica por estar ubicada en el centro de la producción ganadera del país, pues da facilidad e imagen a las producciones de ganado tanto de San Carlos, Península de Nicoya, Puntarenas y Guacacaste complementa ese circuito al estar situada a la orilla del puerto y conectada a la carretera Interamericana y a escasos 8 kilómetros del moderno campo de aterrizaje de Chacarita de Puntarenas, que con máximo esfuerzo construyó la Municipalidad de Puntarenas en asocio del comité pro Aeropuerto y el conglomerado de vecinos de la localidad, que son acreedores de un merecido aplauso. De ahí que el país tiene su auge por la construcción de puertos, carreteras, etc. y colocan a la empresa en las máximas ambiciones de exportación.



Este es el moderno edificio construido con las técnicas más avanzadas para alojar todas las instalaciones y equipos de la Em-

pacadora de Carnes de Barranca. Alrededor del edificio hay extensas zonas verdes y palmeras que le dan un buen aspecto.

Las instalaciones en esa industria son las más importantes y modernas que existen en este momento en el mundo, pues los directivos se han preocupado no sólo en darle su buen mantenimiento en el bien para mantener al día con las exigencias sanitarias, del país impuestas como lo exigen las autoridades sanitarias de Estados Unidos, sino, también pa-

ra facilitar operación de labor a 185 empleados fijos y 60 adicionales que trabajan en la empresa.

Los beneficios que atrae a la región este tipo de industria son un reto para el progreso local no solamente por las ventajas que encara el tener el trabajo atractivo de que goza-

gran número de familias por el movimiento comercial que despierta en el lugar este tipo de industria, esto se ve aumentado por los beneficios de transporte en el golfo y puertos del Pacífico. Es muy importante señalar que la Municipalidad de Puntarenas recibe por cada cabeza de ganado que se procesa en la Planta Empaca-

dora ₡ 5 colones. En la cuota correspondiente al año de 1969 se procesaron 12.000 reses por lo que la Municipalidad percibió ₡ 60.000 colones. Contrario al año anterior que por haber sacrificado mayor cantidad percibió la suma de ₡ 150.000 colones para la cuota de 1970. Hay planes de 24.000 cabezas con lo que la Municipalidad percibi-



Este es el departamento de desnueso de la Empacadora. Todos sus experimentados operarios tienen buenos sueldos y visten con las más elementales vestiduras higiénicas. En el departa-

mento están haciendo todo el día y mientras dure el proceso una inspección ocular Inspectores del Ministerio de Agricultura y Ganadería.



La carne procesada en Barranca en esta moderna empacadora es transportada automáticamente sobre rieles que se elevan sobre el suelo. Así

trabaja la Empacadora de Carnes orgullo de la industria nacional.



Un técnico de la Empacadora de Carnes (a la izquierda) explica todos los detalles al periodista Mario Loaiza, (derecha), quien se trasladó a Barranca para realizar este reportaje. El periodista para cumplir su misión informativa tuvo que ponerse una gabacha como lo muestra la gráfica ya que así lo exigen al entrar a la sala de procesamiento.

# de Barranca Sociedad Anónima

rá ₡ 120.000 colones pero los planes para el año 71 y 72 son más ambiciosos, para el año 71 hay 40.000 reses, con lo que la Municipalidad percibirá la suma de ₡ 200.000 colones. En el 72 poniendo un servicio al consumo local se tendrán hasta 150.000 reses, por lo que la Municipalidad percibiría . . . . ₡ 250.000. Con el apoyo de la Municipalidad de Puntarenas para el proyecto que el Ministro de Salubridad Pública Dr. José Luis Orlich tiene para que haya un verdadero control sanitario para todos los establecimientos que se dedican a la elaboración de productos para el consumo humano se podría conseguir con los socios de P.E.S.A. "Planta Empacadora de Barranca S. A., una contribución efectiva para ese loable fin al mismo tiempo que el abaratamiento de las carnes al consumidor popular como también el apoyo hacia la idea de producción de "olla de carne" que tiene el actual gobierno con lo que se puede beneficiar muchas instituciones, hospitales, colegios y el mismo consumidor de escasos recursos. Dentro de un ambiente de comprensión mutua se podría llegar muy allá tanto para la ayuda del suplemento de carnes sanitariamente preparadas como para la promoción del mayor consumo con lo que se ayudaría en mucho a la desnutrición nacional. Este tipo de Empresa debiera de tener el apoyo del Gobierno Central y de las Instituciones Autónomas que como en el caso presente son inversiones que la institución privada realiza y que realmente beneficia a los lugares donde se establece.

Tal es el beneficio que ha

prestado P.E.S.A. a la ganadería nacional que en 1969 únicamente había 15.000 cabezas de ganado para exportar y 10 años atrás en 1970 hay 110.000 cabezas, o sea que en 10 años ha crecido la industria en un 600% Seiscientos por ciento. Desde luego se tiene que proporcionar a las empresas nacionales la confianza del ganadero para acrecentar sus inversiones.

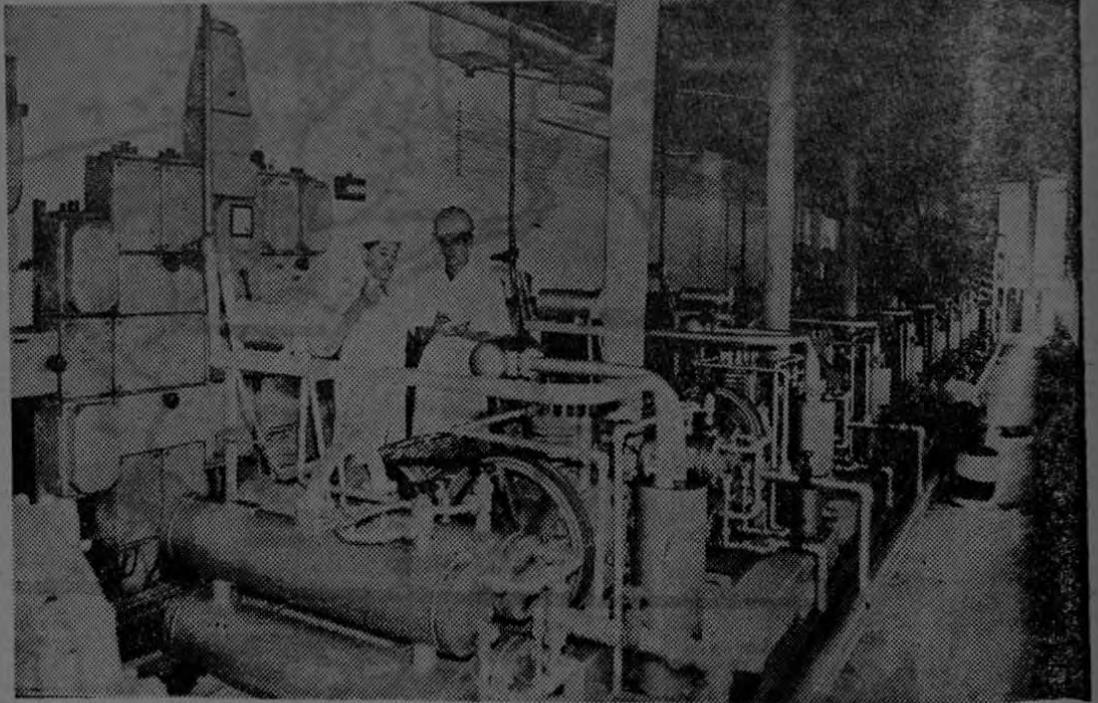
Hemos observado que la organización es verdaderamente admirable y tanto los obreros como sus jefes inmediatos trabajan a la perfección aplicando las técnicas que han sido enseñadas tanto por médicos Veterinarios Nacionales como extranjeros y en lo tocante al personal administrativo merece los más calurosos elogios por su alto cumplimiento en las labores a efectuar como por la disciplina y conocimiento que tienen profesión tan complicada como podemos observar que es el de una empresa como la que estamos mencionando. Hemos observado que P.E.S.A. financió en 1970 a un sinnúmero de ganaderos pequeños en ₡ 2.500.000 dos millones de colones y medio, ese rubro correspondiente a 1971 será de ₡ 5.000.000 de colones. Hemos conversado con todos los empleados de P.E.S.A., tanto en Puntarenas como sus vecinos se muestran satisfechos y orgullosos de pertenecer a una Empresa como la que hoy estamos estudiando.

Además A.L.D.E.S.A. "Asesores Latinoamericanos de Empresas S. D. representada por el Lic. Oscar Álvarez Esquivel, quien tiene a su cargo la vigilancia de la Compañía sirvió como consejero para la reciente reorganización que fue objeto.

Felicitemos a los inversionistas que han tenido la confianza al realizar cuantiosa inversión que según tenemos enten-

dido sobrepasa los ₡ 12 millones de colones, que por este medio hacemos del conocimiento de la directiva

Presidente: Don Carlos Urcuyo  
 Secretario: Mario Loaiza  
 Tesorero: Dr. Antonio Peña Chavarría.

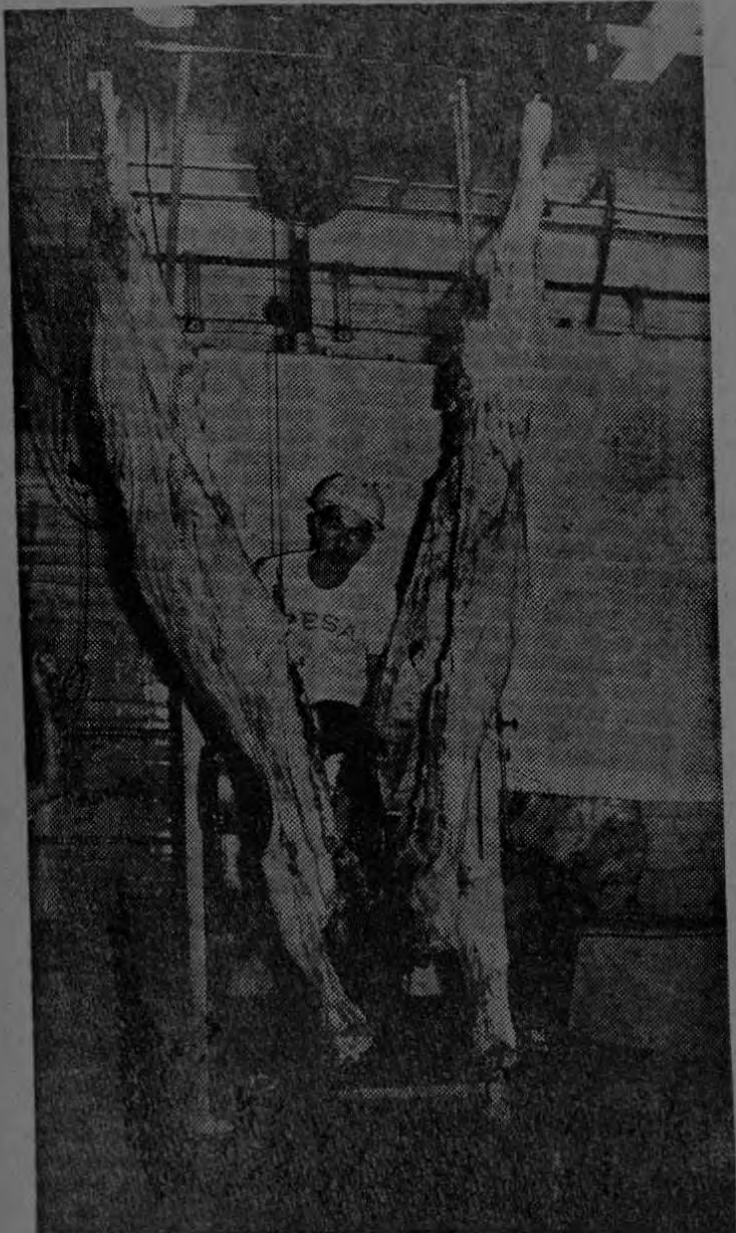


Un alto funcionario de la Empacadora de Carnes a la izquierda le muestra al redactor de LA PRENSA LIBRE Mario Loaiza, los potentes mo-

tores que hacen funcionar la caldera de la Empacadora de Carnes.



En la forma más higiénica y con moderna maquinaria destazan el ganado en la Empacadora de Carnes de Barranca.



En esta forma destazan el ganado en la Empacadora de Carnes de Barranca. Un operario con la ayuda de una cierra eléctrica que sube y baja según se amerite, destaza al centro a esta res.



Este operario con la ayuda de un equipo automático le quita de una sola vez, el cuero al animal antes de ser procesado.



# INVU: desarrollo nacional con proyectos ambiciosos

## MUNICIPALIDAD DE PUNTARENAS ACEPTO PLAN

El plan anteriormente expuesto fue aceptado por la Municipalidad de Puntarenas, dijo a LA PRENSA LIBRE y al suplemento HACIA EL PROGRESO NACIONAL, el Arquitecto Bojaños, y luego en cabildo abierto el pueblo lo aceptó también el 24 de abril de 1970. Este estudio tiene la ventaja en el caso de las inversiones porque ya de hecho queda establecida la ciudad con un plano adaptado.

Mediante el empréstito a la Municipalidad de Puntarenas, de un millón de dólares para la construcción de un centro cívico en una zona estudiada por el INVU, inició también la Institución un programa de vivienda de 3.500 habitaciones en el Roble de Puntarenas y en la construcción de 620 casas. El SNA y el ICE hacen los estudios pertinentes para la conclusión de dichas obras.

## OTROS PROYECTOS DE GRAN ENVERGADURA EN PUNTARENAS

Otros proyectos de gran envergadura que se desarrollarán en la ciudad de Puntarenas son: En la Punta se construirá una gran zona turística, con la instalación y construcción de un Parque, hotel, aceras, etc. En la finca de Socotrito se destinó una zona para ubicar el desarrollo físico deportivo.

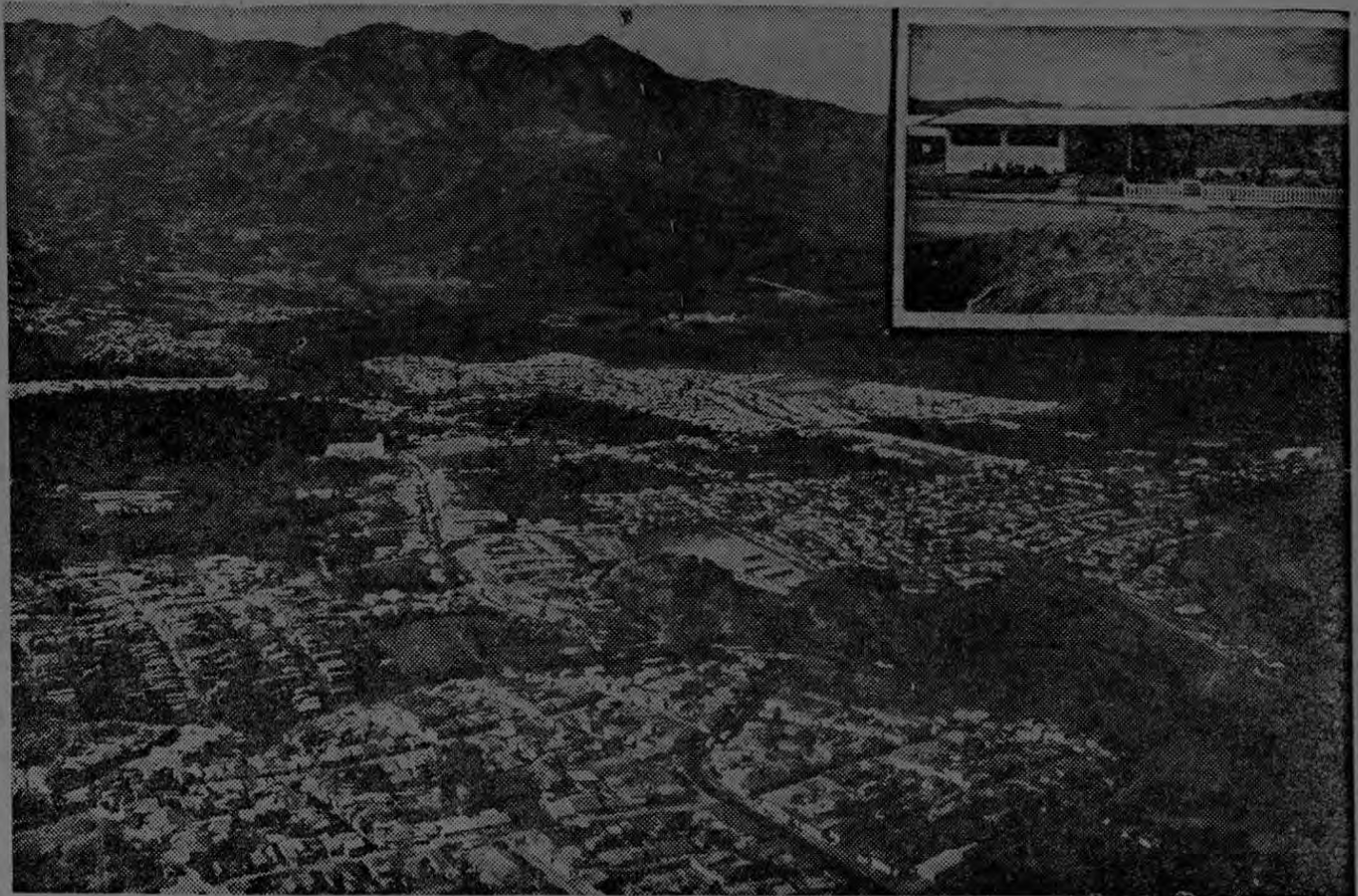
La Municipalidad de Puntarenas está empeñada en hacer respetar el plan anteriormente expuesto, que es el regulador, ya que va en beneficio de toda la comunidad y la población del desarrollo turístico.

## DONDE ALOJARON A 19.800 TURISTAS UN MISMO DIA?

El sábado 15 de febrero del año 1969 entraron a Puntarenas 19.800 personas para visitar Puntarenas. ¿Dónde se acomodaron todos estos turistas si en Puntarenas existen únicamente 2.000 cuartos en todos los niveles y escalas?

## PLAN GENERAL DE LIMON

Los estudios de la Provincia de Limón realizados por la Dirección de Urbanismo son similares a los de Puntarenas,



Impresionante vista área tomada por los fotógrafos de LA PRENSA LIBRE en la que se aprecian las cinco ciudadelas que construyó el INVU en el Distrito de Hatillo. Cientos de miles de

personas de toda clase de recursos económicos habitan esas casas y para años venideros el INVU ampliará la red de casas en esa zona.

con pequeñas excepciones así como tomando en cuenta los criterios rectores de Limón y dándole énfasis al desarrollo industrial y turístico que ha estado muy abandonado por la falta de vías.

En Limón para el mes de enero del año entrante se tiene programado llevar a cabo el cabildo abierto.

El INVU para iniciar labores en Limón, compró terrenos donde posiblemente comenzará a desarrollarse un ambicioso programa de viviendas. Hemos hecho estudios de análisis y financieros en las Municipalidades y hemos encontrado fallas en las comunas. Déficit en viviendas, en servicios, educación, etc. El Plan General de

Limón está aprobado por la Municipalidad de ese lugar, con el fin de eliminar todas esas deficiencias anteriormente dichas. El Plan lo llevará la Municipalidad a cabildo abierto (Participación del pueblo) en el mes de enero del año entrante. Será la segunda ciudad de Costa Rica que contará con un criterio rector de desarrollo.

Estamos tratando, dijo, el estudio regional metropolitano, donde analizaremos todos los aspectos inclusive históricos del desarrollo del área de influencia urbana de las ciudades de Alajuela, Heredia y San José.

## REGIONALIZACION DEL PAIS

Por otra parte con la colaboración del IICA y la Ofioplán, estamos desarrollando estudios y planes para determinar la regionalización del país entero.

La propuesta zonificación va le siempre y cuando las inversiones de vida nacional y de desarrollo portuario sean en la zona de Cieneguita en Limón (nuevo puerto).

## LA OPAM INTERESADA EN PONER EN VIGENCIA ALGUNAS MATERIAS REGLAMENTARIAS

Nuestro segundo entrevistado por el Suplemento HACIA EL PROGRESO NACIONAL lo es el Arquitecto Warnes Sequiera quien desempeña funciones en el INVU como Sub Director de Urbanización. Dice a los miles de lectores de LA PRENSA LIBRE que "La OPAM está interesada en poner en vigencia algunas materias reglamentarias. Para ello ya remitió el reglamento de urbanización y fraccionamiento aprobado por la Junta Directiva del INVU. Se emitió el reglamento de construcciones, urbanización, una ordenanza de zonificación, reglamento mínimo de urbanización y normas



Cada vez que se realiza un traslado de los tugurios a las cómodas viviendas que construye el INVU a las familias de escasos recursos económicos, la Institución cuenta con la colaboración de la Guardia Civil, como se aprecia en esta gráfica a las autoridades de la Guardia Civil, trasladando muebles y enseres.



Modernas, confortables y en cómodas facilidades de pago y bajas primas, el INVU adjudica a cientos de miles de costarricenses. En esta gráfica se aprecia un sector de la Ciudadela Kennedy en San José.

# INVU: desarrollo nacional con proyectos ambiciosos

mínimas de vivienda.

El cumplimiento a las disposiciones que estableció la Ley de Planificación urbana como trámite previo para establecer estos reglamentos anteriormente mencionados con excepción de urbanización y fraccionamiento de los servicios, deben aceptar el plan regulador y previa adopción del plan regulador, en ellos debe existir el cabildo abierto (la participación del pueblo).

El INVU ha iniciado ya un ciclo de cabildo dentro del Área Metropolitana de San José, primero en los siguientes lugares: Curridabat, Desamparados y Alajuelita y a principios del año 1971 lo realizará en Tibás, San Pedro de Montes de Oca y Escazú. Finalmente los llevará a cabo en las otras cabeceras y ciudades de los 10 cantones totales del Área Metropolitana.

Se hará énfasis en la aplicación de los reglamentos para implantar los mismos que regularán básicamente la armonía entre los diferentes usos de la tierra a saber: en el comercio, las residenciales y las industriales.

## INVU Y EL MINISTERIO DE JUVENTUD, CULTURA Y DEPORTES

La asesoría y el interés que ha dado al INVU el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes ha sido grandiosa para estudiar un plan de reservas y proyectos diversos en materia de tipo recreativo, tanto para la posible construcción de parques, como de áreas deportivas en toda la región metropolitana y ciudades principales del país.

Se ha estudiado la posibilidad de mejorar estéticamente los cauces de ríos que cruzan la ciudad de San José, mediante sistemas de reforestación y de posible adquisición de reservas para el establecimiento de parques de tipo metropolitano. Se está estudiando entre otros, el posible traslado de un parque zoológico de mejores condiciones y muchísimo mayor espacio que el del Parque Bolívar.

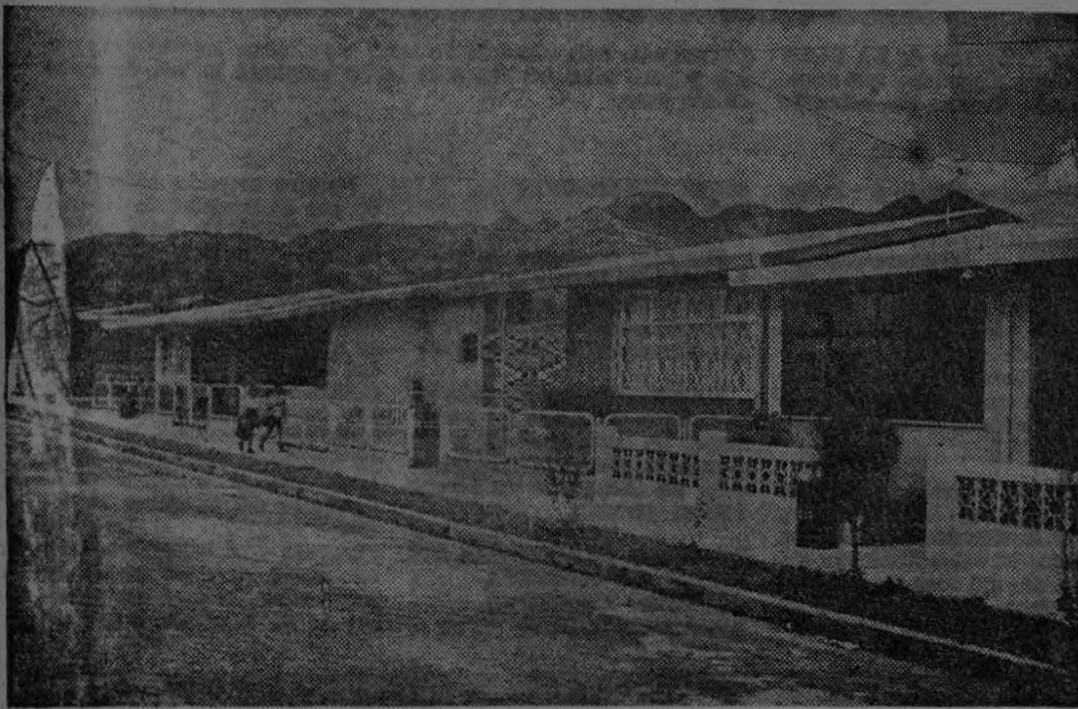
## AREAS DE REPOSO Y PARQUES DE TIPO METROPOLITANO

Otro proyecto de mucha im-



Cada vez que el INVU hace entrega de un grupo de casas a las gentes de escasos recursos económicos en cualquier zona del país, se realizan actos simbólicos de agradecimiento para la Institución que lucha por llevar en esta forma el mayor bienestar a los costarricenses como se puede apreciar en esta fotografía. Los

rostros de los ciudadanos captados en esta gráfica demuestran alegría y satisfacción antes de cantar las notas del Himno Nacional de Costa Rica y discursos de agradecimiento a los directores y personal del INVU por haberles dotado de dichas casas.



Este es un conjunto de viviendas de tercera categoría construidas por la Institución adyacentes con modernas calles y zonas verdes en la Ciudadela de Hatillo.

portancia, dice el Arquitecto Warnes Sequeira a LA PRENSA LIBRE, es establecer algunos parques de tipo metropolitano que serían áreas de reposo y de actividad deportiva de grandes extensiones, en sitios como el Cerro de Tirrases, en las inmediaciones de Curridabat. Otro será en el Cerro Campano en las inmediaciones de Alajuelita. Se construirá el Parque las Chorreas en el sector norte de Heredia y otros. Se debe destacar también la labor coordinada que la OPAM ha tenido con el Ministerio de Transportes, en cuanto a la materia de vialidad se refiere, y a los diversos estudios para el Área Metropolitana de San José.

Otro proyecto interesante, que es inquietud de la Dirección de Urbanismo, es el de establecer la oficina centralizada para otorgar permisos de construcción inicialmente en San José, la cual daría gran beneficio al proceso de la construcción, dado que en la actualidad existe duplicidad de trámites, demoras y otros in-

convenientes al proceso de construcción.

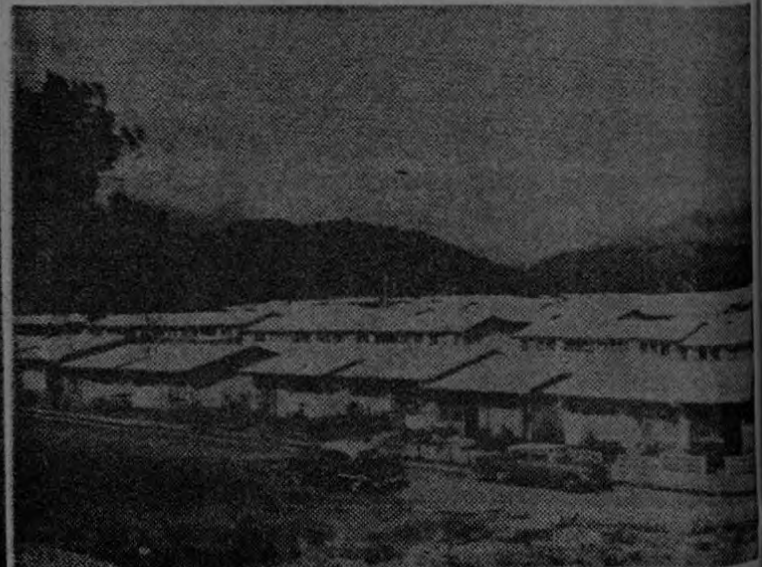
En materia de asesoría a diferentes municipios e instituciones estatales, el Departamento de Urbanismo del INVU, ha brindado la colaboración indispensable a proyectos como el de la Ciudad de los Niños, la Reforma Penitenciaria, el Hogar de Rehabilitación de Santa Ana, el Hogar Transitorio de Menores en La Uruca y al Instituto Costarricense de Turismo en la aplicación de la reciente Ley de la República que le faculta controlar y administrar el desarrollo turístico de las playas nacionales, con una totalidad de cien sitios, dijo finalmente al cumplimento HACIA EL PROGRESO NACIONAL el Arquitecto Warnes Sequeira Sub Director del Departamento de Urbanización del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.

## ELABORACION DE LOS PLANOS Y DISEÑOS

El Ing. Otto Starke Jiménez es el Jefe de la Sección de In-



Anteriormente residían aquí.



... Ahora habitan así.

# INVU: desarrollo nacional con proyectos ambiciosos

geniería del INVU, dijo en declaraciones a LA PRENSA LIBRE que el Departamento de Planes y Obras se divide en Sección de Construcciones y Sección de Ingeniería. "Nosotros elaboramos todos los planos y diseños relacionados con vivienda y la sección de construcciones se encarga de hacer todo lo relativo a construcciones", explicó.

Los proyectos del INVU se llevan a cabo principalmente por licitación y la sección de construcciones se encarga de velar que las empresas constructoras ejecuten los proyectos de acuerdo a las normas y calidades que se han establecido en cada proyecto. También se llevan a cabo obras para administración, cuando el valor de las ofertas ha sido muy alta en relación al presupuesto del INVU.

La institución ejecuta la obra. También la Sección de Construcciones lleva a cabo proyectos por administración en aquellos casos que por su complicación administrativa, así se requieren.

Proyectos cooperativos con Ministerios y Asociaciones de Desarrollo se están ejecutando en estos momentos. Para el año entrante existen proyectos de gran magnitud que se desarrollarán en diferentes partes del país y que representarán un número de soluciones de vivienda mayor a las dos mil. En tres de estos proyectos, el más grande será el de Hatillo número cinco que vendrá a completar esta unidad aumentando el grupo experimental ya existente de 144 viviendas con 672, el cual se complementará en el año 1972.

## 438 CASAS EN LA URUCA

Otro proyecto de gran volumen es la nueva licitación que se abrirá a principios del año entrante por 438 viviendas en la Peregrina de La Uruca, con lo cual se terminaría de desarrollar este sector. En Tibás se construirán 313 viviendas en la Urbanización Jesús Jiménez.

En la Esperanza de Pavas se continuará con la tercera etapa del proyecto de Lotes y Servicios, lo cual suministrará 337 lotes que vendrán a solucionar el problema habitacional.

Este tipo de problema con temple además del lote, la posibilidad de un préstamo para la construcción, con esfuerzos propios de la vivienda.

## MILES DE CASAS DE HABITACION CONSTRUIRA EL INVU EN COSTA RICA

En el Roble de Puntarenas ya se ha iniciado la construcción de 620 viviendas las cuales deberán estar entregadas, en su mayoría en el año 1971.

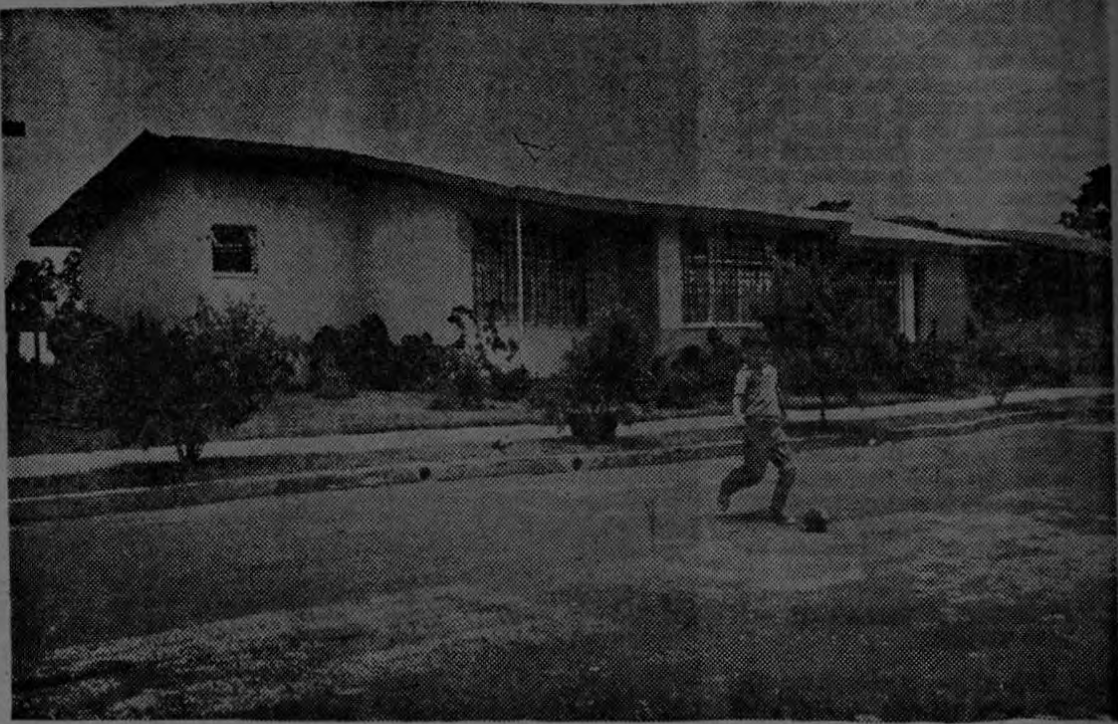
En San Ramón se lleva a cabo un proyecto comparativo para urbanizar 5 manzanas con el objeto de ofrecer lotes económicos.

En Alajuela se acaba de adjudicar una licitación de 185 casas en la finca llamada "Los Rodríguez" lo cual viene a complementar el núcleo urbano que ha ido formando en "Las Cañas". Además en Alajuela se está en proceso de diseño de una urbanización de 100 lotes en la finca Ciruelas, contiguo al conjunto de Villa Hermosa.

En Guásimo se está terminando ya la urbanización de 42 lotes y préstamos que serán acompañados por los préstamos respectivos a aquellas personas que reúnan los requisitos. En Cavendish de Guápiles se está llevando a cabo una urbanización de 112 lotes que será complementada también con préstamos para vivienda. Esta inversión representa varios miles de colones.

Para el año 1972 se tiene en proyecto realizar 2.228 soluciones de vivienda en todo el país con una inversión total de ₡ 53 millones que comprende entre otros proyectos 471 viviendas que se construirán en Heredia, 520 en Hatillo y 200 lotes y servicios en Colima y finalmente 32 lotes en Orotina.

Los préstamos rurales se continuarán. Hay programados 500 para este año. En el programa de 1973 se incluyen 3.194 soluciones de vivienda en todo el país de las que se pueden citar: 300 habitaciones en Guadalupe, 1.000 lotes en Colima, 380 casas de habitación en Hatillo y 700 préstamos rurales. Terminó diciendo en su información para el suplemento HACIA EL PROGRESO NACIONAL, el Ing. Otto Starke Jiménez, Jefe de la Sección de Ingeniería del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo.



Unidad vecinal de Hatillo N° 3. Este es el tipo de casa número uno para familias de ingreso medio. La urbanización es de primera y

consta de todos los servicios. Así construye las viviendas en el país el INVU.

LA IDEA DEL INVU ES TRATAR DE TRIPPLICAR LAS OBRAS QUE HA REALIZADO

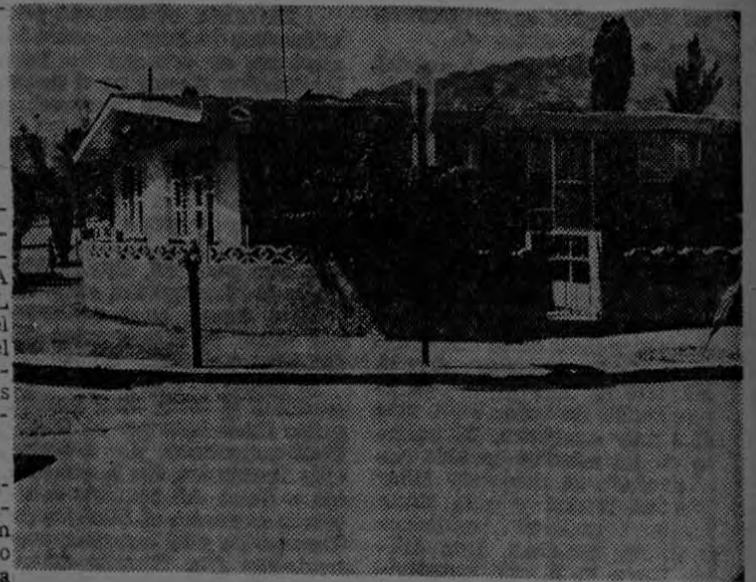
## LA IDEA DEL INVU ES TRATAR DE TRIPPLICAR LAS OBRAS QUE HA REALIZADO

El Lic. Felipe Díaz, Sub Jefe del Departamento Financiero informó a LA PRENSA LIBRE y al Suplemento HACIA EL PROGRESO NACIONAL que la idea fundamental del Instituto es tratar durante el período 1971 a 1976 de triplicar lo que hasta ahora ha construido y realizado en la solución habitacional del país.

Claro está que con esto tiene que existir una coordinación entre el INVU y las Compañías constructoras, la mano de obra y los materiales para que estas metas propuestas por el INVU sean una realidad.

## NEVAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Sobre todo esto tenemos que buscar nuevas fuentes de financiamiento tratando de cons-



Una moderna residencia esquinera se aprecia en esta gráfica ubicada en la Colonia Kennedy. El INVU se propone a construir miles de casas más de este tipo en los próximos años.

truir viviendas de bajo costo para la clase más necesitada, así como construir viviendas para la clase media y clase media alta en menor escala por supuesto.

La idea fundamental es que el INVU disminuya el problema habitacional de 2.000 a 5.000 casas por año. Esto representa una inversión anual de ₡ 75 a ₡ 100 millones.

Para esto es necesario la cooperación del Estado, bancos comerciales, el Instituto Nacional de Seguros, la Caja Costarricense de Seguro Social y la empresa privada, como factores fundamentales. Existiendo esta coordinación, el Instituto puede cumplir esa demanda de viviendas y ampliarlas mediante empréstitos extranjeros que facilitan las agencias internacionales de desarrollo.

## EL INVU CUENTA CON RESERVAS SUFICIENTES DE TERRENOS CON UN VALOR DE ₡ 44 MILLONES

El INVU cuenta en estos momentos con reservas su-

cientos de terrenos con un valor aproximado de ₡ 44 millones, para llevar a feliz término estos proyectos anteriormente mencionados. La idea fundamental y de ser posible, es la de bajar la prima exigida para la clase más necesitada de ₡ 1.300 a ₡ 650 con plazas de resolución para aquellos ahorrantes que depositen mensualmente el ahorro, por ellos mismos impuesto.

Otro proyecto es para cobrar primas de ₡ 360 a tres años plazo. Esto está en estudio.

## INTENSIFICAR EL SISTEMA DE AHORRO

Otra de las soluciones que estamos buscando es intensificar el sistema de ahorro y préstamo mediante la agilización de los planes existentes, aumentando el monto de los contratos de ₡ 50.000 a ₡ 100.000. Dice finalmente en su comentario el Lic. Felipe Díaz Sub Jefe del Departamento Financiero del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU).



El INVU se preocupa constantemente por erradicar el tugurio. Estos niños pensarán la tristeza de la pobreza.

serán ubicados en una ciudadela en donde estarán instaladas viviendas cómodas e higiénicas.

# Carreteras y caminos construirá el Ministerio de Transportes por ₡14.836.762

El Ministerio de Transportes siguiendo su política de construir más carreteras y caminos de penetración en todo el territorio nacional, por medio de su titular en la cartera Ing. Mario Quirós Sasso firmó varios contratos la semana pasada con el fin de que a un plazo de varios meses, dichas obras se conviertan en una senda realidad para el bienestar de los costarricenses.

El Sr. Ministro de Transportes Ing. Mario Quirós Sasso, manifestó para el Suplemento HACIA EL PROGRESO NACIONAL a este Redactor y autor de dicho suplemento que "Es a semana (la semana pasada) fue muy fructífera para el Ministerio en la firma de contratos y de estudios para construir carreteras y caminos vecinales".

## CARRETERA NARANJO - LOS CHILES

Dijo el Ing. Quirós Sasso que "Está en estudio la carretera Naranjo - Los Chiles, que comprenderá Naranjo, Florencia, Los Chiles, que servirá para unir el Valle Central con la región de San Carlos, que finalmente formará parte de la carretera interregional del sistema centroamericano uniéndose en Los Chiles en la frontera de Nicaragua dicha vía.

La carretera, agregó, vendrá a formar una paralela con la Interamericana y quedará unida con la carretera de Nicaragua.

La sección que se va a estudiar entre Naranjo y Los Chiles tiene una longitud de 140 kilómetros y los trabajos que se van a realizar serán: Estudio de factibilidad económica, selección de ruta y diseño preliminar y final de la carretera. Se tardarán 20 meses, dijo el Ministro de Transportes, en la realización de todos estos estudios muy completos. El trabajo de los estudios ha sido encomendado al consorcio Miller Warden Wester y a la firma T. R. Ingenieros Arquitectos Sociedad Anónima. Esta última firma T. R. está constituida por los Señores Socios Arquitectos Diego Trejos Fonseca, Ex-ministro de Seguridad Pública, Ing. José Joaquín Rodríguez Calvo, Ex-ministro de



Firmando el contrato para construir una carretera de 140 kilómetros de longitud entre Naranjo y los Chiles Frontera Norte aparecen en esta gráfica los representantes del consorcio Miller Warden Wester en el despacho del Sr. Ministro de Transportes. En el orden acostumbrado y sentados aparecen; el Ing. Mario Quirós Sasso Ministro de Transportes y el Arquitecto Diego Trejos Fonseca. De pie el Ing. Ricardo Charpantier, don

Mario Fernández Ortiz Director de Vialidad, Ing. Enrique Angulo, Ing. José Joaquín Rodríguez Calvo ex Ministro de Transportes, Ing. Roy Hauge, Ing. Rodolfo Méndez Mata y finalmente el Lic. Juan Mena del Departamento Legal del Ministerio de Transportes. Todos estos funcionarios posaron el día que se firmó el contrato para el suplemento HACIA EL PROGRESO NACIONAL de LA PRENSA LIBRE.

Transportes y por el Ex-jefe de Vialidad Ing. Rodolfo Méndez. Fue para mí, dijo el Ministro de Transportes, muy placentero firmar estos contratos con estos ex-funcionarios del Gobierno anterior.

El monto de este contrato ascendió a la suma de \$ 595.000 y fue financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica. En la ceremonia o firma del contrato estuvieron presentes el Ministro de Transportes y el Ingeniero costarricense don Ricardo Charpantier, quien es un alto funcionario de ese Banco de Integración Económica.

## DE FRAILES A TARBACA

## OTRA CARRETERA

Otro contrato que tuvo ocasión de firmar, añadió el Ing. Mario Quirós Sasso, fue la primera etapa de la Interamericana a Frailes. Está en proceso la segunda etapa de Frailes a Tarbaca. Esta carretera es parte de vía Interamericana, Frailes-San Pablo de León Cortés y Tarbaca. Es a la vez un camino incluído dentro de la segunda etapa de caminos vecinales.

La primera etapa del proyecto consistirá EN LA CONSTRUCCION DE UNA CARRETERA pavimentada de asfalto de once kilómetros de longitud, comprendiendo trabajos de mo-

vimientos de tierra, base y sub base y un tratamiento superficial, así como los trabajos de las vías adicionales del proyecto.

El costo de este importantísimo proyecto será de un valor de ₡ 2.769.531 y lo efectuará la empresa constructora de Rafael Herrera Ltda., más conocida como Feluco, con quien se firmó el contrato respectivo después de la pertinente licitación pública. La obra se realizará en un plazo de 609 días a partir de la firma del contrato.

## CARRETERAS DE LA PENINSULA DE NICOYA

Firmamos esa misma semana el cierre del contrato de la Península de Nicoya-Portegolpe-Matapalo. Este es un camino vecinal de 10 kilómetros de longitud y forma parte del sistema de caminos de "unidad"; Portegolpe-Huacas-Matapalo y finalmente Huacas-Brasillito. Esta red está comprendida dentro de la segunda etapa de caminos vecinales y ha sido parcialmente financiada con el Banco Interamericano de Desarrollo.

El camino será construído por la empresa constructora Sánchez Carvajal Limitada por la suma de ₡ 2.652.510 y el plazo de entrega del mismo será de 452 días naturales a partir de la firma del contrato.

## SAN MIGUEL - AGUAS SARCAS COSTO: ₡ 5 MILLONES

Finalmente dijo el Ing. Mario Quirós Sasso a LA PRENSA LIBRE y al Suplemento HACIA EL PROGRESO NACIONAL en el curso de la semana recién pasada se firmó el contrato para el caserío vecinal San Miguel - Aguas Sarcas con un valor de ₡ 5.249.724 y con un plazo de entrega de 700 días naturales. Fue contratado este proyecto con la fir-

ma del Sr. Hernán Solís que precisamente es una de las firmas nacionales que han trabajado con gran eficiencia con este Ministerio. Estuvo presente en la firma del contrato el Diputado Carlos Ugalde de San Carlos quien se ha preocupado mucho por su Cantón.

## MILES DE AULAS

Con el objeto de poder discutir la escasez de aulas escolares, el señor Ministro de Transportes Ing. Mario Quirós Sasso, se reunió con su colega el Prof. Uladislao Gámez Solano Ministro de Educación y los funcionarios Prof. Ovidio Soto Blanco, Director de Planeamiento del Ministerio de Educación, Ing. Carlos Pascua Zúñiga, Director e Ing. Vidal Quirós, Subdirector, los dos de Arquitectura Escolar y de Construcciones, y el señor Vice-Ministro de Transportes Ingeniero Enrique Soto Borbón, y el Diputado Don Rafael París, Presidente de la Comisión de Hacendarios de la Asamblea Legislativa, se comentó ampliamente el programa de construcción de aulas para el año de 1971, en la que deberán estar incluídas preferentemente las plantas físicas de varios colegios nuevos y otras aulas que son de urgente necesidad para empezar el curso Académico de 1971. El señor Ministro de Transportes prometió darle prioridad a esta situación y así se lo ordenó a la Dirección General de Arquitectura Escolar y de Construcciones.

También se discutieron otros problemas de importancia como son la programación y el planteamiento integral de las futuras construcciones escolares, el Ministerio de Transportes a través de la Dirección General de Arquitectura Escolar y de Construcciones trabajará estrechamente con el Ministerio de Educación Púb-



Una cantidad considerable de contratos firmó el Ministro de Transportes Ing. Mario Quirós Sasso la semana antepasada. En esta gráfica aparecen firmando un importante contrato para la construcción de una de las

obras que está realizando el Ministerio, a don Rafael Herrera a la izquierda. Al centro al Ing. Mario Quirós Sasso y a la derecha al Ing. Ricardo Charpantier, quien residían aquí.

## Contraloría resuelve a favor del Ministerio de Transportes en relación a un contrato de construcción de una carretera

La Contraloría General de la República resuelve a favor del Ministerio de Transportes y en contra del Instituto Nacional de Seguros arbitraje sobre diferencias de criterio surgidas en contrato administrativo pro construcción del Proyecto de carretera Villa Colón (Plan Vial), que ambas partes sometieron a dicha Entidad con la voluntad expresa de cumplir fielmente su fallo definitivo.

Se recuerda que el Ministerio contrató con el empresario José María Abdala y Miguel la construcción de la obra según contrato número PV-0-78 de fecha 27 de octubre de 1964, y que este contratista incumplió sus términos por lo que el Ministerio resolvió rescindirle y cobrar las garantías que en el presente caso las había rendido el INS. En esa oportunidad el INS con vino con el Ministerio hacerse cargo de la construcción de la obra bajo los mismos términos y condiciones del contrato original (ver contrato de 7 de setiembre-1965) y fue así como a través de un subcontratista la obra se inició. Lamentablemente, esa obra no llegó a su conclusión satisfactoria pues antes de que eso sucediera el INS la abandonó por estimar que varias fallas sucedidas en la ejecución del Proyecto, eran errores de diseño y no de su responsabilidad como co-contratante. Ese abandono trajo consigo una nueva resolución administrativa en contra del INS y el Ministerio tuvo que hacerse cargo de la construc-

ción de la obra o por lo menos de su mantenimiento hasta donde sus recursos materiales lo permitieron.

Posteriormente se llegó al convenio de dilucidar estas diferencias a través de una resolución de la Contraloría General de la República, acto que se llevó a cabo y; por Resolución de las 13 horas del 27 de noviembre de este año, la Contraloría General de la República vertió su fallo que de acuerdo con los documentos falloprevios es inapelable.

En ese fallo se establece claramente lo siguiente:

a) Que la garantía quedó vigente aún después de haberse declarado la resolución del contrato.

b) Que al escoger el INS hacerse cargo de la obra hasta su finalización a entera satisfacción del Ministerio, contrajo una obligación mayor que la que tenía como garante del anterior contratista Abdala.

c) Que el contrato administrativo de obra pública de 9 de setiembre de 1965 (cuando el INS convino con el Ministerio hacerse cargo de la obra) fue incumplido por el INS.

d) Que los trabajos de la carretera Villa-Colón-Puriscal quedaron inconclusos.

e) Que los defectos y deterioros de la obra pública son debidos a defectos de cons-

trucción.

f) Que el Ministerio actuó ajustado a las normas que rigen el contrato al suspender y retener pagos del movimiento de tierra y trabajos realizados y a cobrar multas por demora en la entrega.

g) Que el Ministerio no está obligado a devolver las sumas retenidas ni a pagar intereses legales por ellas.

El fallo de la Contraloría de ja definitivamente en claro que las actuaciones del Ministerio en los contratos de obra pública, específicamente el relativo a Villa Colón-Puriscal, han sido apegadas a los contratos y disposiciones accesorias de orden técnico y legal. Procede en consecuencia hacer un ajuste de cuentas con el INS donde estarán involucrados desde luego ítemes como: a) costo real de la obra para que ésta pueda ser recibida por el Ministerio a su satisfacción; b) costo de los trabajos que ha realizado el Ministerio para que la obra no se destruyera totalmente y c) todos aquellos perjuicios y costos indirectos que provocaron el abandono del INS.

Finalmente para el Ministerio de Transportes es motivo de gran satisfacción que la razón haya estado de su parte en este asunto tan debatido y que tantas inconveniencias ha traído consigo tanto para los funcionarios del Ministerio como para el público usuario.



Firmando el contrato para construir el proyecto San Miguel Aguas Sarcas aparecen en esta gráfica del Suplemento HACIA EL PROGRESO NACIONAL (sentados) el Ing. Mario Quirós Sasso Ministro de Transportes y el contratista del proyecto don Hernán Solís. De pie el Ing. Mario Fernández Ortíz Director de Vialidad y el diputado Carlos Ugalde Alvarez.



## MINISTERIO DE TRANSPORTES

**SALUDA AL PUEBLO DE COSTA RICA Y LE HACE LLEGAR UN MENSAJE DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO ESPERANDO QUE EL AÑO ENTRANTE SEA FRUCTIFERO PARA DESARROLLAR LAS TAREAS QUE LA COMUNIDAD LE HA ENCOMENDADO AL ACTUAL GOBIERNO, EN SU CORRESPONDIENTE CAMPO.**



# Por el progreso de país Gobernación y todas

## REORGANIZACION ADMINISTRATIVA

En mayo de este año existía una desorganización total en el Ministerio de Gobernación, principalmente en cuanto al personal y la administración. El único departamento que trabajaba óptimamente era el Legal.

Fue evidente que en el estado en que estaba la Cartera era imposible efectuar los distintos programas que se proyectaban para el Ministerio, entre ellos la creación de la Guardia de Asistencia Rural, el IFAM, etc., y se procedió por lo tanto a llevar a cabo una reforma administrativa.

Se creó el Departamento de Administración, a cargo del señor Héctor Sánchez, funcionario de gran experiencia. Esto implica el descargo de una serie de pequeños problemas y trámites, que el Ministro y el Viceministro han tenido que atender personalmente, lo que les dejará mayor tiempo para las funciones específicas de sus cargos, como son el planear y ejecutar la política del Ministerio.

Para ordenar el problema del personal, basado principalmente en el hecho de que en cada dependencia hay una oficina que se encarga de esa tarea, se centralizó el personal de todo el Ministerio, y se puso al frente del nuevo departamento al Lic. Mario Chacón Murillo.

Esto permite eliminar la duplicidad de funciones, efectuar un control real sobre el personal, y tener un conocimiento bastante completo de la ubicación y trayectoria de todos los empleados de la institución.

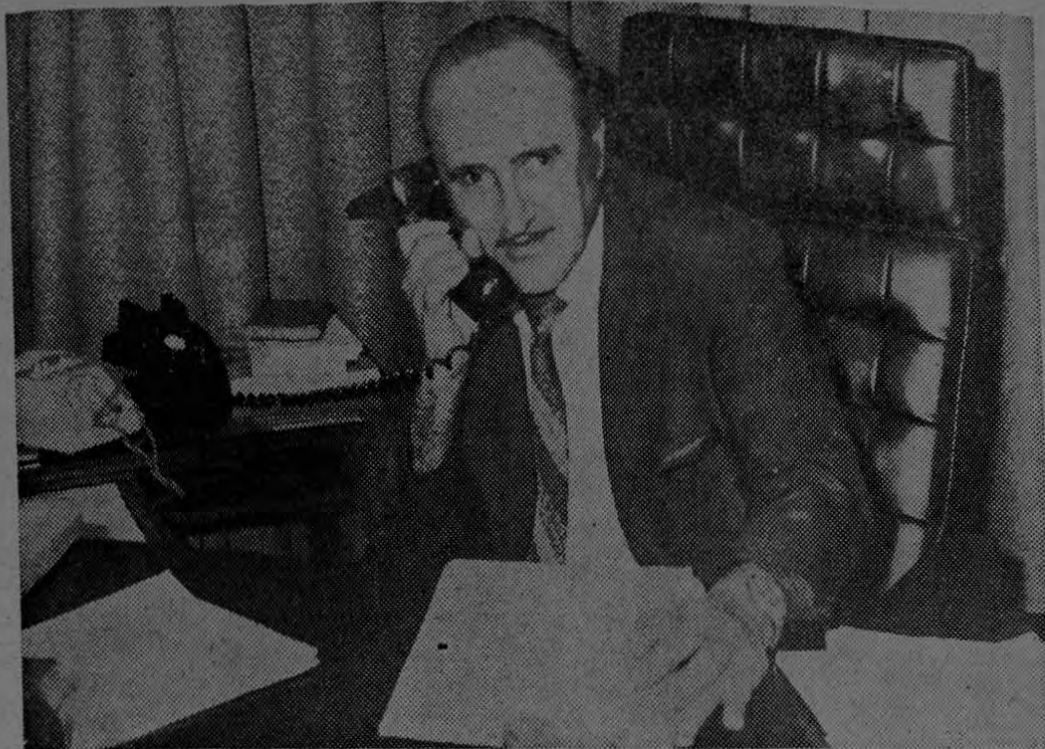
Se creó también la Asesoría Legal del Ministerio, en manos del Lic. Jorge Arturo Montenegro, muy experimentado en asuntos gubernamentales. Esto permitirá al Ministerio tener presentes todos los puntos de vista jurídicos, y las consecuencias legales de los diversos pasos que dé, que muchas veces pueden incluso rebasar la capacidad del Departamento Legal, que tiene muchísimo trabajo. No solo el Ministro podrá tener a mano esta importante asesoría, sino que también las otras dependencias podrán solicitar consejos jurídicos. Es lógico que al triplicarse las actividades del Ministerio, surjan una serie de consecuencias de índole legal nuevas.

A instancias de la Presidencia de la República se creó la Oficina de Prensa, de imperante necesidad, ya que permitirá no solo mantener al público informado de lo que ocurre en el Ministerio, sino conectadas a unas dependencias con otras, por medio de folletos, circulares de divulgación, etc.

Los logros de la reforma administrativa son muchos. Entre ellos: una disminución de ₡ 110.000 en la deuda del Ministerio, que era en mayo de ₡ 150.000. En toda oportunidad se ha contado con la benevolente actitud del Ministro de Hacienda, que ha cooperado en la solución de los diversos problemas.

Estamos estrenando edificio, y se está cambiando el equipo y el mobiliario, que en muchos casos tenía treinta años de uso.

Se han construido agencias



Sr. Carlos Manuel Vicente Castro, Ministro de Gobernación y Policía. (Foto Córdoba).

de policía en Río Azul, Tres Ríos, Sarapiquí, y cuatro poblaciones de Nicoya y Santa Cruz, y se espera construir cuatro o cinco más, con el sobrante de materiales del edificio actual.

## REGISTRO PUBLICO

El Ministerio se ha empeñado en dar todo el apoyo y ayuda necesaria a esta importante dependencia que es el Registro Público, y desea colocarla en el nivel que le corresponde, toda vez que es una de las más importantes en la vida económica del país.

Se aprobó un decreto ejecutivo en virtud del cual no habrá atrasos en el período de vacaciones, ya que permanecerá un Registrador 2 en el puesto, mientras el titular disfruta de sus vacaciones anuales.

El Ministerio acogió y envió a conocimiento de la Asamblea Legislativa, para su trámite correspondiente, una reforma a los artículos 9 y 10 de la ley Nº 3883 a fin de que los Registradores de Partido 3 inscriban indistintamente escrituras de propiedad e hipotecas, lo que evitará atrasos en el despacho de las mismas, facilitando la labor de los Notarios Públicos, que siempre habían clamado porque se estableciera ese sistema.

El 29 de abril de este año se promulgó la ley Nº 4564, que comenzó a regir el 12 de mayo, y que reformó la Ley de Aranceles del Registro Público. Con motivo de la aplicación de la misma se presentó un proyecto de presupuesto extraordinario para la creación de nuevas plazas. A partir de enero cuatro Partidos más, con todo su personal, uno de los cuales se dedicará a inscribir únicamente escrituras del Estado y de las Instituciones Autónomas.

Previas gestiones realizadas con la Contraloría, se consiguió autorización para trabajar horas extras, para activar la inscripción de cerca de 5.000 escrituras pendientes. A partir del 15 de noviembre dicha oficina está totalmente al

día, y no hay atrasos de ninguna naturaleza en la entrega de documentos, lo que causa enorme satisfacción a todos los que utilizan esos servicios.

Prácticamente el Registro contará con un moderno y funcional edificio de dos plantas, cuya construcción fue adjudicada a la firma constructora Lara & Truque Limitada, y la inspección de la misma a Conultécnica. El área aproximada de dicho edificio es de 2.000 varas cuadradas. Los libros estarán en la planta baja, y en la alta las oficinas administrativas.

Se han hecho gestiones para que el Banco Anglo Costarricense instale en dicho edificio una sucursal, lo que será muy útil para los Notarios y el público que visita dicha dependencia.

También contará con un salón de microfilmes, con el propósito de microfilmar todos los tomos existentes, preservándolos de cualquier eventualidad, depositándose una copia de los mismos en las bóvedas del

Banco Central.

De igual modo, el Ministerio está de acuerdo en que el sistema se vaya mecanizando poco a poco, variando totalmente el que existe actualmente, que es arcaico e inoperante.

El costo de dicha obra, incluyendo mobiliario y equipo, sobrepasa los dos y medio millones de colones.

## RADIOS Y TELEGRAFOS

Las condiciones de estos dos servicios, cuya fundamental importancia para toda la población del país es evidente, han sido tan malas, y el grado de eficiencia tan bajo, que el Ministerio tuvo que comenzar por solicitar al Instituto Costarricense de Electricidad un estudio detallado y exhaustivo del estado actual en que se encuentran, y un proyecto del sistema que podría ponerse a funcionar para superar las innumerables fallas del actual.

## IMPRENTA NACIONAL

La Imprenta Nacional está sufriendo por la escasez de medios técnicos y planta física adecuada.

Un personal de ciento diez personas, con maquinaria antigua y casi inservible, tiene que hacerle frente a la gran demanda de trabajos y publicaciones que a diario llegan.

El natural crecimiento del volumen del trabajo de las dependencias del Gobierno, obliga a más papelería, mayor cantidad de folletos divulgativos, etc., etc. Lo mismo en cuanto a las publicaciones en el Boletín Judicial, por la cantidad de remates, citaciones y convocatorias que envían los Tribunales de Justicia.

Las sentencias de la Sala de Casación y las sesiones de la misma, que suman miles de cuartillas, están muy atrasadas en su publicación. Las marcas de fábrica y de ganado, de gran trascendencia para los interesados, sufren lamentables atrasos.

Se hace necesaria una renovación casi total de los enseres y maquinaria actuales, para poder cumplir con las funciones que dentro de la Administración Pública le caben a la Imprenta Nacional.

Entre el equipo que se piensa adquirir para la Imprenta, para que pueda cumplir a cabalidad sus compromisos, figuran: tres prensas cilíndricas Heidelberg, cinco máquinas linotype (linotipos), gabinetes para cien galeras, una prensa Offset color, una rotuladora moderna, y varios otros elementos que le permitirán desarrollar su labor dentro de un margen de gran eficiencia.

## ARCHIVO NACIONAL

El Archivo Nacional está desde hace algún tiempo en proceso de crecimiento y modernización. Desde 1881, año en que se promulgó la ley que creó esa institución, esta oficina ha venido cumpliendo importantes funciones.

La falta de medios económicos ha retardado la modernización que los nuevos tiempos demandan. Sin embargo, un pequeño equipo de microfilm, una cámara fotográfica, una máquina grabadora y la instalación de un equipo



El edificio de la Central de Correos y Telégrafos que es una dependencia del Ministerio de Gobernación, fue objeto de una remodelación.

Arriba se aprecian los relojes que marcan las horas internacionales. (Foto Córdoba).

# trabaja Ministerio de sus dependencias anexas

xerox, han permitido algunas innovaciones beneficiosas. El espacio físico ha sido duplicado en los últimos tres años.

Durante los veinticuatro meses anteriores ha habido una verdadera avalancha de documentos. Se está exigiendo fumigación previa de los papeles, ya que de admitirse sin ese requisito, se propagarían los insectos y se pondrían en peligro todos los archivos.

Es imprescindible la construcción de un edificio propio y mientras eso se logra, la de un segundo piso en el local que actualmente ocupa.

Se le solicitará a la Corte Suprema de Justicia que se lleve la documentación que le pertenece, incluyendo los catorce mil tomos de protocolos notariales. Así desaparecería la Sección Jurídica del Archivo Nacional.

Es necesario tomar en arriendo una bodega, en los alrededores de San José, para que sirva de "archivo intermedio". Allí cada oficina tendría lugar para llevar sus papeles de uso corriente. El Archivo los custodiaría durante dos años, al cabo de los cuales se escogerían los que deben ser incorporados al fondo documental nacional. Los restantes serían incinerados allí mismo. Esta sería una Sala de depósito temporal, en la que incluso las oficinas remitentes de documentos podrían hacer uso de ellos, reglamentación adecuada.

Es de gran importancia orientar todos los esfuerzos para convertir el Archivo en el verdadero Archivo Histórico Nacional que se necesita en Costa Rica.

## GUARDIA DE ASISTENCIA RURAL

La Guardia de Asistencia Rural comenzará sus funciones el próximo mes de enero, cuando entre en vigencia la ley que crea ese cuerpo.

El objetivo que se persigue al unir la Policía de Villas y Pueblos y el Resguardo Fiscal, es el de crear un cuerpo disciplinado pero no militar, responsable y muy bien entrenado en el servicio de la comunidad.

Se pretende que este grupo de hombres se conviertan en los mejores promotores del bienestar general, a fin de que

sean respetados y estimados por su constante acción social y cultural, y que no se les tema por su actividad policial. Para ello contarán con treinta y cinco vehículos tipo pick up de una tonelada, que sirven entre sí y con el departamento central con gran facilidad.

La ley prevé la capacitación de los guardias y garantiza su protección bajo el régimen de Servicio Civil.

El espíritu y postulados de la ley están orientados a que el cuerpo penetre hasta los más alejados lugares del país, persiguiendo el desarrollo integral de las comunidades.

Es muy importante la transformación del concepto tradicional del policía, por uno de mayor civismo, una total apoliticidad y entrega al servicio de la comunidad.

Tenemos fe de que con la comprensión del pueblo, hallaremos la forma de garantizar la libertad, seguridad, progreso y bienestar de los habitantes del país.

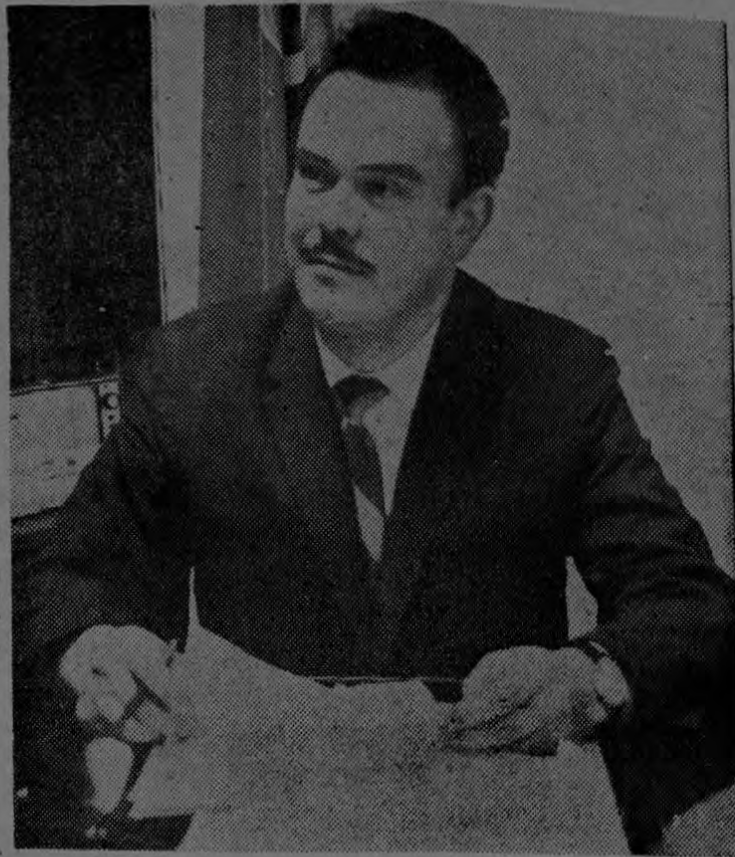
## INSTITUTO DE FOMENTO Y ASESORIA MUNICIPAL (I.F.A.M.)

La creación del Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (I.F.A.M.), está contemplada en el artículo 29 del Código Municipal, y es complemento indispensable de ese código.

La autonomía municipal, que es el objetivo fundamental que persigue la nueva legislación, resulta ilusoria si las municipalidades no llegan a tener un mínimo de independencia económica.

Las dos finalidades esenciales del I.F.A.M. son: financiar a las municipalidades para la realización de obras y servicios públicos locales, y dar a esas corporaciones asistencia técnica para lograr su máxima eficiencia.

Es urgente que las municipalidades del país estén organizadas en forma tal que constituyan verdaderas instancias de poder y decisión a nivel local o regional. En esas condiciones, el poder central podría canalizar el tiempo y las energías de los gobernantes, hacia la consideración de los grandes problemas que plantea la dirección del Estado en esta época.



Sr. Juan Carlos Fernández, Oficial Mayor del Ministerio de Gobernación. (Foto Córdoba).

Mucho se ha hablado en nuestro país de la decadencia del régimen municipal, pero nunca se había hecho un esfuerzo serio para mejorarlo. Esa será la tarea del I.F.A.M.

El éxito del Instituto estará en la capacidad que tenga para afrontar y solucionar las necesidades crediticias de las municipalidades, asunto éste en el que ha fallado el sistema bancario nacional.

El Estado dará al I.F.A.M. un impulso inicial de \$ 10.000.000, para capital de trabajo. Se establecerá un impuesto del 5% sobre las bebidas alcohólicas, nacionales y extranjeras, que permitirá pagar los gastos administrativos e ir aumentando el capital inicial.

La A.I.D. aprobó ya un crédito de \$ 3.688.000, con destino al I.F.A.M.

Pensamos que con poco per-

sonal, pero altamente calificado, se pueden cumplir a cabalidad los cometidos. También se contará con asistencia técnica internacional.

El I.F.A.M. jugará un papel muy relevante en la reforma municipal del país.

## DIRECCION NACIONAL DE CORREOS

Desde hace varias semanas se está brindando un servicio dominical de distribución de la correspondencia de entrega inmediata, a domicilio. Las cartas de entrega inmediata que llegan el día sábado por vía aérea, eran entregadas anteriormente el lunes al mediodía. Ahora se reparten el mismo domingo, y hay un promedio de 150 entregas inmediatas por domingo. Se han comprado tres motocicletas para los carteros express, quienes tienen uniforme con su respectivo casco.

El expendio de estampillas se cerraba el sábado a las 4 p.m. y no se abría los domingos. Ahora se cierra el sábado a las 6 p.m. y se abre los domingos de 8 a.m. a 12 m.

Está en estudio la descentralización del Correo de San José, estableciendo seis sucursales en toda la ciudad, que prestarán los servicios que actualmente brinda la Central. San José estará dividida en zonas postales y cada administración de correos tendrá su propio servicio de mil apartados (cada una de ellas).

También está en estudio la creación de oficinas distribuidoras, u oficinas de cambio, en varias regiones de Costa Rica, para que intercambien entre ellas la correspondencia de toda la región, sin que ésta tenga que venir a San José.

Se está terminando la remodelación del edificio. Están colocando el zócalo de mármol en el hall central, y están ya funcionando siete relojes eléctricos.

tricos que dan la hora en diferentes ciudades del mundo.

Está lista la licitación para uniformar a todos los carteros, con pantalón café y camisa crema. Pronto llegarán 25 bicicletas que fueron adquiridas para lograr mayor eficiencia en ese campo.

En lo que resta del año se pondrán en circulación las estampillas de la Expo 70, de las cuales ya se han vendido \$ 24.000,00, y las de los cuadros que premió el Ministerio de Hacienda, que son de un buen gusto y acabado técnico notables.

## DIRECCION NACIONAL DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

La Dirección Nacional de Desarrollo de la Comunidad es el instrumento básico de desarrollo encargado de fomentar, orientar, coordinar y evaluar la organización de las comunidades del país, para lograr su participación activa y consciente en la realización de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

El funcionamiento de esta dependencia comenzó en 1968. En la primera etapa se constituyeron indiscriminadamente asociaciones de desarrollo de la comunidad, que luego no podían atenderse, y sin ninguna orientación dentro de un plan global.

Las Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad, especialmente las del agro, han realizado gran cantidad de obras, en colaboración con las municipalidades y otros grupos comunales.

De acuerdo con el planteamiento hecho por el señor Presidente de la República ante el SNA, se está proviendo de servicios de agua a las poblaciones más necesitadas, que han sido calificadas como "población dispersa".

La Dirección de Desarrollo de la Comunidad ha realizado con un número escaso de personal, una labor de coordinación y mantenimiento de las 160 Asociaciones de Desarrollo que existen en el país. De mayo a setiembre se han efectuado 385 visitas a las comunidades. Se les ha proporcionado asesorías a otros grupos gremiales en 86 ocasiones.

En la oficina se han tenido 502 contactos con miembros de asociaciones; 173 con dirigentes de asociaciones, en promoción; y 121 con otros grupos.

En 1971 se pondrá en marcha el Primer Plan Nacional de Desarrollo de la Comunidad, con una duración de cuatro años, que incorporará al mayor número de núcleos comunales que deseen trabajar por el mejoramiento del país.

En cada una de doce zonas del país, dividido en cinco grandes regiones, habrá uno o varios promotores, debidamente equipados con transporte y equipo audio-visual, para servir a las comunidades y ayudarles en su organización.

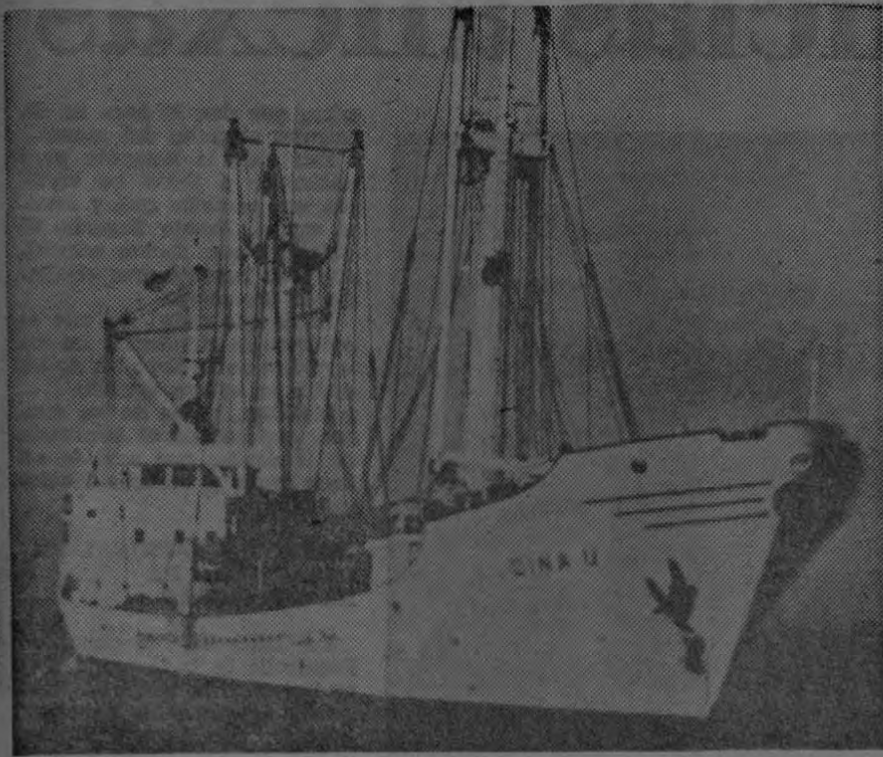
Todo el plan está debidamente financiado con ayuda del Gobierno Central y de la A.I.D.

El personal ya se ha empezado a seleccionar, y a partir de diciembre se iniciará un curso de capacitación que durará dos meses.



Rodeado de un numeroso grupo de niños de ambos sexos, se aprecia al Ministro de Gobernación y Policía don Carlos Manuel Vicente Castro, el día que el Ministerio ofreció una fiesta navideña a sus empleados y familiares. (Foto Córdoba).

# Naviera Azta, S. A.: puerta



DINA U tiene capacidad para el siguiente tonelaje: Congelad. 500, Seco 1.100. Servicio Golfo-Puntarenas.

NAVIERA AZTA (línea Nacional) es sin lugar a dudas la puerta del progreso de Centroamérica, por que diariamente a través de su gran flota de buques mercantes, se trasladan a los distintos puertos, cientos de miles de toneladas de mercaderías.

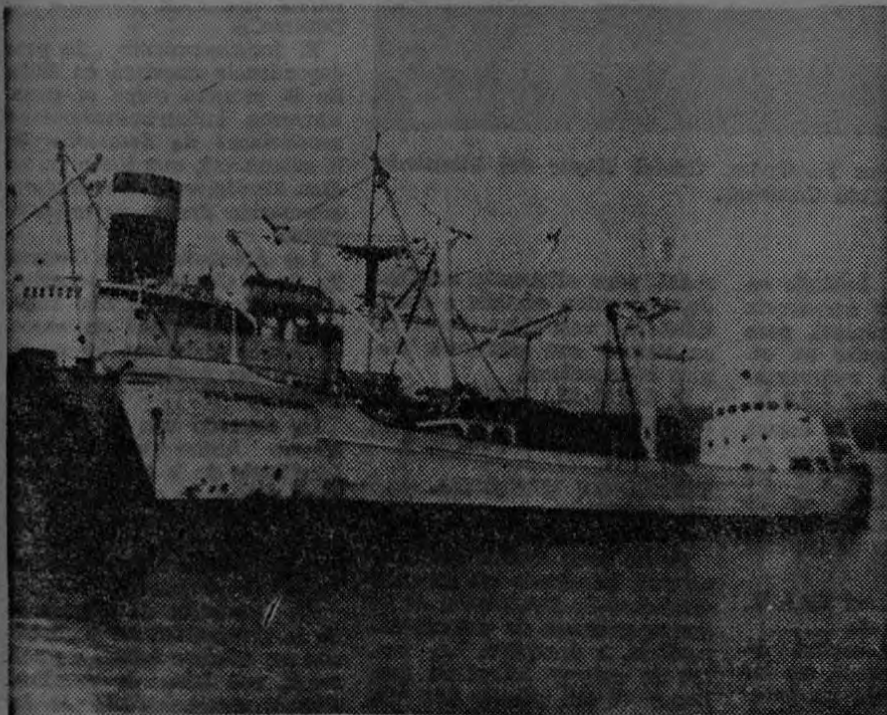
## CRECIMIENTO DUPLICADO

En NAVIERA AZTA, el crecimiento se ha duplicado desde Diciembre de 1969 a Diciembre de 1970. Habían

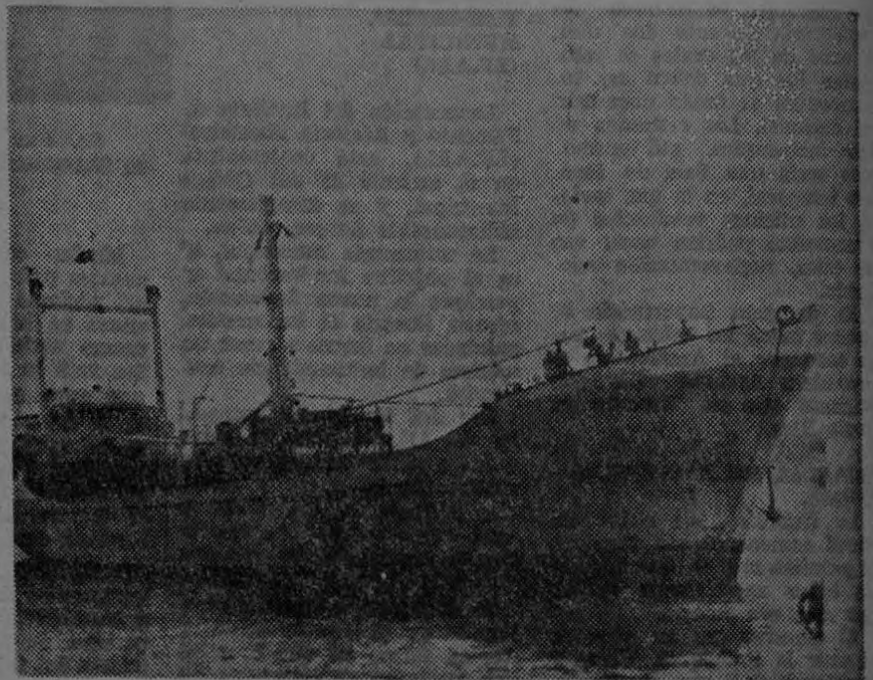
el año pasado 6 vapores y actualmente cuenta la Compañía Nacional con doce.

Durante el año fiscal Setiembre del 69 a Setiembre del 70, llegaron 63 buques de NAVIERA AZTA a Puertos nacionales, transportando mercaderías exportadas e importadas.

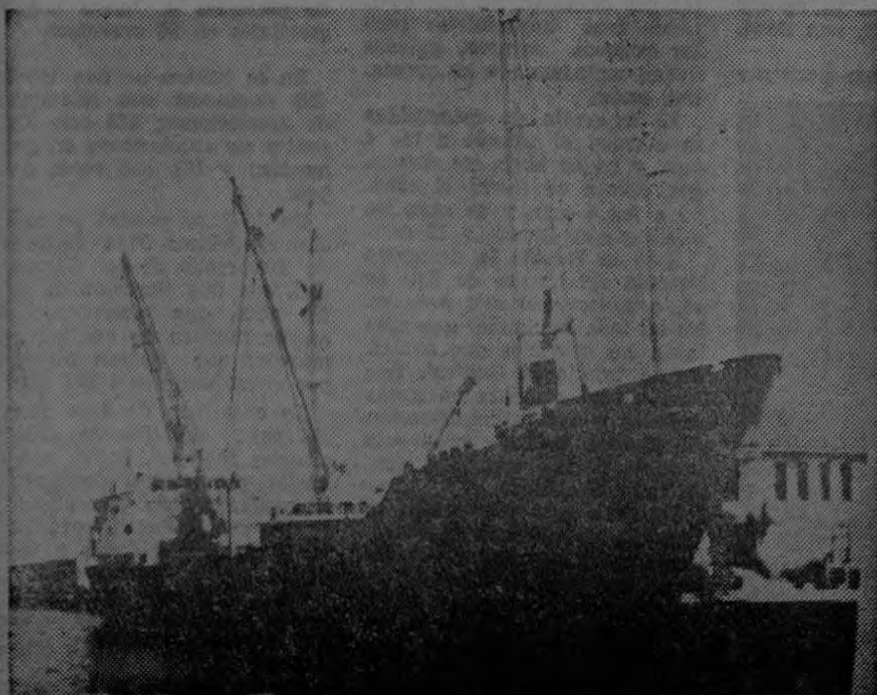
Por otra parte NAVIERA AZTA es la línea Centroamericana con más Vapores al servicio del Istmo y Panamá. Los directores de esta importante línea nacional han pensado expandir su servicio para conectar EE.



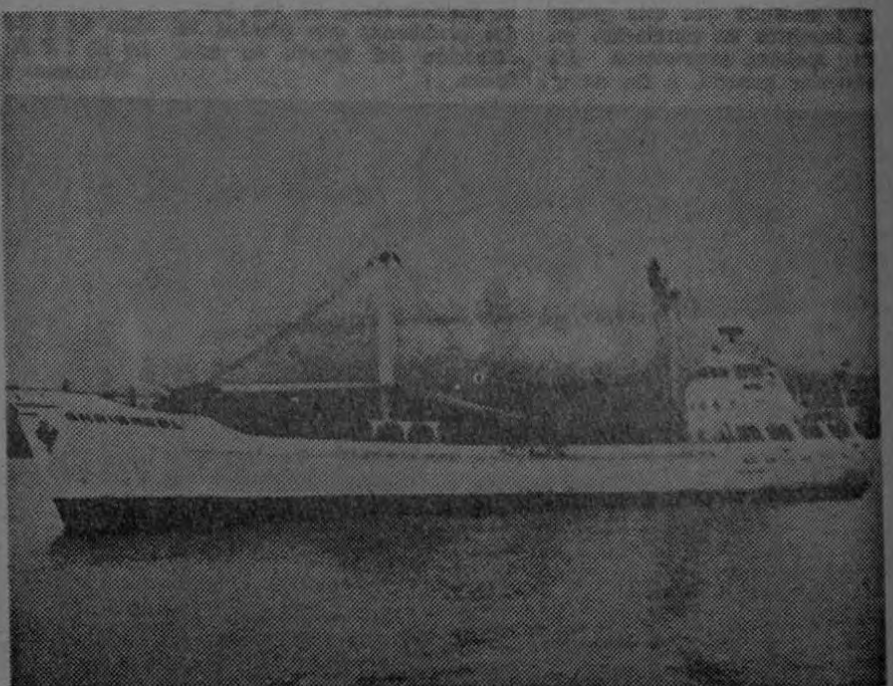
ATLANTIC PEARL, tiene una capacidad de 1000 toneladas en congelado y 380 en seco. Hace el servicio marítimo entre Nueva York, Philadelphia, Miami y Puerto Limón.



ANTARES I realiza el servicio marítimo entre Nueva York, Philadelphia, Miami y Puerto Limón. Tienen capacidad de 1.850 en seco.



SECURITAS hace el servicio entre Nueva York, Philadelphia, Miami y Puntarenas. Tiene capacidad para 2.500 toneladas en seco.



El ANA ISABEL tiene capacidad para 350 toneladas Congelado y 650 Seco. Servicio: Golfo-Limón.

# del progreso en el Istmo

## (Línea nacional)

UU. - Centroamérica y Sur América según se le informó a LA PRENSA LIBRE.

### FUENTE DE TRABAJO

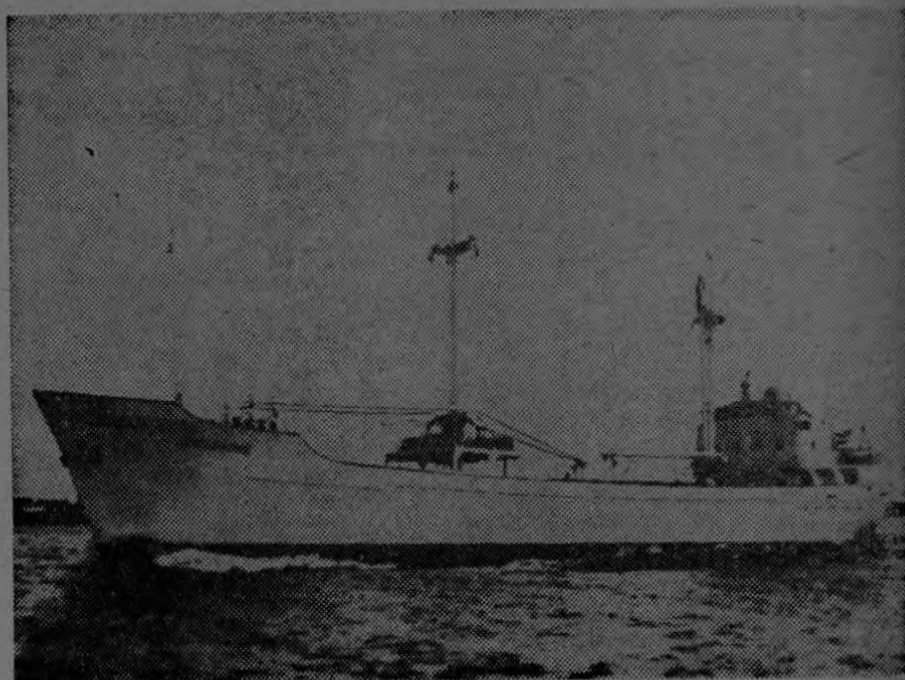
Además NAVIERA AZTA es una gran fuente de trabajo, ya que un buen número de costarricenses se hallan trabajando en buques de esta Línea, y al tener 63 barcos llegando y haciendo el servicio a Limón o Puntarenas, es una de las líneas que más trabajo produce para los estivadores.

Ha movilizado con el Buque CORAL ACTINIA los embarques más grandes de carne jamás efectuados de

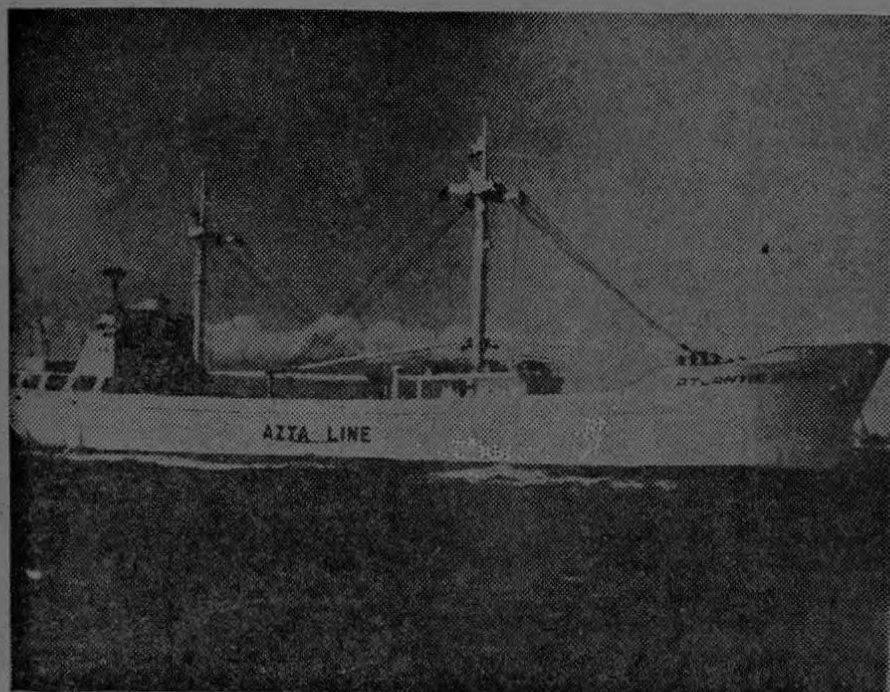
Costa Rica (todo un récord) trasladando 1.100 toneladas en uno y 1.000 en otro.

### DOS NUEVOS Y MODERNOS BUQUES SERAN ADQUIRIDOS

El Gerente de NAVIERA AZTA le informó a LA PRENSA LIBRE que la Naviera pondrá en servicio dos nuevos buques. Se trata del AFLAN DIAMANTE que estará llegando a Puntarenas a principios del mes de Enero del año entrante y el otro barco que se encuentra en los astilleros, casi construido, que llevará el nombre de AFLAN SAFIRO.



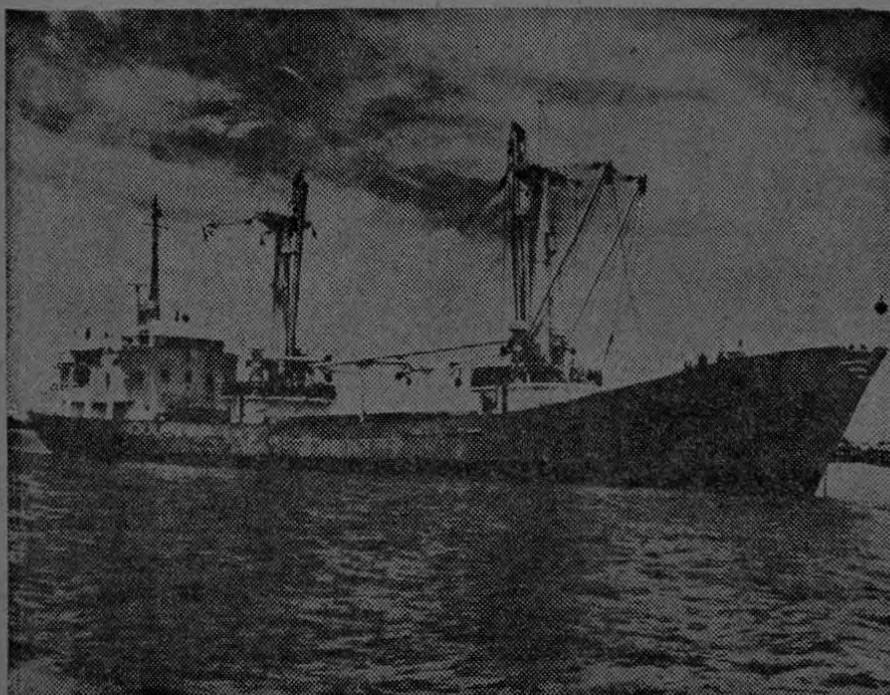
El JOSEPHINE tiene capacidad para el siguiente tonelaje: Congelado 380, Seco 650. Servicio: Golfo-Limón.



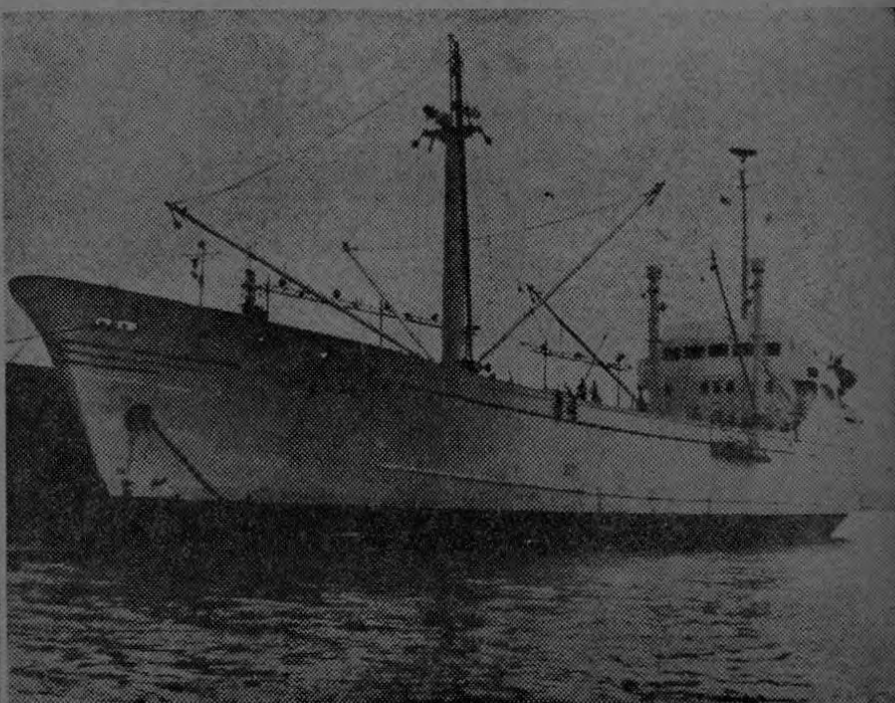
ATLANTIC STAR, Congelado 450, Seco 600 toneladas. Servicio Golfo-Puntarenas.



El LIAN que hace el servicio en el Golfo y Puntarenas. Capacidad: 500 Congelado, 1.200 Seco.



LIAN DOS. Capacidad: Congelado 500, Seco 1.200. Sirve entre el Golfo de Puntarenas.



CORAL ACTINIA. Realiza el servicio Express-Tampa-Puntarenas. Capacidad: 1.600 toneladas, Congelado.

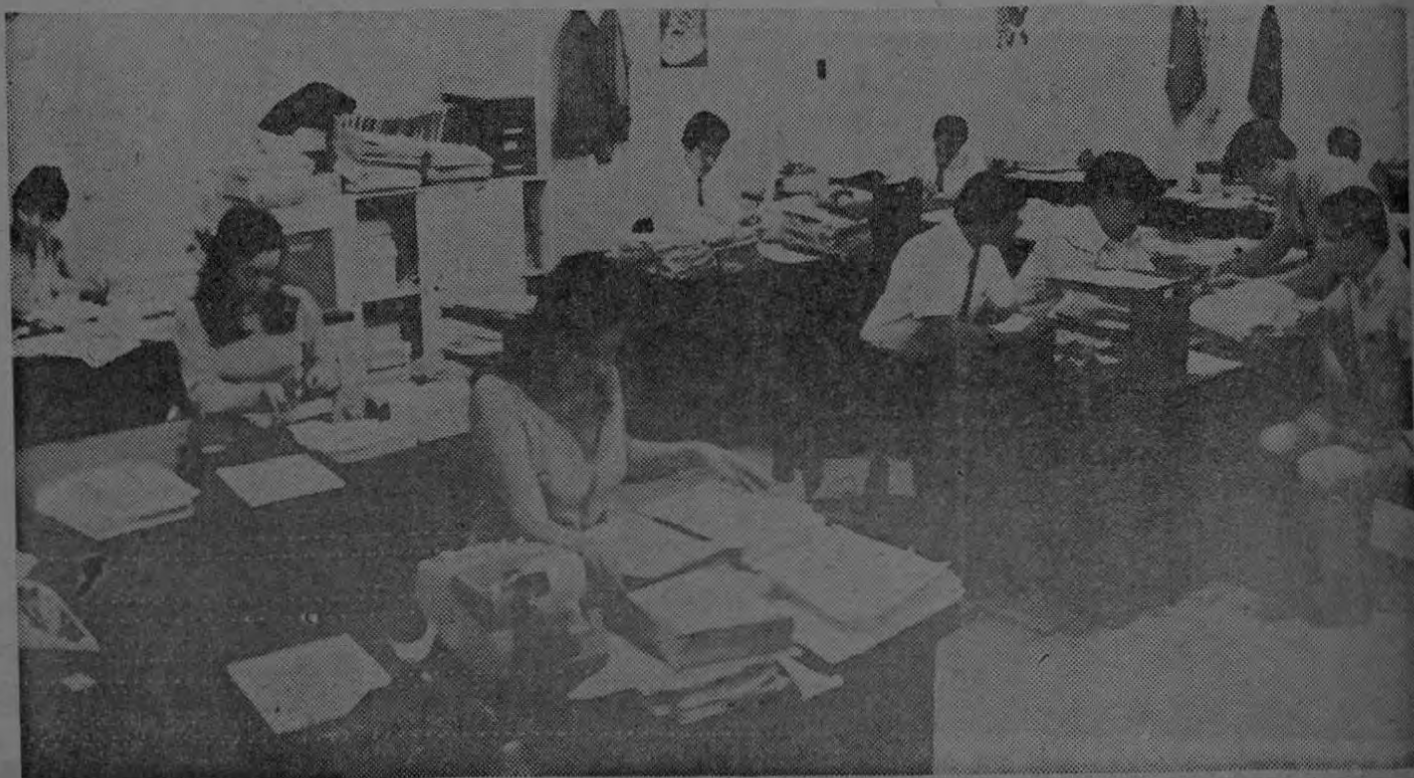
# Banco Obrero al servicio de los trabajadores



En sus nuevas instalaciones, el Banco Popular y de Desarrollo Comunal atiende diariamente a gran cantidad de trabajadores, quienes vienen a la Institución a gestionar créditos.



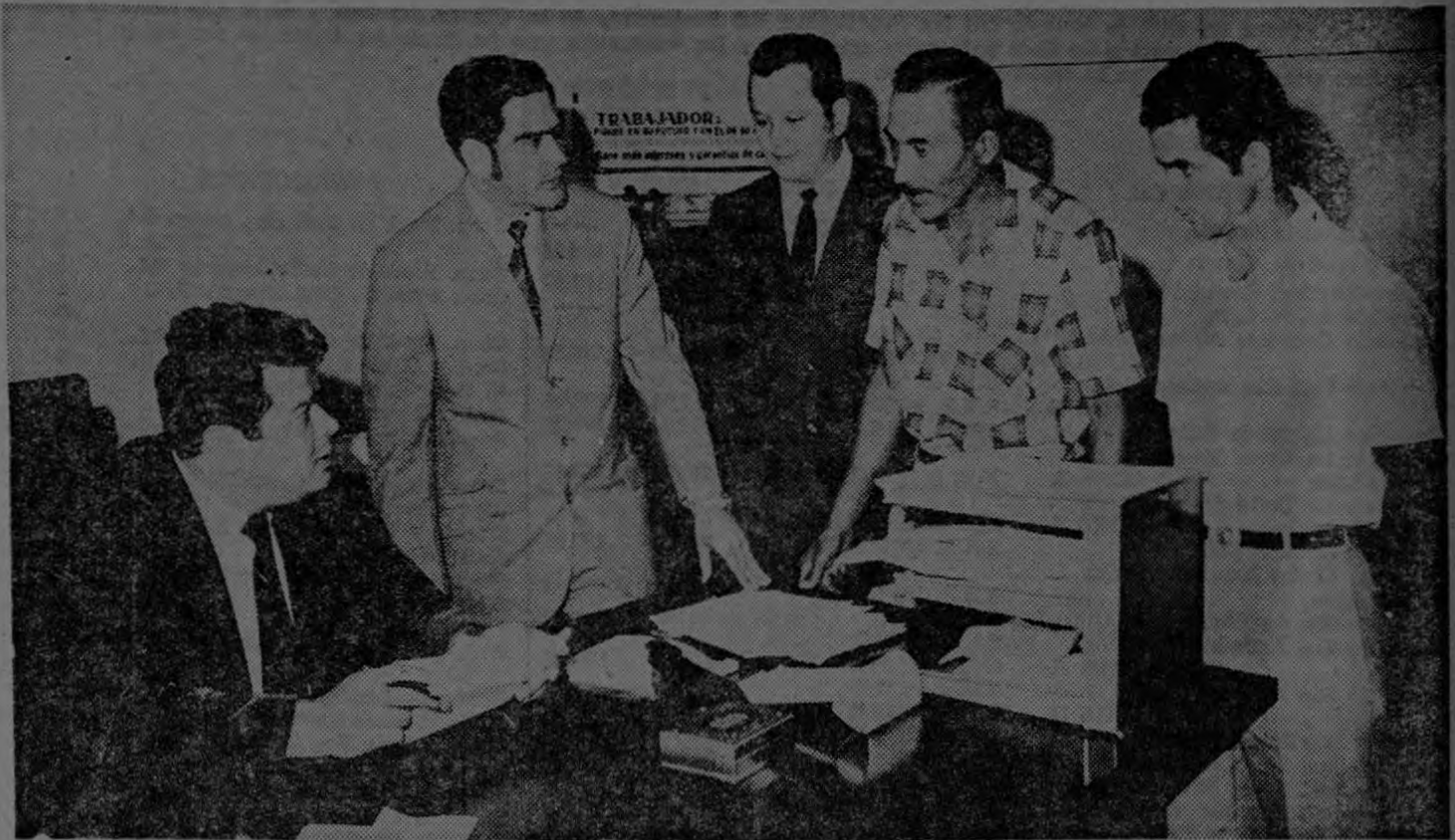
**PERIODISTAS QUE INFORMAN DEL BANCO OBRERO.** Este es el grupo de periodistas y radioperiodistas que cubren las informaciones del Banco Obrero. De izquierda a derecha (sentados), Harry Ocontrillo, Jefe de Relaciones Públicas de la Institución; Hugo Espinoza, de Radio Periódicos Reloj; William Barrantes, de T. V. Canal Once; Carlos Valverde, de La Verdad de Atenea; Oldemar Ramírez, de La República y finalmente el redactor Mario Loaiza C., autor de este Suplemento de LA PRENSA LIBRE. De pie y en el orden acostumbrado se aprecia a Eduardo Castro, de La Hora; Luis Fernando Salazar, de Radio Columbia; don Gonzalo Méndez, Director Ejecutivo del Banco Obrero; Eduardo Enrique Leiva y Carlos Antonio Quesada, de la Palabra de Costa Rica y Freddy Zufilga, del Diario de Costa Rica. Estos periodistas y otros que no aparecen en la gráfica fueron objeto de un homenaje que les obsequió el Banco en el Hotel Chorotega en San Pedro, por su labor informativa. (Foto Córdoba).



La Oficina de Análisis y Control de Crédito trabaja incansablemente, en procura de agilizar el trámite de las solicitudes de crédito.

De acuerdo con la Ley que creó el Banco Popular, se han realizado importantes negociaciones con organizaciones comunales, que beneficiarán a pueblos que afanosamente lujan su superación. La gráfica nos muestra el momento en que personeros de la Asociación de Desarrollo de la Comunidad de Buenos Aires de Palmares, reciben un préstamo para un plan piloto de vivienda popular.

En primer plano el Sr. Gonzalo Méndez C., Director Ejecutivo; el Prof. Guillermo Rojas U., miembro de la Junta Directiva del Banco, en representación de las Asociaciones de Desarrollo Comunal; el Sr. Ronald Vega, Asesor-Promotor de Créditos y dos representantes de la Asociación de Desarrollo Comunal de Buenos Aires de Palmares.



Con motivo del retiro de ahorros semestralmente, las amplias instalaciones del Banco fueron abarrotadas de asociados quienes por prime-

ra vez podrán retirar ahorros bonificados. Muestra la gráfica la entrada al Banco Popular llena de público.



La preocupación y responsabilidad existente en todos los niveles del Banco Popular, lo refleja el que los señores Directores asisten en horas de trabajo a observar la labor administrativa de la Institución. La gráfica nos muestra al Sr. Presidente de la Junta Directiva, Lic. Rodolfo Iglesias Viento escuchando al Sr. Subdirector Ejecutivo Sr. Guido Artavia Valerio, quien da detalles sobre el trámite de las operaciones.



En las ventanillas de recepción de solicitudes de crédito una apreciable cantidad de trabajadores se presentan diariamente a sus gestiones de préstamo. Mientras esperan ser atendidos, admiran los adornos alegóricos a Navidad que presenta el vestíbulo.



El Sr. Claudio Gamboa Valverde, quien en representación de los trabajadores, es el Vicepresidente de la Junta Directiva del Banco Popular, atiende diariamente a trabajadores, que requieren servicios crediticios de la Institución.

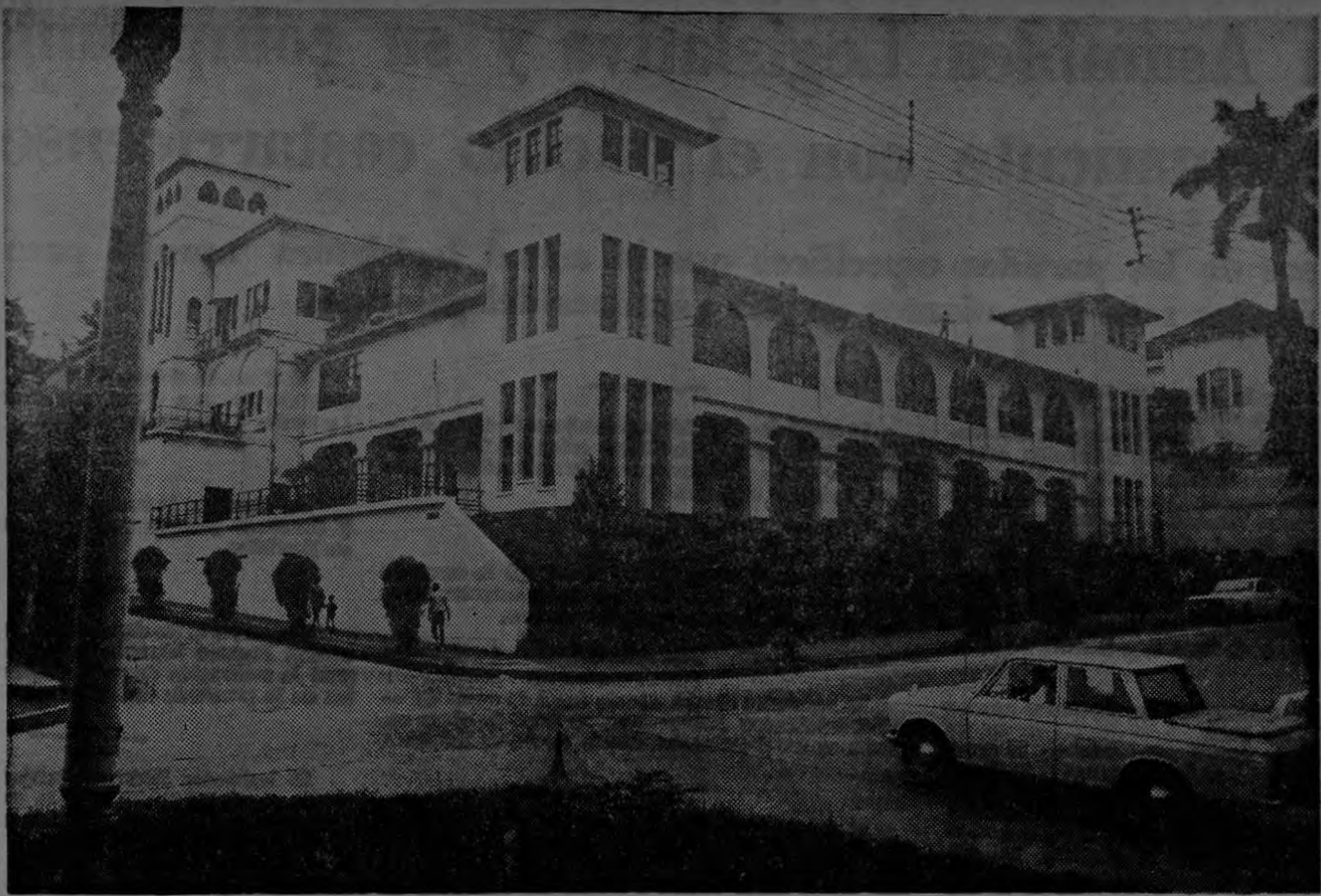
Tiene el Sr. Vicepresidente perfectamente instalada una oficina para tan importante labor, en el 4º piso y permanece más de 6 horas diarias al servicio de los trabajadores.

# OFICINA DEL CAFE Precios de liquidación final del café de la cosecha 1969-1970

La Oficina del Café de acuerdo con las disposiciones del Reglamento de la Oficina del Café y de la Ley sobre el Régimen de Relaciones entre Productores, Beneficiadores, y Exportadores de Café se permite comunicar a los interesados que ha fijado los siguientes precios de liquidación final para café entregado a los beneficios que se detallan, en la cosecha 1969-1970.

BENEFICIADOR	TIPO DE CAFE	PRECIO POR FANEGA CAFE MADURO — CAFE VERDE		BENEFICIADOR	TIPO DE CAFE	PRECIO POR FANEGA CAFE MADURO — CAFE VERDE		
Alfonso Madriz Zamora	M.G.A. 90% H.G.A. 10%	196,66	—	Coop. Prod. de Café de Cartago R.L.	S.H.B. 79%	—	—	
Alice André de Tinoco	S.H.B. 100%	241,63	163,94	ZONA B	H.G.A. 21%	235,14	176,61	
Alvaro Esquivel Sucs. Ltda.	H.G.A. 100%	243,27	167,65	Coop. Prod. de Café Cimarrón R.L.	L.G.A. 100%	211,83	—	
Beneficio Atirro Ltda.	M.G.A. 100%	214,35	—	Coop. Prod. de Café Naranjo R.L.	G.H.B. 40%	—	—	
Beneficio Café Los Anonos Ltda.	H.B. 35,80%	—	—	S.H.B. 60%	270,95	187,22	—	
ZONA A	S.H.B. 64,20%	259,90	178,24	Coop. Prod. de Café San Vito R.L.	M.H.B. 100%	197,29	137,17	
Beneficio Café Los Anonos Ltda.	H.B. 35,80%	—	—	Dent e Hijos S.A.	S.H.B. 100%	269,54	185,88	
ZONA B	S.H.B. 64,20%	247,53	178,24	El Molino Soc. Cafetalera Ltda.	S.H.B. 100%	255,56	177,60	
Beneficio La Sylvia Ltda.	S.H.B. 100%	258,14	179,26	Emilio Rodríguez Valiente	S.H.B. 100%	255,11	—	
Beneficio La Uvita Sánchez	—	—	—	Ernesto González y Cía. Ltda.	H.B. 97,40%	—	—	
Vargas Ltda.	ZONA A	H.B. 89% S.H.B. 11%	247,38	165,41	S.H.B. 2,60%	230,20	160,24	
Beneficio La Uvita Sánchez	ZONA B	H.B. 89% S.H.B. 11%	235,60	165,41	G.H.B. 24,88%	—	—	
Vargas Ltda.	ZONA B	S.H.B. 85% G.H.B. 15%	243,05	167,36	S.H.B. 75,12%	257,66	175,27	
Beneficio Oropesa Ltda.	S.H.B. 100%	254,88	176,88	Ernesto y Alfredo Castro S.C.	G.H.B. 24,88%	—	—	
Beneficio Otoño Juan Hernández	S.H.B. 100%	262,07	—	(San Rafael) ZONA A	S.H.B. 75,12%	—	—	
Valerio Ltda.	S.H.B. 43,97%	—	—	Ernesto y Alfredo Castro S.C.	G.H.B. 24,88%	—	—	
Beneficio San Andrés Ltda.	G.H.B. 56,03%	273,07	180,75	(San Rafael) ZONA B	S.H.B. 75,12%	234,24	175,27	
Beneficio San Antonio Ltda.	S.H.B. 43,97%	—	—	Ernesto y Alfredo Castro S.C.	S.H.B. 88%	—	—	
ZONA A	G.H.B. 56,03%	—	—	(San Diego)	G.H.B. 12%	263,14	182,14	
Beneficio San Antonio Ltda.	ZONA B	G.H.B. 56,03%	255,18	180,75	F. J. Orlich y Hnos. Ltda.	G.H.B. 70%	—	—
Beneficiadora San Pedro Ltda.	S.H.B. 80% H.B. 20%	229,13	—	Fausto Calderón Gené	M.H.B. 30%	240,42	167,36	
Beneficiadora San Rafael Ltda.	H.B. 100%	219,46	153,50	Guido Sánchez Camacho	M.G.A. 100%	241,17	—	
Beneficiadora Santa Eduvigis Ltda.	S.H.B. 100%	258,78	178,82	Guido y Luis Von Schroter	P. 100%	237,80	—	
Beneficiadora Tournón Sánchez S.A.	S.H.B. 87% H.B. 13%	256,43	—	Hacienda Aquiares Ltda.	S.H.B. 100%	253,28	175,95	
Cafetalera Bella Vista Ltda.	S.H.B. 100%	265,52	184,18	Hacienda Cafetalera Santa Elena Ltda.	H.G.A. 100%	205,25	—	
Cafetalera Cachí S.A.	H.G.A. 100%	212,77	146,94	Hacienda Candelaria Ltda.	S.H.B. 100%	258,43	—	
Cafetalera Ind. La Meseta Ltda.	H.B. 50% S.H.B. 50%	242,68	159,98	Hacienda Curridabat Ltda.	G.H.B. 100%	243,87	—	
ZONA A	H.B. 50% S.H.B. 50%	216,69	159,98	Hacienda Curridabat Ltda.	S.H.B. 100%	273,82	190,25	
Cafetalera Ind. La Meseta Ltda.	ZONA B	—	—	Hacienda El Jabonal Ltda.	M.H.B. 95% P.5%	228,59	156,16	
Cafetalera Montealegre Ltda.	S.H.B. 100%	265,52	184,51	Hacienda Juan Viñas S.A.	M.G.A. 20%	—	—	
(Herrán)	H.B. 100%	236,70	163,89	Hacienda La Esperanza S.A.	H.G.A. 80%	245,17	170,67	
Cafetalera Montealegre Ltda.	S.H.B. 50% H.B. 50%	260,05	180,12	Hacienda La Isabel Ltda.	H.B. 100%	253,80	—	
(Río Virilla)	S.H.B. 10%	254,58	176,72	Hacienda La Trinidad Ltda. ZONA A	M.G.A. 100%	237,09	165,93	
Cafetalera Montealegre Ltda.	G.H.B. 90%	—	—	Hacienda La Trinidad Ltda. ZONA B	S.H.B. 39% H.B. 61%	223,44	151,19	
(Santo Domingo)	—	—	—	Hacienda La Unión Ltda.	S.H.B. 39% H.B. 61%	210,79	151,19	
Cafetalera Pilas S.A.	H.B. 100%	226,91	157,82	Hacienda Navarro Ltda.	S.H.B. 100%	260,32	181,90	
Cafetalera Río Pirro C. Salazar e Hijos	L.G.A. 100%	173,68	120,46	Hacienda San Jerónimo Ltda.	H.G.A. 100%	253,80	—	
Cafetalera San Carlos Ltda.	M.H.B. 100%	208,34	145,67	Hacienda San Jerónimo Ltda.	G.H.B. 100%	255,43	—	
Cafetalera San Isidro S.A.	H.B. 62%	240,16	167,08	Hacienda San Rafael S.A.	G.H.B. 100%	240,10	165,46	
Cafetalera San Luis S.A.	S.H.B. 38%	269,29	186,53	Hacienda Santa Clara S.A.	L.G.A. 100%	174,57	119,25	
Cafetalera Tournón Ltda.	S.H.B. 100%	278,02	185,54	Hacienda Tenorio Ltda.	P. 100%	238,19	—	
Carlos Valverde Fallas	S.H.B. 100%	194,30	135,61	Hernández Hnos. S.C. ZONA A	H.B. 66% S.H.B. 34%	255,27	172,09	
Cía. Agrícola Ind. del Sur S.A.	M.H.B. 100%	212,70	148,60	Hernández Hnos. S.C. ZONA B	H.B. 66% S.H.B. 34%	243,12	172,09	
Cía. Agrícola Santiago S.A.	H.G.A. 35%	—	—	Humberto León Hernández	M.H.B. 16,76%	—	—	
Cía. Cafetalera de Turrialba Ltda.	M.G.A. 65%	212,70	148,60	Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas	H.B. 83,24%	228,30	—	
ZONA A	L.G.A. 20,97%	213,08	147,40	Jorge Zeledón y Cía. Ltda.	M.G.A. 100%	274,03	—	
Cía. Cafetalera de Turrialba Ltda.	M.A.G. 79,03	202,94	147,40	ZONA A	S.H.B. 70%	—	—	
ZONA B	L.G.A. 20,97%	—	—	Jorge Zeledón y Cía. Ltda.	H.B. 30%	259,28	179,21	
Cía. Cafetalera La Marta Ltda.	S.H.G. 75%	—	—	ZONA B	S.H.B. 70%	—	—	
ZONA A	G.H.B. 25%	243,68	168,61	Juan León V. e Hijos Ltda.	H.B. 30%	246,94	179,21	
Cía. Cafetalera La Marta Ltda.	S.H.B. 75%	—	—	ZONA A	H.B. 44,12%	—	—	
ZONA B	G.H.B. 25%	232,08	168,61	Juan León V. e Hijos Ltda.	S.H.B. 55,88%	259,30	174,76	
Cía. Cafetalera Nevermann Ltda.	M.H.B. 100%	212,66	—	ZONA B	H.B. 44,12%	—	—	
Cía. Mercantil Ind. Alvarado Jurado	S.H.B. 100%	268,72	—	La Miramar Ltda.	S.H.B. 55,88%	240,09	174,76	
Cía. Santa Rosa Ltda.	M.G.A. 75,03	—	—	La Verbena S.A.	S.H.B. 100%	261,30	181,96	
Coop. Ind. Agua Buena R.L.	L.G.A. 24,97	232,78	—	Lindo y Cía. Ltda.	G.H.B. 60%	—	—	
Coop. Agric. Ind. Aragón R.L.	M.H.B. 100%	224,88	157,36	Luis Wachong Lee	S.H.B. 40%	244,19	—	
Coop. Agric. Ind. Pejibaye R.L.	M.G.A. 100%	220,53	154,15	ZONA A	G.H.B. 51% S.H.B. 49%	233,66	160,62	
Coop. Agropecuaria Ind.	M.G.A. 100%	215,69	—	Luis Wachong Lee	M.H.B. 50%	—	—	
La Trinidad R.L.	L.G.A. 100%	222,29	154,52	ZONA B	S.H.B. 50%	236,20	159,57	
Coop. Agric. Ind. Victoria R.L.	S.H.B. 34%	—	—	Manuel Camacho e Hijos Ltda.	M.H.B. 50%	223,89	152,57	
ZONA A	H.B. 66%	259,35	175,75	Max Gurdíán R. e Hijos Ltda.	S.H.B. 100%	281,52	196,02	
Coop. Agric. Ind. Victoria R.L.	S.H.B. 34%	247,00	175,75	Monroe Ernest Hnos. S.R.L.	H.B. 100%	239,55	—	
ZONA B	H.B. 66%	—	—	Ortuño Hermanos Ltda.	H.G.A. 100%	255,19	—	
Coop. Cafic. de Cerro Azul R.L.	P. 100%	270,91	—	Paso Real S.A.	G.H.B. 88,39%	—	—	
Coop. Cafic. de La Suiza R.L.	M.G.A. 80%	218,04	—	Peters Hnos. Ltda. (La Eva)	S.H.B. 11,61%	237,05	160,14	
Coop. Cafic. de Dota R.L.	H.G.A. 20%	277,19	—	Peters Hnos. Ltda. (La Luisa)	M.H.B. 100%	203,59	142,28	
Coop. Cafic. de Pila Angosta R.L.	S.H.B. 100%	243,12	—	ZONA A	H.B. 75% G.H.B. 25%	225,87	156,90	
Coop. Cafic. de Sabalito R.L.	M.H.B. 100%	223,68	—	Peters Hnos. Ltda. (La Luisa)	G.H.B. 30%	—	—	
Coop. Cafic. de Sarapiquí R.L.	L.G.A. 100%	218,68	152,83	ZONA B	H.B. 55% S.H.B. 15%	233,80	158,76	
Coop. Cafic. de Tarrazú R.L.	S.H.B. 100%	269,03	—	Peters Hnos. Ltda. (San Carlos)	G.H.B. 30%	—	—	
Coop. Cafic. de Heredia Libertad R.L.	S.H.B. 100%	284,79	197,50	Río Sábalo Corporation	H.B. 55% S.H.B. 15%	222,67	158,76	
Coop. Cafic. de Heredia Santa Rosa R.L. (Santa Rosa)	ZONA A	H.B. 24% S.H.B. 76%	262,42	182,54	L.G.A. 100%	182,54	127,78	
Coop. Cafic. de Heredia Santa Rosa R.L. (Santa Rosa)	ZONA B	H.B. 24% S.H.B. 76%	249,93	212,92	M.H.B. 100%	212,92	—	
Coop. Cafic. de Heredia Santa Rosa R.L. (San Juanillo)	S.H.B. 100%	268,91	187,26	Roberto Hernández e Hijos Ltda.	S.H.B. 100%	248,64	173,24	
Coop. Cafic. de Palmares R.L.	G.H.B. 100%	260,57	180,67	Roberto Montero y Cía. Ltda.	H.B. 100%	250,00	—	
Coop. Cafic. de Pérez Zeledón R.L.	M.H.B. 100%	218,67	146,55	Rohrmoser Hnos. Ltda.	H.B. 85% G.H.B. 15%	240,82	167,14	
ZONA A	M.H.B. 100%	208,26	146,55	Rolando Rojas Sánchez	H.B. 100%	231,27	—	
Coop. Cafic. de Pérez Zeledón R.L.	ZONA B	—	—	Rosabal Hnos. Ltda.	H.B. 100%	284,43	185,37	
Coop. Cafic. Ramonenses R.L.	G.H.B. 100%	—	—	Sánchez Cortés Hnos. Sucs. J.S.L.	H.B. 71,83%	—	—	
Coop. Cafic. Unión R.L.	S.H.B. 95,73%	257,55	178,48	ZONA A	S.H.B. 28,17%	246,24	163,91	
ZONA A	H.B. 4,27%	—	—	Sánchez Cortés Hnos. Sucs. J.S.L.	H.B. 71,83%	—	—	
Coop. Cafic. Unión R.L.	S.H.B. 95,73%	278,29	—	ZONA B	S.H.B. 28,17%	230,11	163,81	
ZONA B	H.B. 4,27%	—	—	Sergio Castro Jiménez	M.G.A. 100%	196,25	—	
Coop. Prod. de Café de Cartago R.L.	S.H.B. 79%	257,67	—	Soc. Agrícola Ind. Monte Rey S.A.	H.B. 50% S.H.B. 50%	249,34	173,96	
ZONA A	H.G.A. 21%	258,65	176,61	Soc. Agrícola Comercial Doka Ltda.	S.H.B. 100%	239,45	166,86	

19 Los precios fijados son los mínimos que el Beneficiador debe pagar al productor y no se podrá hacer ninguna deducción incluyendo esta prohibición la de cobrar lucro cesante, inspecciones, transporte del café en fruta o cualquier otro tipo de comisión que no sean los intereses legales sobre los montos financiados.  
 29 Para los casos en que no se estipula precio para el café verde y algún productor lo hubiere entregado, éste deberá pagarse al mismo precio que el café maduro.  
 39 En caso de que algún Beneficiador haya adelantado más del precio oficial de liquidación éste adelanto se considerará precio mínimo de liquidación.  
 49 Los precios de liquidación de Hacienda Aquiares Ltda., y Hacienda Cafetalera Santa Elena Ltda. son provisionales, posteriormente serán publicados los precios definitivos.



Edificio de la Asamblea Legislativa

**La Asamblea Legislativa de la  
República de Costa Rica**

*DESEA*

*A todo el pueblo costarricense muy  
Felices Pascuas y un Año Nuevo lleno  
de Alegrías y Prosperidad*

**1970 - 1971**



El Directorio de la Asamblea Legislativa; Presidente Lic. Daniel Oduber Quirós (de pie). Primer Secretario Lic. Edgar Arroyo (izquierda) y Segundo Secretario Lic. Jorge Solano Chacón (derecha).

# La Asamblea Legislativa y su compromiso permanente con el pueblo costarricense

Algunas de las partidas específicas que la actual legislatura aprobó para resolver las necesidades más apremiantes en los cantones del país son:

El Presidente de la Asamblea Legislativa, Lto. Daniel Oduber Quirós, destinó dentro de las obras específicas la suma de ₡ 1.012.000.00 para subvenciones a Instituciones Culturales de Educación, estando entre estas el Liceo Rodrigo Facio, el Liceo Roberto Brenes Mesén, Escuela Corazón de Jesús, Liceo del Sur, Escuela Dulce Nombre de Coronado, Escuela La Mesa de Aserrí, Escuela Dante Alighieri, Escuela Granadilla Norte de Curridabat, Escuela de Purral de Goicoechea, Escuela Carlos Gagini, Colegio de Señoritas de Ciudad Quesada, Instituto Agropecuario Costarricense, Escuela Ciudadela Cubujuquí, Colegio de Poás, Escuela Boca de Nosara, y Escuela de Enseñanza Especial.

Además el Lic. Oduber dió los siguientes aportes a municipalidades del país:

Municipalidad de Escazú, para caminos, la suma de ₡ 210.000.00. Municipalidad de Aserrí ₡ 50.000.00. Municipalidad de Santa Cruz de Guanacaste para pavimentación de calles ₡ 140.000.00. Municipalidad de Orotina para construir el Palacio Municipal ₡ 100.000.00 y para otras obras ₡ 32.000.00. Municipalidad de San Rafael de Guatuso para varias obras ₡ 25.000.00. Municipalidad de Barba para un camino ₡ 50.000.00. Municipalidad de Santa Ana para alumbrado público ₡ 30.000.00 y además ₡ 80.000.00 para otras obras. Municipalidad de Santo Domingo de Heredia para la cañería ₡ 200.000.00. Municipalidad de Liberia para arreglo de camino ₡ 83.000.00. Municipalidad de Curridabat, para obras en el cantón, ₡ 200.000.00. Y Municipalidad de Alajuelita, para obras en el Cantón, ₡ 75.000.00.

Además hace aportes a Juntas Edificadoras de Iglesias por un total de ₡ 225.000.00.

Para obras específicas en la Provincia de Cartago se le aprobó a un señor diputado la suma de ₡ 1.700.000.00. Entre estas obras se encuentran gran cantidad de pavimentación de calles, abrir caminos, construcción de Agencias de Policía, etc.

El diputado Muñoz Mora destinó ₡ 500.000.00 a la Municipalidad de Desamparados para obras varias en el cantón.

El diputado Solórzano Saborío logró ₡ 500.000.00 para que la Municipalidad de Puriscal realice varias obras en el cantón.

Por su parte el diputado Carballo Quintana logró la suma de ₡ 253.000.00 al cual destinó a la Municipalidad de Aserrí para que ésta lleve a cabo una serie de importantes obras en esa localidad.

También la suma de ₡ 247.000.00 para la Municipalidad de Acosta a fin de que realice las obras de mayor necesidad.

La diputada Teresa Zavaleta distribuyó la suma de ₡ 500.000.00 de manera que puedan realizarse una gran cantidad de obras, entre ellas las siguientes: Casa Cuna en Barrio Luján, Salón Comunal en Barrio Cristo Rey, Capilla en Lomas de Ocloro, ₡ 200.000.00 a la Cruzada Femenina Costarricense para construcción Centro Cívico, alcantarillado sanitario en una calle de Sagrada Familia, ayuda al Patronato Escolar de la Colonia 15 de Setiembre de Hatillo, ayuda para mejorar plaza de deportes de Pavas, ₡ 20.000.00 para Colonia Kennedy de San Sebastián, ₡ 25.000.00 para construcción del Salón Comunal de Paso Ancho.

El diputado Valverde Marín distribuyó la suma de ₡ 500.000.00 para obras en Montes de Oca, centro de Cartago y además en Hatillo, éstas últimas por valor de ₡ 75.000.00. Además ₡ 70.000.00 para centros de nutrición en Montes de Oca y Zapote, así como ₡ 20.000.00 para becas a estudiantes universitarios de provincias.

El diputado Gonzalo Solórzano logró ₡ 150.000.00 para que la Municipalidad de Dota pueda realizar una serie de obras urgentes en el cantón. ₡ 150.000.00 para obras que hará la Municipalidad de Tarrazú en esa localidad. ₡ 115.000.00 para la Municipalidad de León Cortés para obras urgentes en el lugar. También hizo aportes a las Juntas Edificadoras de Llano Bonito y Fralles de Desamparados.

El legislador Villalobos Arias logró la suma de ₡ 500.000.00 la cual distribuyó entre las Municipalidades de Tibás, y Moravia, para la realización de una serie de obras urgentes.

El diputado Jacob Habitt distribuyó la suma de ₡ 500.000.00 para la realización de importantes obras en los distritos del cantón de Goicoechea.

El legislador Durán Picado logró la suma de ₡ 500.000.00 para realizar gran cantidad de obras urgentes en los distritos del cantón de Pérez Zeledón.

El diputado Mora Valverde logró una partida de ₡ 140.000.00. La suma de ₡ 100.000.00 para construir un puente en el Canal de Chacarita y sanear las tierras donde están siendo ubicados los ocupantes en precario de esa zona; y ₡ 40.000.00 para contribución al financiamiento de la Guardería Infantil de los Angeles de la ciudad de Heredia.

Al diputado Laclé Castro se le aprobaron ₡ 175.000.00 los cuales distribuyó entre las Municipalidades de Escazú y Coronado, así como la Junta de Educación de Santa Ana, para la realización de varias obras.

El diputado Fernández Morales logró ₡ 100.000.00 y los distribuyó en su mayoría en centros de educación para solucionar diferentes problemas.

El legislador Jiménez Ramírez logró la suma de ₡ 506.000.00 los cuales distribuyó de manera que se puedan realizar obras en Paso Ancho, Villa Esperanza de Pavas, Acosta, Pérez Zeledón, Tibás, Desamparados, Alajuelita y San Sebastián.

El diputado Monge Alvarez logró cerca de ₡ 1.500.000.00 el cual distribuyó de manera que puedan realizarse obras en Santa Ana, Hatillo, Barrio Claret, Palmares, Bagaces, Orotina, San Pedro de Barba de Heredia, Birrí de Santa Bárbara de Heredia, San Mateo, Valverde Vega, Liceo San José, Barrio Pinto, Escazú, San Rafael de Montes de Oca, Curridabat, Pérez Zeledón, Grecia, Poás, Alajuelita y Liceo Anastasio Alfaro.

El diputado Francisco Morales distribuyó ₡ 500.000.00 de manera que puedan realizarse obras urgentes en Alfaro Ruiz, San Mateo, Orotina, San Pedro de Poás, San Pedro de Montes de Oca, Alajuelita, Alajuela, Naranjo, etc.

El diputado Edgar Arroyo distribuyó ₡ 565.000.00 para la realización de gran cantidad de obras urgentes en la provincia de Alajuela.

El diputado Carlos Ugalde distribuyó la suma de ₡ 500.000.00 de manera que se lleven a cabo una gran cantidad de obras urgentes en distintos pueblos de San Carlos.

El legislador Gonzalo Gómez por su parte logró ₡ 500.000.00 los cuales distribuyó para la realización de obras en Grecia, Upala, Los Chiles, Guatuso, y Valverde Vega.

El diputado Araya Rodríguez también logró ₡ 500.000.00 los cuales los ha distribuido de manera que se lleven a cabo obras en San Ramón como caminos, arreglo de cafeterías y lograr la electrificación en numerosos pueblos. Destina partidas también para Orotina y San Mateo.

El diputado Solano Calderón distribuyó ₡ 500.000.00 para obras específicas en el Cantón de La Unión, Provincia de Cartago.

La diputada Yolanda Otárola logró la suma de ₡ 500.000.00 para la realización de numerosas obras en Turrialba.

Por su parte los diputados Campos Orozco y Hernández Pacheco lograron la suma de ₡ 1.200.000.00 para la realización de gran cantidad de obras urgentes en la provincia de Heredia.

El legislador Rodrigo Hernández logró la aprobación de ₡ 175.000.00 para la realización de obras importantes en algunos cantones de la provincia de Heredia.

El diputado Asdrúbal Ocampo distribuyó la suma de ₡ 500.000.00 para que se lleven a cabo una cantidad grande de obras en el cantón de Liberia, Bagaces, Carrillo, y la Cruz.

El diputado José Bonilla distribuyó la suma de ₡ 500.000.00 para que se puedan realizar obras importantes en las Juntas de Abangares, en Tilarán y Cañas.

La diputada Aiza Carrillo por su parte logró la suma de ₡ 700.000.00 los cuales distribuyó de manera que se puedan realizar obras importantes en Nandayure, Hojancha, Nicoya, Liberia, así como ₡ 10.000.00 a la Universidad de Costa Rica para becas a estudiantes guanacastecos.

El legislador Pedro Gaspar logró más de ₡ 1.000.000.00 el cual destinó a la realización de obras en los cantones de Golfito y Aguirre.

La diputada Mireya Guevara logró más de ₡ 1.000.000.00 para que se realicen obras importantes en Coto Brus, Esparta, Montes de Oro, Barranca, Mata de Limón, etc.

El legislador Paris Steffen distribuyó más de ₡ 600.000.00 para que se puedan realizar una gran cantidad de obras en la provincia de Puntarenas.

El diputado Barrantes Campos logró más de ₡ 1.000.000.00 los cuales distribuyó de manera que puedan llevarse a cabo numerosas obras en el Cantón de Buenos Aires y en el Cantón de Osa.

El diputado Asís Esna distribuyó más de ₡ 1.000.000.00 de manera que se puedan hacer obras importantes en Limón, Siquirres, Talamanca, Matina, etc.

Por su parte el legislador Maxwell Kennedy logró más de ₡ 1.000.000.00 el cual destinó a la construcción de varias obras en Limón, Pococí, Talamanca, Matina, etc.

El diputado Rogelio Pardo logró ₡ 100.000.00 para compra de lote para la Escuela Barrio San Juan de Limón, ₡ 60.000.00 para la construcción de tres aulas Escuela Santa Rita de Pococí y ₡ 15.000.00 de subvención al Asilo de Ancianos de Limón, en total ₡ 175.000.00.

Las anteriores sumas son parte de los ₡ 25.000.000.00 que la Asamblea Legislativa acordó destinar durante el año 1971 a la realización de obras específicas por todo el territorio nacional.

# Aprobado el voto a los 18 años en su primera legislatura



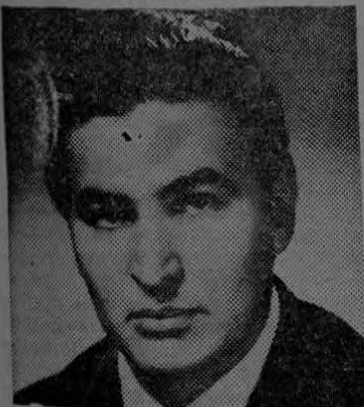
Lic. Jenaro Valverde M.  
Presidente de la Comisión de Económicos.



Lic. Gonzalo Solórzano G.  
Presidente de la Comisión de Gobierno.



Lic. Antonio Jacob Habitt  
Presidente de la Comisión de Jurídicos.



Don Francisco Morales H.  
Presidente de la Comisión de Sociales.



Don Rafael París Steffens  
Presidente de la Comisión de Hacendarios.

Con enorme orgullo por tratarse de un paso fundamental en la historia de Costa Rica, la Asamblea Legislativa en el período de 1970 aprobó en su Primera Legislatura el Proyecto de Ley para que los jóvenes costarricenses de 18 años puedan votar en las próximas elecciones.

Un acto así corresponde a una página inolvidable de un grupo de hombres que dentro de la Asamblea creen en nuestras nuevas generaciones.

Es por eso que en esta edición de Navidad publicamos el texto completo del Proyecto de Ley presentado por el Diputado, Lic. Daniel Oduber y un grupo de compañeros Diputados, para que los costarricenses tengan estos documentos.

Esperamos les sirvan, son nuestros deseos.

Nº 4192

## REFORMA AL ARTICULO 90 DE LA CONSTITUCION POLITICA

### Asamblea Legislativa:

Al través de la historia hemos visto siempre a la juventud al frente de los movimientos de liberación política y de redención social, y es innegable que en juventud la democracia ha tenido siempre a uno de sus más firmes defensores.

En lo que a nuestro país concierne, creemos que la juventud costarricense guarda devoción a los valores sagrados de nuestra historia y que comprende perfectamente cada una de las conquistas de nuestro pueblo; creemos que en nuestra juventud no hay otro afán que el de fortalecer al máximo la nacionalidad costarricense; y sinceramente creemos que la juventud de Costa Rica está preparada para asumir a plenitud sus responsabilidades de generación. Asimismo, estimamos que en el tanto en que sepamos canalizar bien todas las inquietudes de las nuevas generaciones, así será de beneficioso para el país el estímulo transformador de nuestra juventud; porque una nación que no ofrezca oportunidad de acción a la juventud, tendrá pocas posibilidades de salir de un seguro estancamiento.

Insistimos que la juventud de Costa Rica está preparada para asumir sus responsabilidades y por eso presentamos a la consideración de la Asamblea Legislativa este proyecto de reforma al artículo 90 de Constitución Política, que de ser aprobado, vendrá a darle a la juventud costarricense el derecho a escoger sus gobernantes al llegar a los 18 años.

A los 18 años el joven campesino ya trabaja y forma su hogar, el joven urbano ya tiene un oficio y el estudiante ya tiene su bachillerato. No vemos por qué en un país que se ufana de haber cumplido el centenario de su educación gratuita y obligatoria, se le reconozcan tantos derechos y oportunidades a los jóvenes de 18 años, y no se le den todavía sus derechos cívicos. Creemos que ya es la hora de dar a la juventud de Costa Rica todos sus derechos ciudadanos a los 18 años. En esa forma, el cuerpo electoral de Costa Rica tendría un 60% de votantes menores de 30 años y exigiría a los políticos más idealismo, más definición, más decencia y más honestidad; y vería Costa Rica fortalecida su democracia política.

En todo el mundo la juventud está inconforme. Debemos llamar a la juventud a luchar a nuestro lado; creemos que sólo llamándola, estimulándola y dándole el poder que merece, podremos evitar que en Costa Rica se llegue a extremos nocivos e inaceptables.

Ya la juventud quiere tomar su posición en la dirección nacional y sólo dándosele se puede lograr que todo su idealismo y vigor vengán a mover las fuerzas nacionales hacia metas superiores. Más de la mitad de los ciudadanos costarricenses son jóvenes, y estos jóvenes se ven en posiciones técnicas en edad temprana, pero reclaman ya posiciones en que puedan tener ingerencia en las decisiones políticas.

Por las razones enumeradas, presentamos el siguiente proyecto de reforma constitucional:

### LA ASAMBLEA, ETC., DECRETA:

Artículo Unico.—Reformase el artículo 90 de la Constitución Política, para que se lea así:

"Artículo 90:—La ciudadanía es el conjunto de derechos y deberes políticos que corresponde a los costarricenses de uno u otro sexo, mayores de 18 años".

Asamblea, etc.,

San José, 7 de mayo de 1970. — Daniel Oduber Quirós. Manuel Carballo Quintana. — Angel Edmundo Solano Calderón. — Luis Alberto Monge. — Jenaro Valverde Marín. — Reinaldo Maxwell Kennedy. — Mireya Guevara Fallas. — Rosa Alpina Aiza Carrillo. — Edgar Arroyo Cordero. — Pedro Gaspar Zúñiga. — Carlos Manuel Villalobos. — Diputados.

# Maquinaria para los pueblos

La Asamblea Legislativa aprobó en el presente mes de diciembre un proyecto de ley por medio del cual faculta al Poder Ejecutivo para contratar la compra de hasta \$80.000.000,00 en equipo para destinarlo a la construcción y mejoramiento de caminos.

El Decreto Legislativo dice así:

### LA ASAMBLEA ETC., Decreta:

ARTICULO 1º—El Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Transportes, contratará con entidades pública o privadas, nacionales o internacionales y hasta por la suma de ochenta millones de colones (\$80.000.000,00) o su equivalente en moneda extranjera, el suministro de maquinaria y repuestos destinados a la construcción y mejoramiento de caminos; contratos que serán financiados por el o los adjudicatarios con un año de gracia para el pago de intereses y amortización.

ARTICULO 2º—La selección del o los contratistas se hará mediante el procedimiento de licitación, y conforme con las siguientes previsiones:

- El cartel de licitación lo preparará el Ministerio de Transportes de acuerdo con los intereses de la Administración Pública;
- Contra las cláusulas del cartel no cabrá recurso alguno;
- Los oferentes podrán, si lo estiman conveniente, dar condiciones de pago distintas para el equipo y para los repuestos;
- El Ministerio de Transportes, al momento de adjudicar deberá tomar como elementos de juicio de mucha importancia los relativos al interés y plazo de amortización;
- La o las adjudicaciones tendrán recurso administrativo

vo para ante la Contraloría General de la República, la cual resolverá tomando en cuenta el interés público y de manera conjunta lo relativo al precio, calidad, tipo de interés y plazo de amortización.

ARTICULO 3º—El Poder Ejecutivo suscribirá los pagarés o documentos semejantes que sean necesarios para garantizar las obligaciones que por esta ley se contraigan.

ARTICULO 4º—El o los contratos, se formalizarán en documentos administrativos, que deberán ser aprobados por

la Contraloría General de la República sin perjuicio de la intervención de la Asamblea Legislativa, según la naturaleza de la contratación.

ARTICULO 5º—El Poder Ejecutivo incluirá en los Presupuestos de cada ejercicio fiscal, la provisión de fondos que permitan cumplir los compromisos adquiridos que autoriza la ley.

ARTICULO 6º—Todos los documentos que se emitan o formulen con motivo de la presente ley estarán exentos del pago de impuestos.

ARTICULO 7º—Se autoriza al Ministerio de Transportes para facilitar a las municipalidades la maquinaria adquirida de acuerdo a sus necesidades, y a los recursos técnicos y económicos indispensables para dar al equipo el uso adecuado, todo a juicio de ese Ministerio.

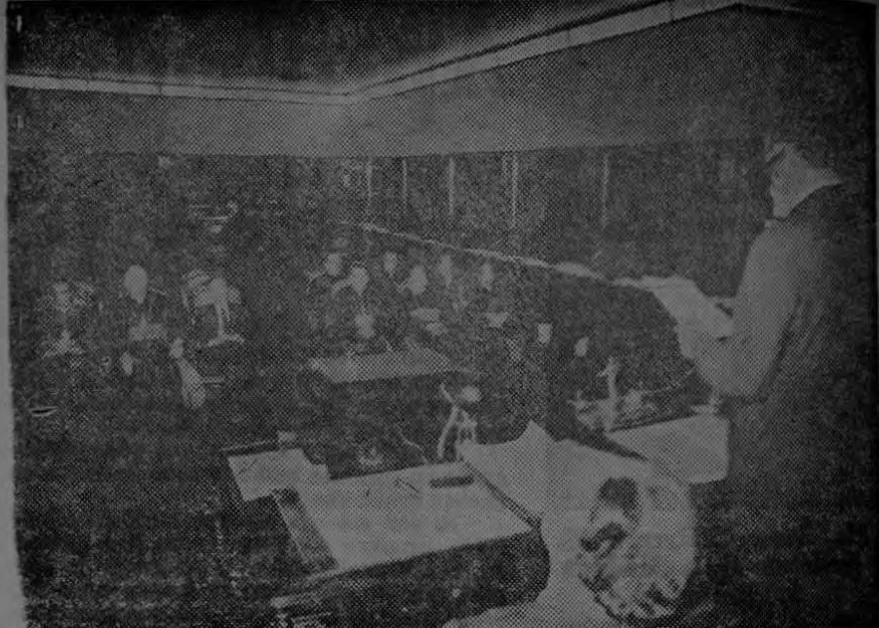
ARTICULO 8º—Esta ley es de orden público y rige a partir de su publicación.

COMUNIQUESE ETC.,  
San José, 16 de diciembre de 1970.

La actual Asamblea Legislativa aprobó durante su primera Legislatura, en sesiones ordinarias, un total de 124 proyectos de ley. Algunos de ellos son considerados como de gran importancia y fueron estudiados en forma exhaustiva por la respectiva comisión permanente, antes de ser tramitados por el plenario. Entre estos se encuentran el Voto a los 18 años; Guardia de Asistencia Rural; Reformas Bancarias que entre otras cosas dan mayoría al Gobierno en las Juntas Directivas de las Instituciones Autónomas; Declárase emergencia nacional en las ciudades de Limón y Puntarenas, para realizar las obras urgentes de carácter portuario que requiere el país; Emisión de Bonos Seguridad Social 2% 1968, para arreglar la deuda acumulada del Estado con la Caja Costarricense de Seguro Social; Autorización a la Municipalidad de Puntarenas para emprestar \$ 1.000.000,00 para la construcción de un Centro Cívico, así como una serie de proyectos de gran interés para las municipalidades del país como tarifas de impuestos municipales y proyectos para solucionar atrasos en el pago de salarios a servidores del Estado y para aumentar, de acuerdo con las posibilidades del país los sueldos de los empleados públicos.



Monseñor Enrique Bolaños, Obispo de Alajuela, se saluda con el Presidente de la Asamblea Legislativa Lic. Daniel Oduber luego del acto de adhesión al Papa Paulo VI.



"La paz es para todos los hombres y todos los hombres hoy no están gozando de ella...", dijo el Lic. Oduber durante el acto de adhesión a la Jornada Mundial de la Paz

En la Asamblea Legislativa:

# Adhesión a Jornada Mundial de la Paz

El Presidente de la Asamblea Legislativa de Costa Rica, Lic. Daniel Oduber Quirós, sentó un precedente en el Primer Poder de la República con la celebración, el jueves 10 de diciembre de 1970, del Acto de Adhesión a la Jornada Mundial de la Paz, iniciada por su Santidad el Papa Paulo VI. El acto tuvo lugar en el recinto parlamentario y asistieron el Presidente de la República, Ministro de Relaciones Exteriores, Nuncio Apostólico y representantes del Alto Clero Nacional.

## DISCURSO DEL LIC. ODUBER

Excelentísimo señor Presidente de la República, don José Figueres Ferrer.  
 Excelentísimo señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, don Gonzalo J. Facio Segreda.  
 Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Dr. don Carlos Humberto Rodríguez, Arzobispo de San José.  
 Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Dr. don Ignacio Trejos Picado, Obispo Auxiliar de San José.  
 Excelentísimo y Reverendísimo Sr. don Enrique Bolaños, Obispo de Alajuela.  
 Excelentísimo y Reverendísimo Sr. don Delfín Quesada, Obispo de San Isidro de El General.  
 Excelentísimo y Reverendísimo Sr. don Román Arrieta Obispo de Tilarán.  
 Excelentísimo y Reverendísimo Sr. don Adolfo Hofer Hambach, Vicario Apostólico de Limón.  
 Excelentísimo y Reverendísimo Sr. don Juan Vicente Solís.

Señores Diputados: "Reunidos hoy en la casa del Primer Poder de la República celebramos la adhesión a la IV Jornada Mundial de la Paz que su Santidad Paulo VI ha iniciado.

Este acto solemne llevado a cabo por la Asamblea Legislativa donde representamos al pueblo costarricense. Como sus representantes debemos de buscar las interpretaciones más genuinas de nuestro modo de ser y una de ellas es pieza angular en el desenvolvimiento ético y jurídico de las instituciones costarricenses: la paz.

La entendemos como identidad en deberes, en anhelos y en justicia.

Como nación debemos enfrentarnos a los problemas que suceden a diario en Costa Rica y en las naciones hermanas: el hambre, las diferencias raciales, la injusticia social, que separan en pequeños y grandes grupos a los hombres de la tierra. Algunos olvidándose de nuestro limpio y glorioso ancestro se complacen en buscar cuadros foráneos, cuando la realidad exige buscar fórmulas y soluciones propias a nuestros problemas.

La paz es para todos los hombres y todos los hombres hoy no gozan de ella.

La paz debe ser el derecho de educación para todos y no todos tienen educación.

La paz debe ser el derecho al trabajo para todos y no todos tienen trabajo.

La paz debe ser la comida en la mesa del hogar costarricense y no todos tienen comida.

La paz debe ser la igualdad de oportunidades para todos y no todos tienen oportunidad.

des. La paz no es un ente abstracto sino una realidad, una vivencia.

Hoy, al igual que cada año, al entrar en estas reflexiones hacemos un alto en nuestras labores diarias guardando eterna gratitud a su Santidad Paulo VI por esta Jornada Mundial de la Paz que acoge a todos los hombres de pueblos y creencias que nos llama a reflexionar en el bien.

Que sea esta una primera vez para que todos los años ocupemos un momento en nuestras labores y les busquemos las mejores soluciones dentro de los marcos jurídicos de progreso y unidad de la sociedad costarricense.

Excelentísimos señores y compañeros diputados, gracias.

## EL NUNCIO APOSTOLICO

Luego del emotivo discurso del Lic. Oduber el Nuncio Apostólico de su Santidad, Monseñor Angelo Pedroni, dijo entre otras cosas lo siguiente:

"Reunidos en esta ocasión con motivo de la próxima celebración de la Jornada Mundial de la Paz, hemos tenido la oportunidad de descubrir una vez más la sincera adhesión filial de este noble pueblo de Costa Rica al Sumo Pontífice, su persona, su obra, sus esperanzas y de manera especial su lucha permanente en favor de la paz".

"Antes que nada quiero expresar mi gratitud sincerísima os honra, al haber querido tan solemne y al mismo tiempo fraternal y sencillamente demostrar al Papa vuestra adhesión. Esta gratitud se ha

ce todavía mayor cuando descubro tras vuestras personas la multitud del pueblo costarricense, que vosotros representáis y que a través de vosotros, sin duda alguna, "han manifestado sus sentimientos de paz, sentimientos expresados ya en la letra de nuestro Himno Nacional: "Bajo el límpido azul de tu cielo, blanca y pura descansa la paz"

"Quiero decirles que con profunda alegría haré llegar hasta el Santo Padre lo aquí realizado hoy. Vuestros deseos, vuestros votos, y sobre todo vuestra voluntad eficaz de continuar vuestros trabajos fieles a la tradición cristiana de vuestra patria, en favor de un progreso integral del hombre costarricense, asegurando así el mantenimiento de la paz en esta noble y leal nación, y con tribuyendo al establecimiento de una paz auténtica entre las naciones.

Que Dios bendiga a Costa Rica con el don de su paz, y haga artífice de la paz del mundo".

## EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

El Presidente de la República don José Figueres, habló del Nuncio Apostólico y parte de sus palabras fueron:

"El Poder Ejecutivo de Costa Rica se une satisfecho y honrado a este homenaje de la Asamblea Legislativa para su Santidad Paulo VI en esta Jornada de la Paz.

La paz ha estado amenazada en todas las épocas desde distintos ángulos, y está amenazada hoy en el último tercio del Siglo XX también en diferentes campos".

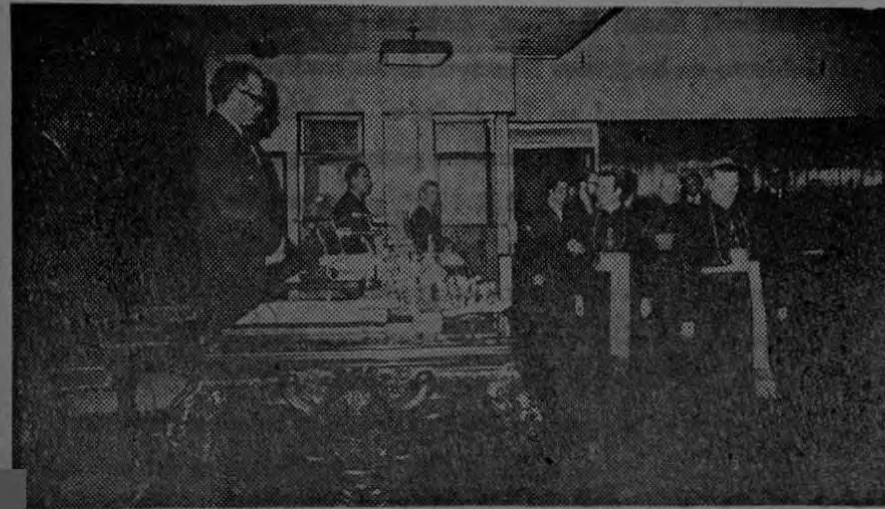
"Bienvenido el resurgimien-

to de este gran poder espiritual, universal al hombre civilizado, y universal, en realidad, para todo aquel sector menos afortunado de la humanidad que va entrando en el género de vida que vamos nosotros, la civilización. Bienvenida pues, la reaparición de este poder espiritual por encima de todo, sobre la tierra, sobre todos los humanos".

"Ojalá que el llamado de Su Santidad Paulo VI lo escuchen tanto aquellos que desean acelerar, tal vez más allá de lo que permiten las limitaciones humanas, esta transformación social hacia el bienestar de las mayorías, ojalá lo escuchen, como deben escucharlo, quienes no dándose cuenta de las corrientes históricas de la época, tratan de frenar, de poner obstáculos a este progreso de la sociedad humana, ese esfuerzo por cambiar de tipo por cambiar de situación, por acabar con la injusticia, con la mala distribución de todo, y sobre todo por acabar con la escasez que históricamente le ha privado al hombre el pleno goce de su personalidad a que estaba divinamente destinado.

Agradezco, reverentemente en nombre del Poder Ejecutivo de Costa Rica, este acto mundial, o esta cruzada mundial de Su Santidad Paulo VI por la paz de los espíritus".

Luego se ofreció una recepción en el Salón de Expresidentes en honor de los distinguidos visitantes a la Asamblea Legislativa, en su mayor número representantes del Alto Clero nacional, con quienes departió durante largo rato el Presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Daniel Oduber.



El Presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Daniel Oduber, observa la entrada al recinto parlamentario de los representantes del Alto Clero Nacional.



El Lic. Oduber en el Salón de Expresidentes con sus invitados el Presidente Figueres, el Canciller Facio, el Nuncio Apostólico, Monseñor Rodríguez, Obispos del país.

# Standar Fruit Company sufrió pérdidas cuantiosas en temporales

El autor de este suplemento HACIA EL PROGRESO NACIONAL DE LA PRENSA LIBRE y Mario Loaiza y el fotógrafo Róger Córdoba también de este Diario fuimos invitados por la Standar Fruit Company a realizar una visita de inspección al Valle de La Estrella en donde la Compañía tiene instaladas las plantaciones bananeras.

Del Aeropuerto de Puerto Limón nos trasladamos en una avioneta a Pandora, Ley River y otros lugares en donde anteriormente el desarrollo de la producción bananera estaba en lo más y mejor. El Valle de La Estrella visto desde el aire parece un enorme lago verde debido a que en esa zona están sembradas millones de plantas de banano divididas únicamente por la vía férrea y los caminos de acceso que van a las ciudadelas en donde habitan los trabajadores bananeros y las casas de habitación de los jefes administrativos.

Decíamos al comienzo de este reportaje que fueron grandiosas las pérdidas que sufrió la Standar Fruit Company, porque lo palpamos con nuestros propios ojos, ya sea desde el aire o por tierra. Por ejemplo observamos una de las empacadoras ubicadas para empacar banano en esa localidad. Las aguas subieron tanto del nivel que llegaron a un segundo piso de la empacadora en donde se encontraban

cientos de miles de cajas de banano. El peso fue tanto que ese segundo piso con tablas de dos pulgadas no resistió más y se vino abajo, quedando las cajas en el lodo, y perdiéndose todo totalmente.

Los trabajadores se encontraban quitando esa podredumbre e instalándola en camiones de la Compañía para tirar dichas cajas al río La Estrella.

El río La Estrella se encargó ayudado por los torrenciales aguaceros que cayeron en la zona atlántica conjuntamente con el río Ley River, de

inundar gran parte del Valle de La Estrella donde están instaladas las plantaciones bananeras, viviendas, plazas, iglesias, comisarías, etc. En unos camiones que parecen auto mu las nos trasladamos donde las pérdidas fueron más cuantiosas. Vimos tiradas en el suelo miles de matas de banano y puntales que las sostenían, pero hasta ahí no llega todo, porque faltaban únicamente dos meses para que el banano fuera cortado y empacado y posteriormente exportado. Pero... llegó lo inesperado, los torrenciales aguaceros y la avalancha de agua, lodo y árboles se

encargaron de arrasar con esas plantaciones.

A pesar de todas esas pérdidas que lógicamente las asume la Standar Fruit Company, los trabajadores, más de mil quinientos que le dan el sustento diario a cinco mil personas entre niños de ambos sexos y mujeres, continúan ganando su jornada. Mejor dicho que por la inactividad inesperada de sus labores, la Compañía les continúa pagando sus salarios y precisamente antes se les pagó a esos trabajadores más de un millón de colones en aguinaldos. Es un ejemplo en el país la Standar Fruit Company, porque a pesar de tanta pérdida no ha despedido a un solo trabajador y más bien les paga sus salarios.

El trabajador bananero con tratado por la Standar Fruit Company vive bien. Tiene su casa con tres cuartos sala, comedor, cocina y un amplio jardín. El agua, el alquiler y la luz no la paga el trabajador, se lo obsequia la Compañía y como si fuera poco tienen salarios de ₡ 25,00 a ₡ 30,00 diarios.

Por otra parte la Compañía nos llevó en el recorrido que hicimos con varios funcionarios a las zonas más perjudicadas por los temporales. Allí se les suministró víveres y ropa a los trabajadores sin costo alguno para ellos.



Cientos de miles de racimos de banano listos para ser cortados y empacados quedaron como lo muestra la gráfica de Córdoba de LA PRENSA

LIBRE, hundidos en el lodo. Las pérdidas son cuantiosas y todavía la Compañía no ha podido calcularlas. (Foto Córdoba).



La vía férrea quedó totalmente destruida en el Valle La Estrella. El Redactor de LA PRENSA LIBRE Mario Loaiza, a la izquierda, observa los daños. A la derecha se encuentra don Agustín M. jefe de una de las oficinas laborales y en el fondo un automóvil en donde el periodista y el funcionario de la Compañía se movilizaban por los caminos aterrados de lodo. (Foto Córdoba).



Dos funcionarios de la Standar Fruit Company le muestran al Redactor de LA PRENSA LIBRE Mario Loaiza (al centro) los daños que ocasionó el temporal en las fincas y caminos de la Compañía (Foto Córdoba).

# Municipalidad de San José trabaja



Don Alvaro Umaña Volio  
Presidente de la Municipalidad  
de San José



Ralf Visser Khnor, Regidor



Licda. Matilde Marín de Soto,  
Gobernadora y Ejecutiva  
Municipal



Lic. José Redondo Gómez  
Regidor.



Jorge Arturo Rabetta  
Navarro, Vicepresidente  
Municipal

## Trabajar y no politiquear

El título con que engarzamos nuestro editorial, calza perfectamente con una actitud: Trabajar y no politiquear. Esta bandera se agita en el recinto de sesiones de la Municipalidad de San José, desde el 19 de mayo de 1970, oponiéndose a todo concepto de negligencia, de quietud, del "dulce placer de no hacer nada". Blanco significa paz, concordia, armonía, pureza en las intenciones, esfuerzo generoso, prosperidad, anhelos hondos de alcanzar metas superiores por medio del estudio y adecuación de normas o sistemas de trabajo, susceptibles siempre de mejoramiento, que comienzan a despuntar o a ponerse en práctica, en la búsqueda de un ordenamiento a tono con las necesidades del momento, con la urgencia de realizar obra positiva e inaplazable, conformándola a las demandas de la colectividad. Pero no es, tampoco, con una lámpara aladinesca con lo que se resuelven los problemas, porque ello sería vivir de una ficción. La época actual exige realidades y es con esta verdad con que efectúan su trabajo los señores regidores. Esta bandera blanca es su escudo y es su lema. Su espíritu no es, por cierto, enfermizo: sí, en cambio, rozagante de salud y fe. Mas si se critica una gestión incipiente, con sólo tres meses y unos pocos días

de comenzar, por un prurito de decir algo y sin ajustarse a lo cierto, sin recabar datos de las fuentes que gustosamente los pueden proporcionar: La Corporación Municipal, los funcionarios autorizados y las diversas comisiones ordinarias o especiales de trabajo, eso es actuar, como con acierto lo califica el regidor Dr. Romano Delcore Soto, "a lo Caperucita Roja".

La crítica es buena, pero sin acritud. El crítico tanto en arte, como en todo género de asuntos, ha de despojarse de prejuicios, de conceptos o de ideas sectarias, a efecto de imprimirles honradez y de conformar dentro de lo justo, de lo sincero y de lo objetivo, sus conceptos. Mal juez es y peor crítico, el que emite juicios asentados en una base deleznable —por falta de estudio o de documentación verdaderos— acerca de una labor que apenas se emprende y que sí significa una ingente empresa con la intención de resolver y de definir los múltiples y complejos problemas en estudio ya por parte de la Municipalidad del Cantón Central de San José, pero buscando dentro de lo legal, la armonía y no preconizando métodos totalitarios, que sí encajan o se acomodan muy bien en otras latitudes.



Hugo Cascaño Castro,  
Regidor



M<sup>a</sup> Lidia Sánchez Valverde,  
Regidora



Dr. Romano Delcore Soto,  
Regidor

LIBRE  
ja

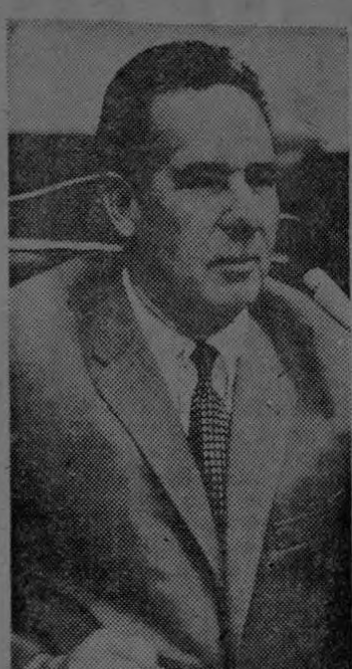
# por el bienestar de sus habitantes



Regidor Carlos A. Rey Sánchez



Johnny Ramírez Azofeifa, Regidor



Rogelio Aguilar Aguilar, Regidor



Regidor Dr. Fernando Chaves Molina



Oscar Villalobos Arce, Regidor

## Nuevas comisiones permanentes que fungirán desde el 1o. de mayo de 1970 al 30 de abril de 1971

**ASUNTOS JURIDICOS Y POLICIA**

- Redondo Gómez José Luis
- Barón López Rafael E.
- Rey Sánchez Carlos A.
- Porrás Arroyo José A.
- Sánchez Valverde M<sup>a</sup> Lidia

**ASUNTOS SOCIALES Y BECAS**

- Sánchez Valverde M<sup>a</sup> Lidia
- Esquivel Yglesias Hortensia
- Weinstok Wolfowicz Jachevet
- Carvajal Montes de Oca Rosa María
- Rodríguez Martínez Virginia

**COMISION ESPECIAL**

- Arce Villalobos Oscar
- Delcore Soto Romano
- Chaves Molina Fernando
- Weinstok Wolfowicz Jachevet

**CULTURA Y DEPORTES**

- Redondo Gómez José Luis
- Castro Cascante Hugo
- Weinstok Wolfowicz Jachevet
- Chaves Molina Fernando
- Sánchez Valverde M<sup>a</sup> Lidia

**SALUD PUBLICA Y ORNATO**

- Delcore Soto Romano
- Castro Cascante Hugo
- Chaves Molina Fernando
- Amador Naranjo Rubén

Sandí Díaz Carlos L.

**HACIENDA Y PRESUPUESTOS**

- Umaña Vollo Alvaro
- Aguilar Aguilar Rogelio
- Arce Villalobos Oscar
- Rabetta Navarro Jorge Arturo
- Ramírez Azofeifa Johnny
- Redondo Gómez José Luis
- Visser Knohr Ralf

**OBRAS PUBLICAS**

- Arce Villalobos Oscar
- Delcore Soto Romano
- Barón López Rafael E.
- Quintero Rivera Mario

Solano Guillén Víctor Ml.  
Rey Sánchez Carlos A.  
Valverde Acuña Alvaro

**PROTOCOLO Y RELACIONES PUBLICAS**

- Rabetta Navarro Jorge A.
- Ramírez Azofeifa Johnny
- Esquivel Yglesias Hortensia
- Carvajal Montes de Oca Rosa
- Saborio Mejía Edgar

**TRANSITO Y URBANISMO**

- Ramírez Azofeifa Johnny
- Jiménez Durán Carlos L.
- Sandí Díaz Carlos L.
- Umaña Vollo Alvaro
- Visser Knohr Ralf.



Carlos L. Jiménez Durán, Regidor



Hortensia Esquivel Yglesias, Regidora



Periodista Edgar Saborio Mejía, Jefe del Departamento de Relaciones Públicas

# El Ministerio de Trabajo del trabajador costarricense



Aló... si señor le habla el Ministro de Trabajo para decirle que estoy dispuesto a participar en la reunión que tendrán ustedes con su sindicato; ya tengo en mi agenda apuntada la fecha y la hora en que tengo que estar allí... muchas gracias y... hasta luego. Regularmente estas son parte de las llamadas que atiende en su despacho el Ministro de Trabajo Lic. Danilo Jiménez Veiga. Al fondo la fotografía del Presidente de la República don José Figueres Ferrer. (Foto Córdoba).

## EL DESEMPLEO; EL DESAFIO MAS GRANDE

El desafío más grande del país es el desequilibrio entre el alto índice de crecimiento de la población (25.000 nuevos trabajadores cada año) y el ritmo más o menos lento en que crecen las posibilidades de empleo productivo y bien remunerado.

El Gobierno del Presidente Figueres a través del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, se ha empeñado en resolver en una forma efectiva la desocupación en el país y elevar el nivel de vida y bienestar general de todos los costarricenses.

## SALARIOS MINIMOS

Ante el problema del alza del costo de vida se elevaron los salarios mínimos en un 15 por ciento como promedio, armonizando la política de salarios crecientes del Gobierno con la capacidad de la economía nacional.

## ARMONIA OBRERO PATRONAL

El Gobierno actual se ha impuesto como objetivo prioritario estimular las mejores relaciones entre patronos y trabajadores. Para este fin el Ministerio creó las comisiones consultivas Obrero-Patronales. Armonía obrero patronal significa, que hayan más sindicatos responsables y fuertes. Es necesario en el país la libertad sindical, debe respetarse. Debe haber líderes sindicales capaces y con gran sentido de responsabilidad para orientar a los trabajadores en el cumplimiento de su deber y al aumento de sus esfuerzos para acrecentar riqueza nacional. Sirve esa armonía Obrero-Patronal para el reclamo de los derechos que tiene el trabajador y el mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo. Debe existir esta armonía para la educación patronal en el respeto de sindicalización del trabajo en base a la buena fe y respeto mutuo. El Gobierno tiene la obligación de asegurar la distribución de la riqueza, en base a los principios de una justicia moral, social y cristiana.

## LAS COGIDAS DE CAFE

El año pasado se perdieron por falta de brazos para coger el grano de "oro", el café, varios millones de colones. Fue de gran preocupación para el Ministro de Trabajo Lic. Danilo Jiménez Veiga, que ese principal producto de exportación decayera por los motivos anteriormente mencionados.

Con la colaboración de la Prensa, Radio y Televisión se logró que cientos de miles de personas, entre ellas estudiantes, profesionales y trabajadores, respondieron el llamado que hiciera el Ministerio en la campaña para que el café no se perdiera. Días después se logró que gran cantidad de personas se trasladaran hasta las oficinas centrales y regionales del Ministerio con el propósito de inscribirse para luego trasladarse a las diferentes fincas cafetaleras del país a recoger el "grano de oro".

Ocupando temporalmente el Ministerio de Educación, el Mi-



Atendiendo las continuas llamadas de teléfono en su propio despacho, se aprecia en esta interesante gráfica al Lic. Danilo Jiménez Veiga Ministro de Trabajo y de Bienestar Social. Al fondo se nota la fotografía del recordado ex Presidente de la República don Ricardo Jiménez Oreamuno tío del Lic. Jiménez Veiga. (Foto Córdoba).

nistro Jiménez Veiga adelantó en 15 días el final del año escolar para permitir a las familias participar en pleno en la recolección del café. Todas estas medidas contribuyeron de manera muy importante, a resolver este problema.

## LA CASA DEL TRABAJADOR

Debe mencionarse en el Suplemento de LA PRENSA LIBRE HACIA EL PROGRESO NACIONAL, la iniciativa del Ministerio de Trabajo y de Bienestar Social para la construcción de la "Casa del Trabajador" que será puesta al servicio de las Confederaciones y Federaciones más importantes del país, a fin de que cuenten, mediante un precio módico, con las facilidades que el desarrollo de un movimiento sindical

moderno y responsable requiere.

## SISTEMA NACIONAL DE APRENDIZAJE

Elaborada por el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, tiene la ley de aprendizaje a regular el "sistema nacional de aprendizaje" cuya meta específica es la formación profesional metódica y completa de adolescentes durante períodos previamente fijados, tanto en centros de formación como en empresas.

La Ley, llena una necesidad, toda vez que la misma regula, técnica y adecuadamente, todo lo relativo a las condiciones contractuales de los aprendices.

Novedosamente incorpora este proyecto el concepto de



Una importante labor desarrollan en el Ministerio de Trabajo los señores Antonio Hernández Brenes, izquierda, asesor del Ministro Jiménez Veiga y el Lic. Harry Muñoz Alpizar, oficial mayor de ese despacho. En ellos descansa gran parte de las actividades de mayor importancia en el Ministerio de Trabajo.

# en pro de la dignificación cense en el territorio Nal.

bajador-principiante" en ocupaciones semi-calificadas para adolescentes entre 13 y 15 años. Aquellos cuya edad oscila entre 15 y 18 años, también tendrán el calificativo de "trabajador principiante", siempre y cuando sean colocados en ocupaciones semi-calificadas que no sean objeto de aprendizaje formal por parte del INA. Es la primera vez en América que se introduce este concepto en la legislación laboral. En Europa existe, en Italia y España, por ejemplo.

Este proyecto está en la Asamblea Legislativa y muy pronto será discutido.

## ASISTENCIA TECNICA INTERNACIONAL

Durante el reciente viaje que realizó el Lic. Danilo Jiménez Veiga, Ministro de Trabajo y de Bienestar Social a Ginebra, Israel y Washington, se negociaron proyectos de asistencia técnica internacional con la O.I.T., la OEA y el Gobierno de Israel en los campos de administración y legislación laborales, seguridad social, formación profesional y rehabilitación de los incapacitados.

## EL INSTITUTO NACIONAL DE APRENDIZAJE

Por Ley número 3506 de 21 de mayo de 1965 fue creado el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA), como un organismo descentralizado y semiautónomo, con el objeto de "contribuir al desarrollo económico y al mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo costarricense, por medio de la formación de aprendices y la capacitación, tanto de los trabajadores al servicio de la industria, la minería, la agricultura, la ganadería, el comercio y los servicios, como de los empleados y funcionarios del Estado y de sus instituciones autónomas y semiautónomas".

Cinco años después de su creación, el INA ha realizado una tarea de enormes proporciones. La enseñanza se imparte, a través de los centros formativos, ubicados en las propias instalaciones del organismo, en las empresas industriales y en colegios profesionales, a estudiantes de 15 a 20 años.

El Instituto de Aprendizaje inició sus labores en San Sebastián y en la actualidad cuenta con pabellones modernos



Erradicar el desempleo y la situación del subempleo, ambos como factores limitantes en los esfuerzos de desarrollo que se realizan es otra de las metas a seguir del Ministerio de Trabajo. Aquí se aprecia a un destazador de carne especializado en dicho trabajo en una de las Empacadoras de Carne ubicada en Barranca Puntarenas. Este trabajador tiene un salario promedio de novecientos colones mensuales.



onstruidos en la antigua finca La Caja, en La Uruca, comarada a la Caja Costarricense de Seguro Social. Posee ahí una área de 42 manzanas, se han

invertido 5 millones 500 mil colones en las construcciones y se emplearán este año 2 millones 170 mil colones en las construcciones y se emplearán este

año 2 millones 170 mil colones en los pabellones que fatan. La matrícula del centro que opera en La Uruca es de 150 alumnos.

Más productividad en las actividades industriales para que hayan más fuentes de Trabajo, es la meta que persigue el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social. Aquí se aprecian a un grupo de obreras elaborando pescado en la Compañía Empacadora Atún Tesoro del Mar en Puntarenas, en donde trabajan más de cuatrocientas empleadas.

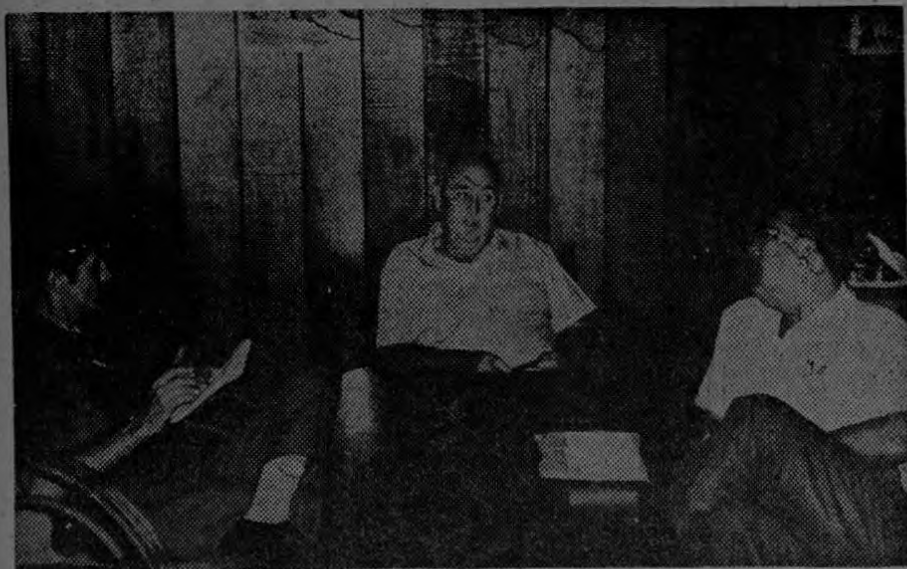


Al Ministerio de Trabajo y Bienestar Social llegó procedente de Palmar Sur Finca 4 la denuncia del castigo a que sometió la Compañía Bananera a este trabajador. Se trata de don Angel Ruiz, dirigente bananero del Pacífico Sur, quien denunció en el mitin obrero que se realizó en Villa Neilly el domingo 6 de diciembre, supuestas arbitrariedades que cometía una Compañía Bananera. Pocos días después

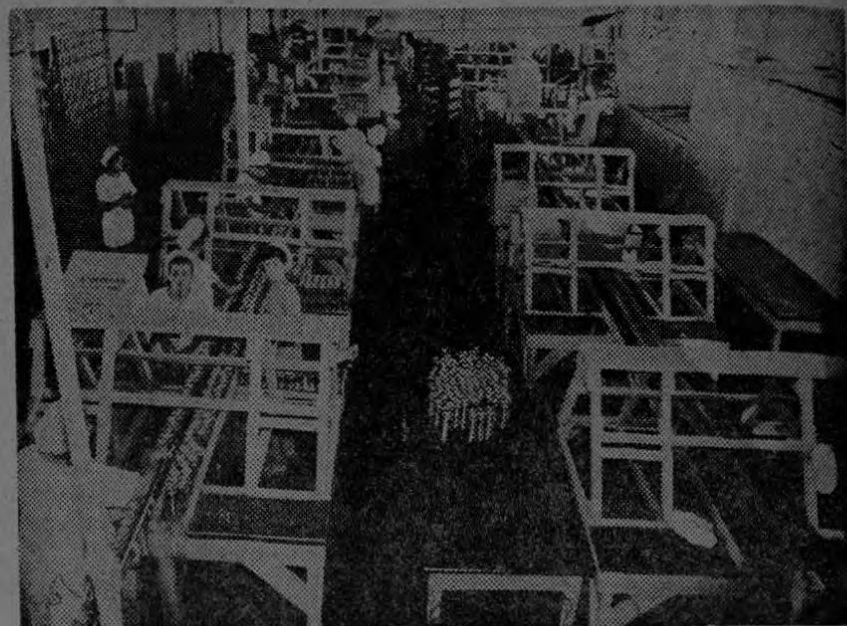
la empresa en la que Ruiz trabaja lo sancionó enviándolo a limpiar los llamados zanjos de sanidad (canales de aguas negras). Con dichas aguas hasta la cintura se aprecia en esta foto el trabajador bananero limpiando dichos canales de incertidumbre, según se le informó al Suplemento HACIA EL PROGRESO NACIONAL funcionarios del Ministerio de Trabajo.



El pueblo entero de Costa Rica supo responder al llamado que hiciera el Ministerio de Trabajo a través de todos los medios de información para que el café no se perdiera. Esta gráfica fue tomada en Sarchí cuando un grupo de estudiantes se dirigían con sus canastos al hombro a recoger café en una finca cercana. Actos como este se observan en casi todos los pueblos de nuestro país.



En esta gráfica tomada en las oficinas que tiene en Puntarenas la Compañía Enlatadora se aprecian conversando de izquierda a derecha al periodista Mario Loaiza de LA PRENSA LIBRE, a Mr Steward Heilbroun, Gerente de la empresa y a don Guillermo Benavides, administrador de la Compañía.



Parte del personal en plena acción enlatando la sardina. Nótese el sistema tan práctico, moderno e higiénico con que se enlata el producto. Es toda una novedad en Costa Rica.

## Con el ciento por ciento del trabaja la Compañía Enlatadora

Una de las Compañías más fructíferas y que le han dado un grandioso auge económico y social al país, es sin duda alguna la Compañía Enlatadora ATUN TESORO DEL MAR establecida desde hace muchos años en Puntarenas, primeramente en un pequeño local y ahora con instalaciones y edificios modernos e higiénicos y en donde trabajan más de 450 personas que a su vez son el sustento diario de tres mil personas.

Pero lo más interesante del funcionamiento de esta Compañía es que trabaja con el ciento por ciento de capital y personal costarricense. La Compañía se ha venido fortaleciendo y creciendo de manera impresionante, gracias al esfuerzo que han puesto su personal y

los propietarios de la Enlatadora. Se ha adquirido equipo por varios miles de colones, con el único afán de agilizar el constante funcionamiento que tienen todas sus instalaciones. Es una maravilla observar la forma en que se procesa el precioso Atún Tesoro del Mar, las Sardinas y la Harina de pescado.

### FLOTILLA DE BARCOS PESQUEROS PROPIOS TIENE LA ENLATADORA

En el reciente viaje que realizó a Puntarenas el autor del Suplemento HACIA EL PROGRESO NACIONAL, Mario Loaiza C., tuvo la ocasión de hacer una visita de inspección para brindar a los miles de lectores de LA PRENSA LI-

BRE el siguiente reportaje:

La Compañía tomando en cuenta que para procesar cientos de miles de toneladas de atún y sardina en forma permanente para distribuir el producto en todo el territorio nacional y exportarlo también a Centroamérica, dispuso adquirir su propia flotilla de barcos pesqueros. Es así como en la actualidad cuenta la Enlatadora con seis barcos. Tres son atuneros y tres sardineros, además dentro de pocos días estarán llegando a Puntarenas dos barcos más para reforzar esa flotilla de naves. Se trata del "Cape Ann" y el "Ranger" que tienen una capacidad para transportar 300 toneladas de atunes cada uno.

Los barcos de la Compañía son higiénicos, de modernos di-

seños y un sistema perfecto de enfriamiento. Es algo de lo más moderno que hemos podido apreciar en la pesca del atún.

### PLANTA PARA PRODUCIR HARINA

La Compañía Enlatadora ATUN TESORO DEL MAR, con el fin de aprovechar al máximo toda la materia que allí se procesa decidió también adquirir una moderna planta para producir harina de pescado. No está pescando la Compañía atunes y sardina para producir dicha harina, sino que en forma ingeniosa decidieron producir esa harina de los residuos de los atunes, para aprovechar al máximo el rendimiento y aumentar el trabajo.



Las operarias de la Compañía Enlatadora ATUN TESORO DEL MAR están provistas de higiénicas ropas blancas para elaborar el producto.



Barcos como el que se aprecia a la derecha, adquirió recientemente la Enlatadora de Atún, para pescar ese producto.



Esta joven operaria se encarga de inspeccionar bien el sistema de enlatado de sardina segundos antes de que caiga la salsa de tomate.

Esta es la Cámara de compresores que se encargan de mantener la cámara de refrigeración que almacena el atún y la sardina. Tiene tres compresores para amoníaco.

# capital costarricense

## Atún Tesoro del Mar S. A.

El producto de esa harina es de primera calidad y se está vendiendo a precios justos en el mercado nacional, teniendo en la actualidad gran aceptación.

Conversando con don Steward Heilbroun, Gerente de la Compañía y con don Guillermo Benavides, Administrador de la misma, nos informaron que en años anteriores se producían anualmente 4.250 quintales de harina, pero este año se producirán 20.000 quintales de ese producto.

Nos dijeron los señores Heilbroun y Benavides que se considera contraproducente hacia los intereses nacionales pescar exclusivamente para elaborar harina de pescado, debido a que la fauna marina no es lo

suficientemente poblada como para explotarla en forma desmedida.

### PESCADO ENLATADO PARA EL PUEBLO PRODUCIRA LA COMPANIA

Se ha comentado mucho de la lucha contra la miseria, la desnutrición infantil, el hambre y otros aspectos que han venido a perjudicar la estabilidad social y nutricional del país. Es por esa y otras razones que la Compañía Enlatadora Atún Tesoro del Mar tiene dentro de sus proyectos tratar de capturar pescado de altura para enlatarlo a los precios más bajos posibles con el objeto de colaborar en la campaña de la inclusión de pes-

cado en la dieta de los costarricenses.

Una de las funciones fundamentales que se piensan destinar los barcos en construcción que tiene la Compañía, sería para ponerlos a trabajar en la pesca de esa variedad de pescado que se enlatará con la esperanza de lanzar al mercado ese producto en el año 1971.

### PESCA EXPERIMENTAL

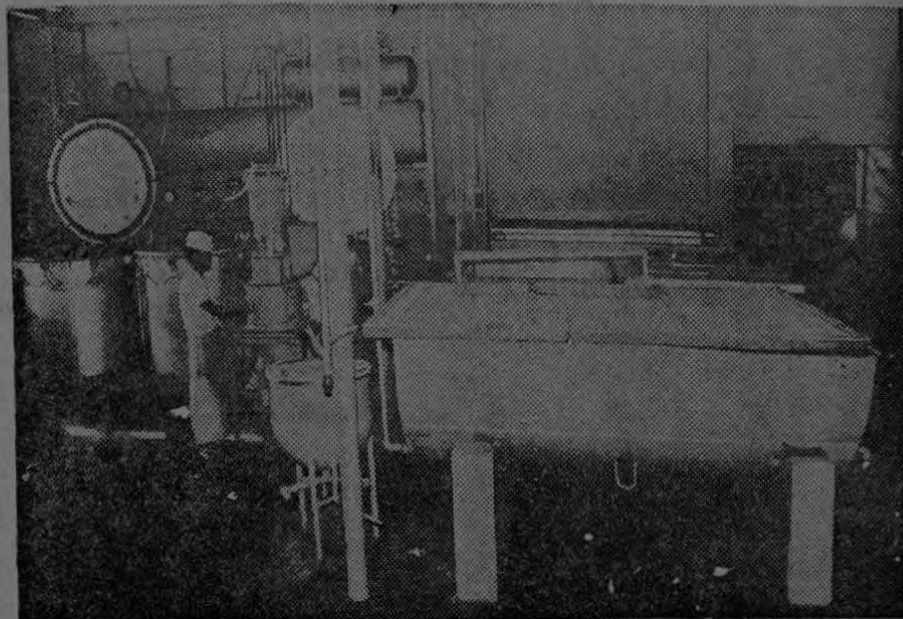
Esta pesca de que informábamos anteriormente es experimental, pues son muchas las variedades de pescado que se van a pescar que hasta la fecha no han sido explotadas. De manera tal, que habrá que probar varios sistemas para ver cuál es el más conveniente y poner a funcionar de inmedia-

to este proyecto y tener la seguridad si las cantidades de pescado son aconsejables para una producción de esa magnitud.

Finalmente se nos informó que la Compañía Enlatadora ATUN TESORO DEL MAR adquirió entre otros equipos 10 descamadoras nuevas que se encargarán de quitarle la escama a la sardina. Todas estas nuevas adquisiciones van encaminadas a aumentar la producción en distintas variedades. Una de las razones por las que se adquirieron los barcos atuneros, se debe a que cada día es más difícil adquirir pescado de la flota extranjera, asegurando así la producción futura, que anteriormente se adquiría de la flota extranjera.



En la cámara frigorífica de la Compañía se puede apreciar el tamaño de los atunes que son almacenados para luego enlatarlos. Ese local tiene una capacidad para almacenar 600 toneladas de atún. Cuando nos introducimos para inspeccionarla estaba a 10 grados bajo cero.



Aquí se aprecian los modernos esterilizadores que adquirió por varios miles de colones la Compañía ATUN TESORO DEL MAR, para lograr una más efectiva producción.

# Comercial Pegaso S. A.

## operaciones comerciales



Un alto funcionario de la firma PEGASO, muestra a los regidores capitalinos y personal técnico de esa corporación municipal la caja de volteo con sistema hidráulico de le-

vante, con 11 kilos de potencia de elevación y un ángulo de vuelco de 55 toneladas. (Foto Córdoba).



Los Regidores de la Municipalidad de San José y periodistas fueron homenajeados con un brindis y posteriormente con un almuerzo en el Restaurante Bonanza, por la firma PEGASO. Hubo momentos de camaradería en-

tre los asistentes y personeros de PEGASO S. A. En primer plano se observan al Jefe de Personal de la Municipalidad, al Redactor Mario Loaiza de LA PRENSA LIBRE y al radioperiodista Carlos Valverde. (Foto Córdoba).



Uno de los talleres de la Compañía PEGASO, que pesan para LA PRENSA LIBRE los Regidores, personal y periodistas que fue-

ron invitados por la firma PEGASO S. A. a visitar el local donde están ubicadas las unidades de PEGASO. (Foto Córdoba).

**COMERCIAL PEGASO S. A.** de España inició sus operaciones comerciales en Costa Rica presentándose el pasado día 27 de Noviembre a dos licitaciones públicas de la Municipalidad de San José. La primera para doce recolectores de basura y la segunda para seis camiones volteos.

### REALIZAN DEMOSTRACION

El viernes día 4 de diciembre, cuatro funcionarios de PEGASO en San José, hicieron una breve demostración ante los Regidores Municipales y técnicos de esa Corporación, del Recolector Compactador de Basura, ROS-ROCA Modelo LOAD-PACK 316 montado sobre un camión PEGASO 190. El modelo 316 es un poco mayor al modelo 313 que fue el equipo ofertado en la licitación por ser este último el que reunía las características requeridas en el cartel.

La firma COOPESA de San José colaborará en el mantenimiento y servicio de los equipos PEGASO, ya que personal de la citada empresa ha pasado semanas en las plantas de PEGASO en España familiarizándose con sus características. Personeros de la empresa española en San José nos informaron a LA PRENSA LIBRE que preveían que dentro de 6 u 8 meses COOPESA estaría preparado para el montaje de algunos de sus modelos, destinados no sólo al mercado de Costa Rica, sino también a muchos países de Centroamérica.

Por otra parte, supimos que ya se encuentran en Costa Rica otros modelos PEGASO entre ellos un autobús interurbano y un panel. En breves días harán una presentación oficial.

Como dato complementario podemos mencionar que PEGASO es conocida como una de las compañías más serias y acreditadas en el mercado mundial, ya que opera comercialmente en todos los continentes, y sus unidades gozan de un bien ganado prestigio por su calidad, economía, duración y más importante aún, por el sistema de servicio POST-VENTA.

En América Latina vehículos de esta marca se ven y conocen en países como Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, etc. Es de interés destacar que hace sólo unos meses el Gobierno del Presidente Eduardo Frei de Chile compró 400 autobuses de esta conocida marca de prestigio mundial y varias ciudades colombianas al igual que muchas ciudades europeas usan los recolectores de basura similares a los ofertados a la Municipalidad de San José por PEGASO.

### REGIDORES VISITAN TALLERES DE COOPESA

La Compañía PEGASO de

España, invitó a los ediles capitalinos para que hicieran un recorrido por los talleres de COOPESA, de gran prestigio internacional.

Los Regidores en el recorrido que hicieron por COOPESA, que es ciento por ciento nacional, pudieron darse cuenta con la magnitud y precisión que esa Cooperativa y empresa realiza los trabajos de mantenimiento de aviones, automóviles, y otros vehículos. En los talleres de COOPESA todo es moderno y se utilizan maquinarias y artefactos, como en los países más avanzados para el mantenimiento de los vehículos.

Es sorprendente en la forma que trabaja la Compañía COOPESA, que precisamente estará a su cargo el mantenimiento y servicio de los equipos PEGASO, ya que personal de la citada empresa ha estado pasando varias semanas en las plantas de PEGASO instaladas en España, familiarizándose con sus características.

### ALMUERZO Y RECEPCION

Personeros de la firma PEGASO de España, una vez que los Regidores capitalinos, visitaron las instalaciones de COOPESA y observaron las magníficas unidades recolectoras de basura y los modernos vehículos de PEGASO, fueron homenajeados con un almuerzo y una recepción en el restaurante Bonanza, en las cercanías de la Autopista EL COCO. Los Regidores capitalinos y personal de la Municipalidad de San José, fueron trasladados a COOPESA en un moderno Autocar PEGASO de estructura autoportante es totalmente metálica de máxima resistencia y mínimo peso. Además tiene ese microbús perfiles laminados en frío de gran resistencia y flexibilidad.

Otras características del Autocar PEGASO, que ya se encuentra en Costa Rica, son: R vestimiento exterior de chapado de acero con pintura anticorrosiva, consiguiendo un perfecto tensado en la misma. Piso de tablero OKUMEN fenólico, dotado de trampillas practicables para acceso de diversos órganos. Ventanas con marco de aluminio. Parabrisas panorámico de una sola pieza y otros sistemas modernos. En este Autocar viajaron los Regidores y la Gobernadora de San José, así como un grupo de Periodistas, en un recorrido de 30 kilómetros, quedando los viajeros muy satisfechos con la comodidad y confort con que se viaja en estos modernísimos Autocares.

### SINTESIS DE OFERTAS PRESENTADAS POR PEGASO, S. A. A LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE:

#### CARACTERISTICAS:

Camión marca PEGASO Mo

# de España inició sus en COSTA RICA

delo 190 V; con motor de 125 caballos de fuerza (DIN) a 2400 R. P. M. con Recolector-Compactador de Basura ROS ROCA, modelo LP-313, con elevador de containers, con una capacidad de 10 metros cúbicos y a una razón de compresión de hasta 4:1. Todos ellos de fabricación española integrada en una unidad completa con un peso total de 13,200 kgs.

**PRECIO X UNIDAD:** ..... \$ 15,597.00 dólares CIF (Pto. Limón).

**GARANTIA:** Un año.

**FECHA ENTREGA:** 90 a 150 días (Costa Rica).

**FORMA DE PAGO:** 20% mediante Carta de Crédito Irrevocable ante un Banco Español, contra entrega de los documentos de embarque en las condiciones acostumbradas; y el 80% restante mediante diez abonos semestrales a partir de esa fecha, consecutivos e iguales en el principal, con intereses del 8% anual sobre los saldos.

Camión marca PEGASO, Modelo 190 V; con motor de 125 caballos de fuerza (DIN) a 2400 R/P/M con una caja de volteo con sistema hidráulico de levante, modelo T.A.C.A. de 6 Mts. cúbicos de capacidad, con 11 mil kilos de potencia de elevación y un ángulo de vuelco de 55°. Todo ello de fabricación española, integrado en una unidad completa con un peso total (tara + carga) de hasta 13,200 kilos.

**PRECIO X UNIDAD:** ..... \$ 9521.00 dólares CIF Pto. Limón.

**GARANTIA:** Un año.

**FECHA ENTREGA:** 90 a 120 días (Costa Rica).

**FORMA DE PAGO:** IDEM RECOLECTOR.

## LA HISTORIA DE PEGASO

La mayoría de los autobuses, autocares y camiones pesados que circulan actualmente por las carreteras españolas son PEGASO y circulan también vehículos de la misma marca en cantidad sustancial por las carreteras de Europa, Iberoamérica y África.

Es un hecho, sin duda, sobre saliente, porque ENASA —la firma productora— es de reciente creación, pues nació en 1946 para dar un impulso al programa de industrialización de España, y al mismo tiempo para resolver el urgente problema nacional del transporte. En el año salieron de la antigua factoría hispano-Suiza en Barcelona los primeros vehículos dotados de motores diesel.

A la tradición bien prestigiosa de la hispano-suiza porque a lo largo de cuarenta años

había popularizado en el mundo el nombre de su marca. Ha añadido ENASA el espíritu de empresa y la capacidad técnica de la nueva generación española y de esta unión han surgido unos fabricados que son reconocidos actualmente por su alta calidad.

La empresa nacional de Autocamiones S.A., fue fundada en el año 1946. La fábrica se instaló en las dependencias que la hispano-suiza tenía en Barcelona con una superficie de 58,309 metros cuadrados; de ellos, cincuenta mil metros cuadrados edificadas.

Con las modernizaciones efectuadas en aquellos años, se previó una capacidad de producción de 600 autocamiones anuales, además de la fabricación de motores para aviación y material de guerra, actividades esas últimas que fueron abandonadas posteriormente para dedicarse exclusivamente a la fabricación de autobuses, autocares y camiones medianos y pesados, objetivo fundamental de la sociedad.

En el año 1956 entran en funcionamiento las instalaciones montadas en Barajas, en unos terrenos de casi un millón de metros cuadrados, con una superficie edificada de metros cuadrados 80.000 aproximadamente.

Esta nueva factoría fue dotada de la más moderna maquinaria para cumplir los fines a que fue destinada. Los efectos de la entrada en funcionamiento de esta factoría no se hacen esperar, como lo demuestra el hecho de que se pasase de setecientas dos unidades fabricadas en 1956, a dos mil doscientas setenta y ocho, dos años más tarde.

## SU NUEVA FACTORIA

Para dar más impulso a la gestión comercial, y con el fin de poder atender debidamente a los miles de clientes, se funda Comercial PEGASO S.A. Distribuidora en exclusiva de los fabricados de ENASA con una amplia red de concesionarios y talleres autorizados en España y en el extranjero.

La fundición de la fábrica de Madrid, que entró en funcionamiento en el año 1964 es ya equipada con modernísimos elementos, que la sitúan a la altura de las mejores de Europa, con una capacidad de más de 1.000 toneladas mensuales.

La alta calidad de sus motores, la potencia de sus estructuras básicas y la amplia variedad de utilización que permite su gama, hacen que PEGASO se haya convertido, a los pocos años de su existencia, en uno de los vehículos mejor acabados que circulan hoy en día por las carreteras.

## NUESTRA PRIMERA PREOCUPACION: LA CALIDAD

ENASA, la primera empresa de España en vehículos industriales de mediano y gran tonelaje, es hoy un ejemplo de organización y modernidad y en especial en cuanto a equipo se refiere. Ponen sus dardos de especial énfasis en la calidad: "vuestra primera atención, la calidad" es un cartel que figura en todas las dependencias de sus factorías y de

especial interés los departamentos de investigación y experiencias, equipados igualmente con la maquinaria más moderna. Todo esto les ha permitido recorrer en el corto espacio de 20 años un largo camino que ha emparejado a sus vehículos PEGASO con los extranjeros de más prestigio.

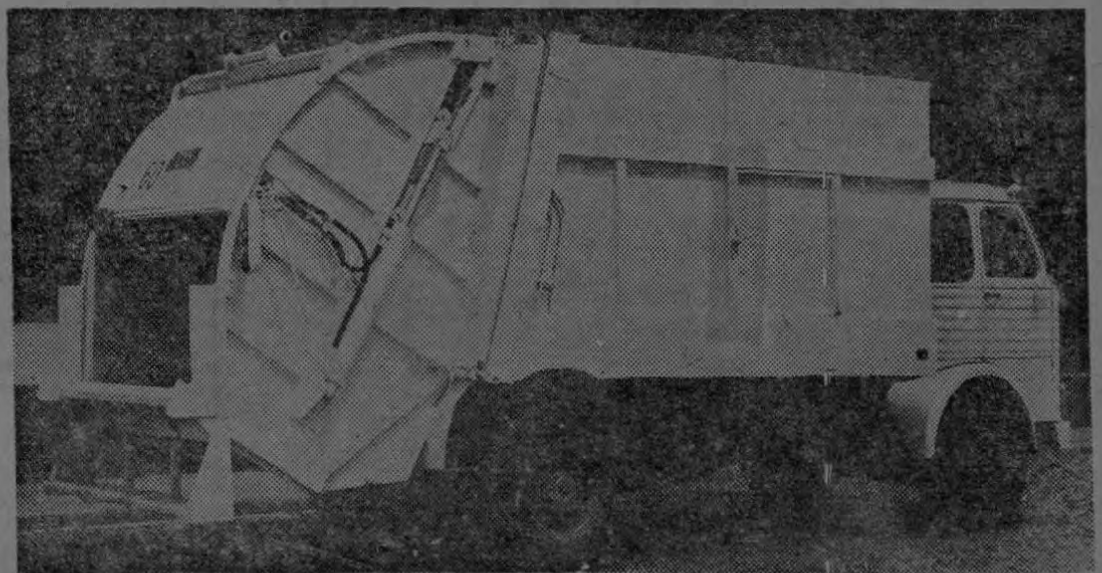
## CUANDO VENDEMOS UN CAMION VENDEMOS UN SERVICIO

Idéntico cuidado han puesto en la comercialización de los fabricados Comercial PEGA-

SO S.A. "cuando vendemos un camión vendemos ante todo un servicio", repiten todos los directivos de la empresa refiriéndose a la atención que se presta a la organización de la posventa, asistencia y garantía, repuestos, etc., para lo cual ha montado a lo ancho de España una red de talleres oficiales autorizados servicios de urgencia, etc. a fin de lograr el propuesto objetivo de que ningún camión de la marca se halle a más de cincuenta kilómetros de distancia de un puesto oficial PEGASO donde se pueda atender en caso de emergencia.



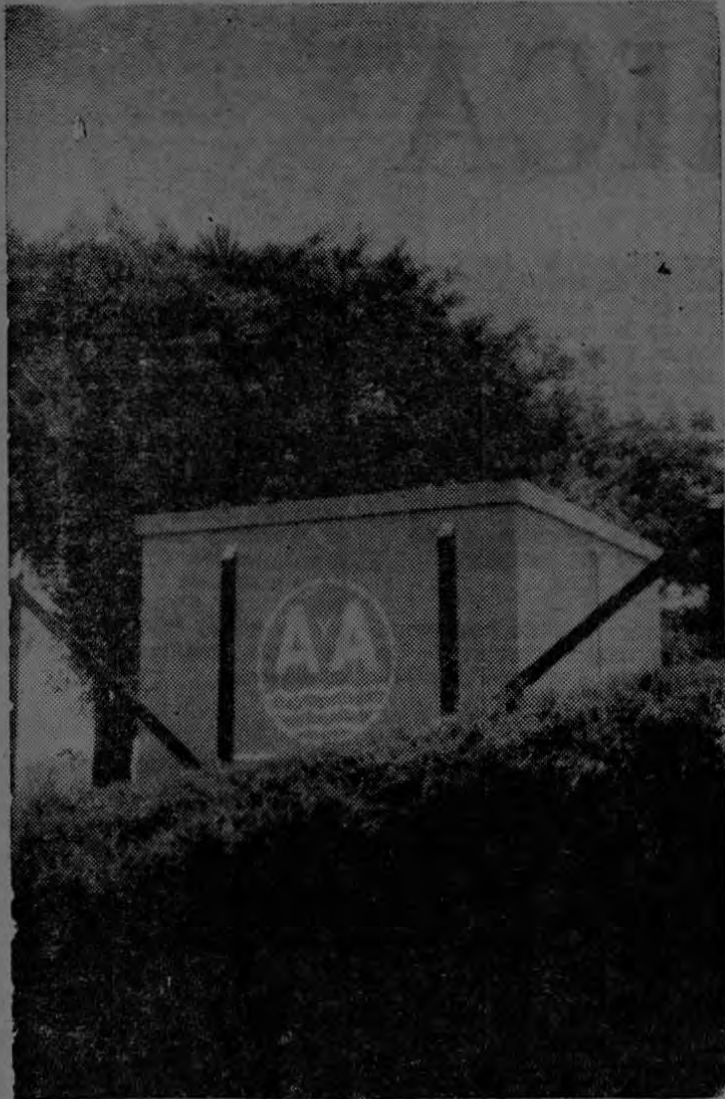
Observando el maravilloso sistema que tiene el camión recolector de basura marca PEGASO, se observan en esta gráfica tomada por Córdoba a los Regidores y directores técnicos de la Municipalidad de San José.



Aquí aparece el fabuloso camión PEGASO, modelo 190 V; con motor de 125 caballos de fuerza (DIN) a 2.400 R/P/M con una caja de volteo con sistema hidráulico de levante,

modelo T.A.C.A. de 6 mts cúbicos de capacidad, con 11 kilos de potencia de elevación y un ángulo de vuelco de 55 toneladas.

# Obras por valor de 60 millones de colones terminó el "SNAA" en 1970



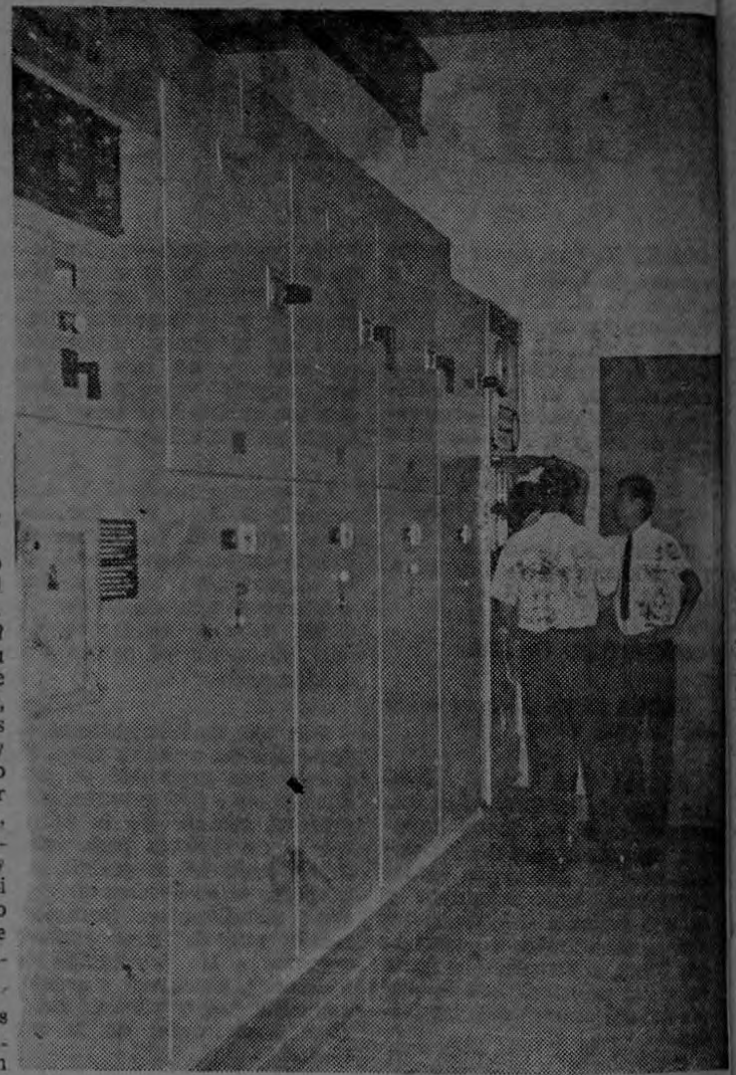
Tanque de almacenamiento del acueducto de la ciudadela Mora de Ipís, Goicoechea, con capacidad de 25.000 litros.

El año más fructífero en obras realizadas por el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado, en lo que lleva de existencia este organismo, ha sido el de 1970.

Dentro del programa de nuevo acueducto metropolitano, con un costo de 55 millones de colones, bajo la dirección del Ing. Arturo Castro Figueres, en este año quedó terminado el magno proyecto de Puente de Mulas con sus obras complementarias: la línea de conducción Curridabat-Desamparados, la línea de conducción Chigüite-Sabanilla de Montes de Oca y los tanques de almacenamiento de Bello Horizonte, Granadilla y Pavas.

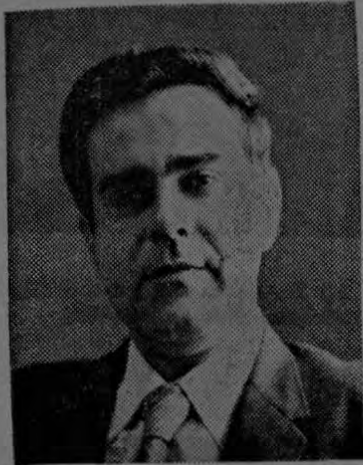
En el programa de acueductos en zonas rurales, que dirige el Ing. Roberto Saborío Ruiz, con una inversión global de 4 millones y medio de colones, quedaron terminadas 17 obras: los acueductos de la ciudad de Cañas, San Roque de Liberia, Tempate de Sta. Cruz, Hojanca de Nicoya, Piedades de San Ramón, San Antonio y Piedades de Puriscal, Guayaño de Mora, Platanar de San Carlos, Lámparas de Alajuelita, La Mora de Ipís de Goicoechea Paquera de Puntarenas y mejoras en las cañerías de Liberia, Santa Cruz, San Isidro de El General, Palmares de Pérez Zeledón y Cañas Dulces de Liberia.

Y en el programa de obras varias, que dirige el Ing. Salvador Barahona Solano, con una inversión global de un millón 200 mil colones, quedaron finalizados los siguientes proyectos: bombeo Pavas-Sabana Norte, resolución problema Moravia, conexión tanque de Desamparados-urbanización El Porvenir, cañería para el Alto



Centro de control de motores, en la estación de bombeo número 2 del nuevo acueducto de Puente de Mulas.

de aL Trinidad de Moravia, Córdoba y alcantarillado sanitario para Betania de Montes de Oca.



Ing. Arturo Castro Figueres, que dirigió la obra de Puente de Mulas; actual Jefe del Programa de las Cinco Ciudades. Ing. Salvador Barahona Solano, Jefe del Programa Obras Varias.

## El Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado

formula sus más fervientes votos por la felicidad y prosperidad de los costarricenses, en estas navidades y en el año nuevo, que está por comenzar.

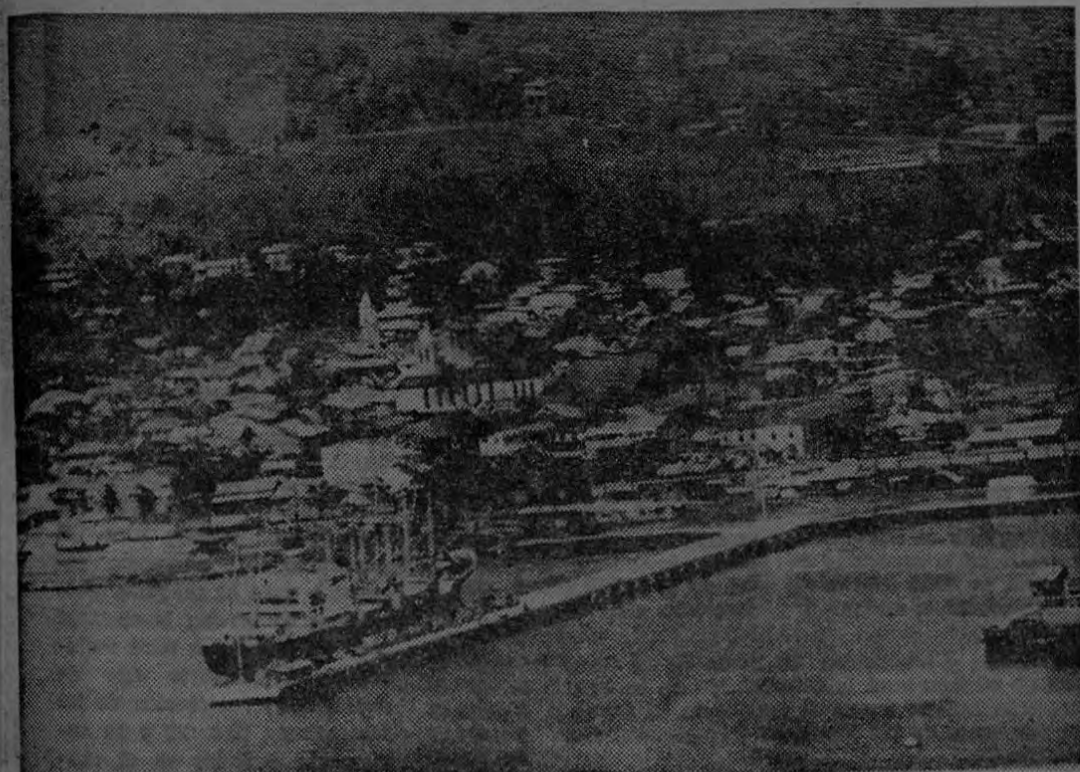


Ing. Roberto Saborío Ruiz, Jefe del Programa de Acueductos Rurales.



Fotografía panorámica de la inauguración del proyecto de Puente de Mulas, llevado a cabo el 12 de octubre de 1970.

# El muelle 70 fué puesto en servicio por la Japdeva



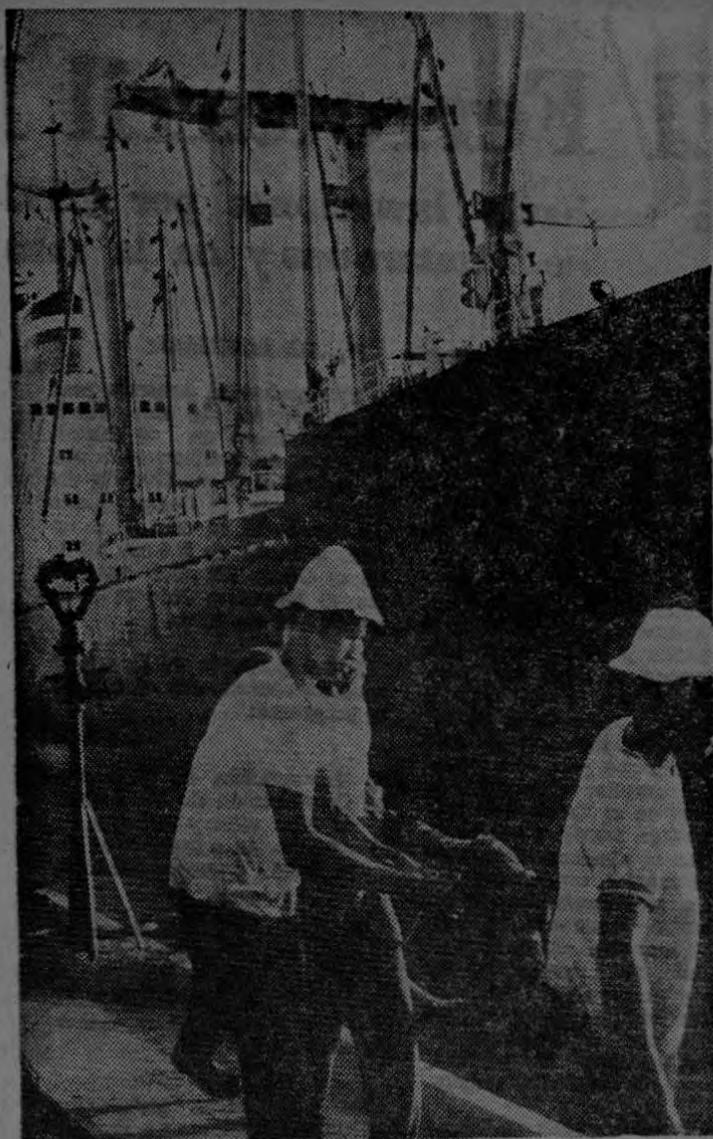
Impresionante vista aérea de la ciudad de Limón se aprecia al fondo de esta fotografía, mientras que en primer plano aparece el buque alemán Heidelberg de 10.000 toneladas de capacidad en el muelle 70. LA PRENSA LIBRE

sin escatimar esfuerzos envió al redactor del suplemento HACIA EL PROGRESO NACIONAL y a un fotógrafo a Limón para realizar estos reportajes.



Vista aérea del muelle 70 construido por la Compañía Mexicana Protexa. En primer plano se aprecia el lugar exacto donde JAPDEVA construirá las bodegas para almacenar las mercaderías. Estos terrenos fueron recuperados del mar

para ampliar el complejo portuario. Al fondo aparece el buque Heidelberg de nacionalidad alemana que trajo y se llevó gran cantidad de mercaderías.



Aquí aparecen los estibadores que se encargaron de hacer posible el atraque del barco Heidelberg que fue el primer buque que atracó en el muelle 70 de Puerto Limón.



## JAPDEVA

Al poner en servicio el MUELLE 70 como un paso más hacia la solución de los problemas portuarios del país, desea a todos los costarricenses y en especial a los habitantes de la Vertiente Atlántica, una

### FELIZ NAVIDAD

y que el año 1971 signifique la solución de los problemas que han venido causando las constantes inundaciones, con la seguridad de que esta nueva obra, construida por el Ministerio de Transportes en colaboración con esta Autoridad Portuaria, y cuyo costo es de casi cuatro millones de dólares, ayudará a impulsar el desarrollo de la Vertiente Atlántica, y a levantar la economía de la zona tan despiadadamente azotada.

El MUELLE 70, por lo tanto, constituye un eslabón más en el progreso nacional, y una esperanza de mejores días para los costarricenses.

PROSPERIDAD EN 1971.



# El Ferrocarril Eléctrico al Pacífico

está haciendo inversiones por **¢19.885,211.30** en la solución de los problemas portuarios de Puntarenas y en la rehabilitación del Ferrocarril propiamente dicho.

Honda preocupación ha cons tituido para el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, los graves problemas portuarios que afronta el país y la incidencia que en su economía tienen los sobrecargos en los fletes marítimos, establecidos por las Conferencias de las Compañías Navieras.

A solucionar esos problemas en Puntarenas se ha abocado la Institución y es así como primeramente se llegó a la conclusión de que, la solución más inmediata, indicada y conveniente a los intereses de este Instituto y del país, era reconstruir y ampliar el muelle de El Cocal en el Estero; construir una bodega frente a ese muelle para el almacenamiento de las mercancías, con un área de 2.500 metros cuadrados; adquirir cuatro lanchones de más de 150 toneladas de capacidad cada uno, un remolcador, dos grúas y un equipo de llantas de hule compuesto de 30 carretas o trailers, 4 montacargas y 2 tractores industriales, así como mil quinientas pallets.

Mediante este plan se logrará aumentar la capacidad del Puerto de Puntarenas hasta 600 toneladas diarias, lo cual es bastante satisfactorio.

El muelle de El Cocal que antes sólo tenía 40 metros de longitud, es ahora de 170 metros de largo y por lo tanto permite el atraque de barcos de 1.100 toneladas de registro como el que se aprecia en una de las siguientes fotografías, buques que nunca antes habían atracado ahí:

## ESPACIO PARA FOTOS

No obstante el efectivo mejoramiento del problema portuario a través del proyecto de El Cocal, estudios realizados por técnicos en la materia han llegado a demostrar que al efectuarse cada vez embarques y desembarques de azúcar y trigo a granel en grandes cantidades como se ha venido haciendo, esos barcos ocupan el muelle principal por varios días, causando demoras a los otros buques de carga general.

Por lo tanto y con el propósito de solucionar el problema en forma integral por algunos años más, y aumentar al mismo tiempo la eficacia y el rendimiento del puerto, la Junta Directiva de este Instituto mediante Acuerdo 39 tomado en Sesión Nº 1870 celebrada el 9 de noviembre de 1970, dispuso lo siguiente:

## SE ACUERDA:

1) Aprobar el proyecto para la instalación de una banda transportadora en el muelle principal de Puntarenas, a que se refiere el Plano Nº I-71 elaborado por el Departamento de Ingeniería, el cual tiene un valor estimado de ¢6.500.000,00 según Oficio Nº 5005, suscrito por el Ingeniero Jefe el 9 de noviembre en curso.

Dicho proyecto se llevará a cabo de acuerdo con el siguiente programa:

- a) Expropiación de terrenos.
- b) Construcción de los duques de alba, silos y bodegas.
- c) Adquisición e instalación de la banda transportadora; y

2) Este proyecto se financiará con fondos propios del Ferrocarril y si los mismos no fueren suficientes, se gestionará financiación externa. Acuerdo firma".

En esta nueva instalación portuaria se trabajarán los barcos trigueros y azucareros, así como cualesquiera otros con productos a granel, con un rendimiento de aproximadamente 200 toneladas por hora o sea que un barco de 10.000 toneladas de trigo en el que ahora se duran diez días para descargarlo, con la banda transportadora se durará solamente poco más de dos días (50 horas), con la ventaja adicional de que, el transporte del trigo a Alajuela se irá haciendo paulatinamente, conforme a la demanda del molino y no en la forma acelerada como se ha venido haciendo, que debe movilizarse al mismo ritmo que se va descargando en el muelle.

Además, con el propósito de ir paletizando las operaciones de carga y descarga en los muelles y emplear vehículos de llantas de hule y liberar carros de ferrocarril en el manejo de las mercancías entre los muelles y los recintos aduaneros, la Junta Directiva de este Instituto también dispuso adquirir diez carretas o trailers, cuatro montacargas y dos tractores industriales más, con los cuales se aumentará el equipo de llantas de hule a:

- 40 carretas o trailers de 10 toneladas de capacidad c/u.
- 8 montacargas de 4500 libras de capacidad c/u.
- 4 tractores industriales de



El buque Deep Freeze que vemos en la gráfica, de 230 pies de eslora, en El Cocal, después de rehabilitar esta instalación, así como el "Do-

ña María", "Gerardo Barrios", "Atlántico", "Balder Buur", "Wjo Anne" y otros.

llantas de hule 1500 pallets.

Por otra parte y con el fin de autar el rendimiento en las operaciones de embarque y desembarque de los buques en el puerto, este año se han adquirido 105 vagones de ferrocarril, aumentando así la capacidad de la empresa en 2600 toneladas, y se autorizó la compra de

dos locomotoras diesel-hidráulicas para uso en los muelles y patio de Puntarenas y eventualmente para servicio también en la vía real.

En estas nuevas instalaciones y equipos, y en el programa de rehabilitación del Ferrocarril, la Institución está haciendo inversiones por valor total de ¢19.885.211,30, que se desglosan así:

Reconstrucción y ampliación del muelle de El Cocal	¢750.000,00
Compra de terreno para la construcción de bodega	293.097,00
Construcción bodega frente al muelle de El Cocal	600.000,00
Cuatro lanchones de 150 toneladas de capacidad c/u	522.000,00
Un remolcador	305.000,00
Treinta carretas o trailers	346.500,00
Cuatro montacargas de 4500 libras de capacidad	231.260,00
Dos tractores industriales de llantas de hule	71.854,40
Mil quinientas pallets	161.000,00
Banda transportadora con sus instalaciones complementarias	6.500.000,00
Ciento cinco vagones de ferrocarril	5.402.925,00
Doscientas corazas de acero para pilotes del muelle principal	55.195,00
Fijaciones elásticas, acero de pretensión, placas y accesorios de anclaje y 11.800 sacos de cemento especial para la fabricación de 20.000 traviesas de concreto pretensado	687.289,35
Doscientas treinta y dos toneladas de riel nuevo para la vía principal	331.086,30
Equipo completo de radio comunicación	345.514,05
Diez carretas, cuatro montacargas y dos tractores industriales	418.414,80
Dos grúas de 25.000 libras de capacidad c/u.	364.275,00
Dos locomotoras diesel-hidráulicas	2.500.000,00
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>¢19.885.211,30</b>

Lo anterior no incluye otro tipo de compras y gastos propios de la operación normal de la Empresa, tales como las que se han efectuado por 650 galones de pintura, 30 toneladas de carbón coke, 200.000 juegos de fórmulas de manifiestos de transporte; tubería para el acueducto de Puntarenas; repuestos para la máquina quemadora de hierba; la construcción de vestidores para mujeres en el Bañerío Ojo de Agua; la reconstrucción de las locomotoras Nos. 22 y 27 seriamente dañadas en el choque ocurrido el 20 de marzo de 1970; la construcción de la nueva estación terminal de Puntarenas; el cambio del motor por otro nuevo y la reparación general de la locomotora Nº 16; la remodelación de algunas oficinas en San José, etc.

En esta forma el Ferrocarril Eléctrico al Pacífico, que ocupa un lugar importante en la vida del país, contribuye al desarrollo de Costa Rica, a través del impulso que desde su autonomía le viene dando al comercio, la industria y la agricultura de la Nación.



Este nuevo equipo de llantas de hule compuesto de 2 tractores industriales, 30 carretas y 4 montacargas, ha sido puesto al servicio en el muelle de El Cocal, para el transporte de las mercancías a los recintos aduaneros.



Gran cantidad de carga se moviliza con lanchones por el muelle de El Cocal, siendo el total manejado del 15 de junio al último de noviembre de 14.089 toneladas.

# Amplia colaboración del Consejo Nacional de Producción para ayudar a los damnificados por los temporales

Maquinaria pesada está trabajando en el descongestionamiento del Río Reventazón para proteger a la población de Palomo de Orosí.

Asimismo se han puesto mercaderías a disposición de la Comisión Nacional de Emergencias, para las necesidades de los damnificados.

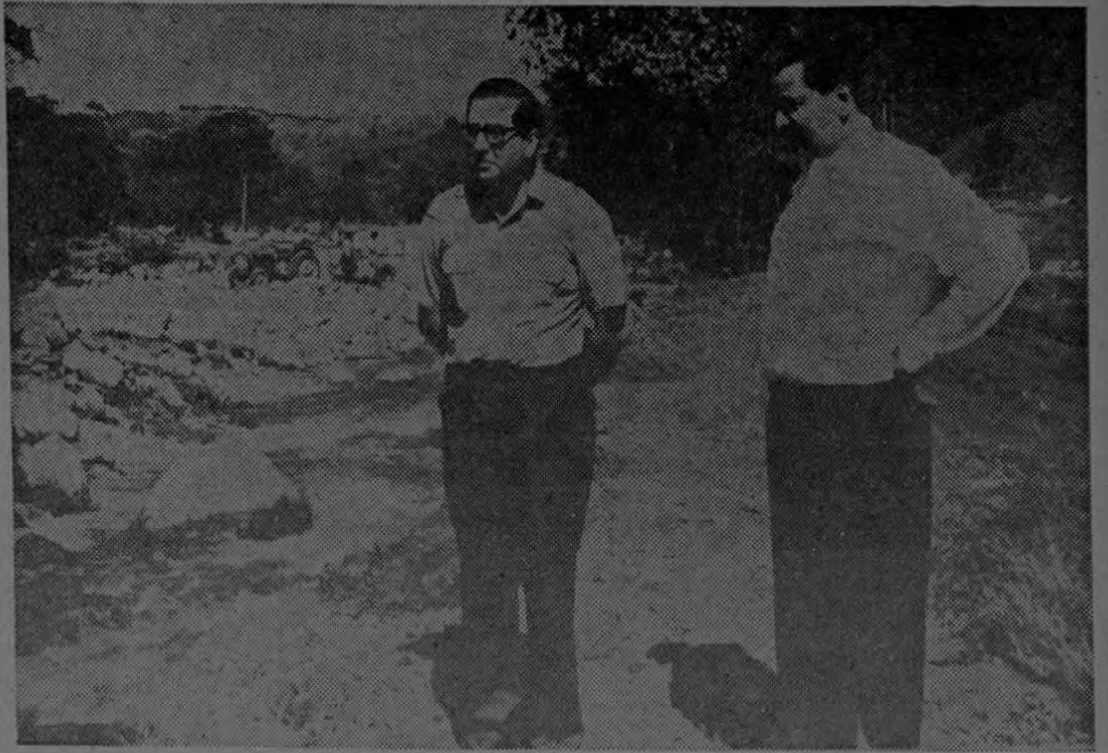
Los Expendios del Consejo Nacional de Producción en la zona atlántica han venido trabajando arduamente para atender las demandas de mercaderías de primera necesidad que se formulan a través de la Comisión Nacional de Emergencias para ayudar a los damnificados por los recios temporales y por el desbordamiento de los ríos.

El Consejo ha puesto mercadería por valor de ₡ 177.937.50 a disposición de la citada Comisión en los siguientes lugares:

Expendio N° 23, Limón ₡ 72.000; Expendio N° 42, Siquirres ₡ 32.000; Expendio N° 68, Bataan ₡ 14.000; Expendio N° 77, Guácimo ₡ 7.500; Expendio N° 52, Guápiles ₡ 7.500; Expendio N° 18, Turrialba ₡ 25.000; Expendio N° 53, Los Angeles, Cartago ₡ 2.000; Expendio N° 39, Barrio Ross, Limón ₡ 3.000; Expendio N° 1, Silos ₡ 14.937.50.

A la vez del suministro de mercaderías de primera necesidad para los damnificados, el Consejo ha puesto al servicio del Ministerio de Transportes dos tractores: 1 D-6 y 1 HD-16, que han sido destacados en Palomo de Orosí para limpiar el cauce del Río Reventazón y evitar los desbordamientos que con tanta furia se produjeron en estos días, habiendo amenazado a la población de Palomo de ser arrasada.

La realización de estos trabajos fue inspeccionada uno de estos días por el señor Ministro de Agricultura, don Fernando Batalla, quien apreció la obra valiosísima que están efectuando esos equipos del Consejo Nacional de Producción.



La gráfica presenta al señor Ministro de Agricultura, don Fernando Batalla Esquivel en compañía del Ing. Agr. don Uladislao Guevara, Jefe del Departamento de Fomento de Producción del Consejo, cuando apreciaban los lavados ocasionados por el Reventazón y los trabajos que están haciendo los tractores del CNP.



Aquí puede apreciarse la obra que se está realizando: Los tractores del Consejo están acumulando gigantescas piedras para formar una cortina que proteja a la población de Palomo de Orosí. Obsérvese los lavados que hizo el río alrededor del Motel Río, que corrió gran peligro, habiendo estado a punto de sucumbir bajo las avenidas del Reventazón.



Momento en que los dos tractores del Consejo Nacional de Producción eran movilizadas hacia la zona del desastre en Palomo de Orosí.



# ICE ha logrado mantener más electrificado en el

Gracias a la efectiva labor que ha venido realizando el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), Costa Rica es el país dentro del Area Centroamericana que cuenta con mayor grado de electrificación, en donde se vende la electricidad a precios más bajos, se-

gún datos que nos suministró a LA PRENSA LIBRE la CEPAL (Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas). En realidad que el ICE ha sido una fuente de progreso y prosperidad para el desarrollo industrial, eco-

nómico y social de Costa Rica. A continuación damos el cuadro preparado por CEPAL que vendrá a dar una idea a los lectores de LA PRENSA LIBRE, de lo que se gasta y lo que cuesta la electrificación, en cada país de Centroamérica.

nar este objetivo, usando para ello todos los medios técnicos, legales y financieros necesarios y su programa básico de trabajo será el de construcción de nuevas plantas de energía hidroeléctrica y de redes de distribución de la misma. Esta tarea será llevada a cabo dentro de los límites de las inversiones económicamente justificables.

tos de energía y sus sistemas de distribución.

3.—Promover el desarrollo industrial y la mayor producción nacional, haciendo posible el uso preferencial de la energía eléctrica como fuente de fuerza motriz y de calefacción, y ayudando por medio del asesoramiento y de la investigación tecnológica al mejor conocimiento y explotación de las fuentes de riqueza del país.

4.—Procurar la utilización racional de los recursos naturales y terminar con la explotación destructiva y desperdiciada de los mismos. En es-

## GRADO DE ELECTRIFICACION EN 1968

País	Nº de Consumidores	Porcentaje de la población con servicios eléctricos	Capacidad total en plantas eléctricas en Kilovatios	Generación en Kilovatios-hora (millones)
Guatemala	164.000	16.8	144.100	589
El Salvador	149.000	22.8	171.700	570
Honduras	54.000	10.7	90.700	268
Nicaragua	91.000	34.6	156.000	470
COSTA RICA	150.000	54.9	237.500	825
Panamá	125.000	45.4	142.900	627

## LA GENERACION DE ENERGIA ELECTRICA EN COSTA RICA

El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) es el organismo del Estado de administración autónoma, encargado de resolver los problemas de electrificación en Costa Rica de acuerdo con lo que dispone su ley de creación, número 449 de abril 8 1949.

En Costa Rica las principales empresas generadoras de energía eléctrica son: el Instituto Costarricense de Electricidad, la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, que sirve en San José y pueblos circunvecinos, la Compañía Agrícola Santiago S. A., que surte parte de las necesidades de Cartago, las Juntas Eléctricas de Alajuela y Heredia, y otro número de pequeñas empresas municipales y privadas. La Zona Central del país está alimentada básicamente por el ICE. La Compañía Nacional de Fuerza y Luz y las empresas de Alajuela, Heredia, y Cartago, sólo generan parte de sus propias necesidades eléctricas.

La política del ICE tiende a establecer un planteamiento integral de todo el país, complementando las instalaciones y facilidades de las empresas establecidas con las obras necesarias para darle conjunto al Sistema Eléctrico Nacional y ponerlo en condiciones de llenar las necesidades crecientes de la industria, el comercio, los hogares, etc. Para ello es que desarrolla fuentes de generación amplias y económicas, que pueden rendir servicios en escala nacional.

En la Zona Central se tienen ya interconectadas con líneas de alto voltaje todas las facilidades eléctricas de esta región formando el Sistema Eléctrico Central Interconectado, columna vertebral del Sistema de Interconexión que se va desarrollando para cubrir poco a poco todo el territorio nacional. Este sistema sirve

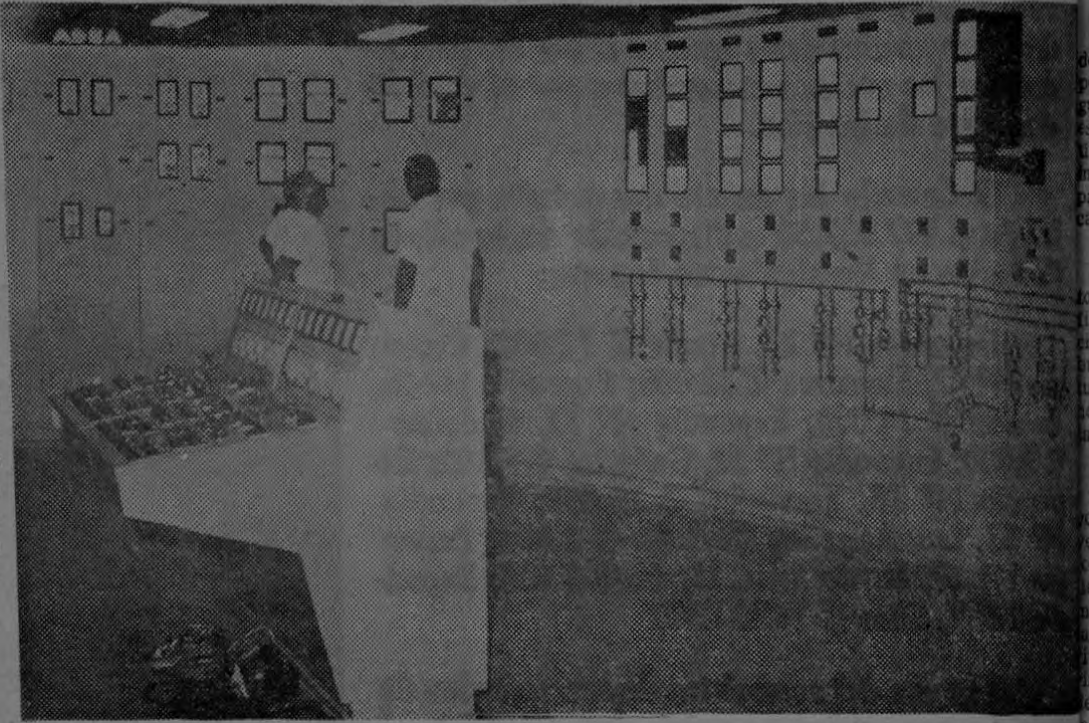
energía a los abonados propios del Instituto y a los de las principales empresas distribuidoras del país: la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, las empresas municipales de Heredia, Alajuela, Cartago, Grecia, Naranjo, Puriscal, Las Juntas de Abangares, la Empresa Miller de Tres Ríos, y el propio sistema de distribución del ICE.

La industria eléctrica se ha organizado sobre la base mencionada en forma satisfactoria. El ICE es responsable de producir y entregar la energía eléctrica demandada por las empresas distribuidoras en los sitios requeridos por ellas, y éstas deben capacitar sus redes de distribución para recibir la energía y servirla a sus consumidores.

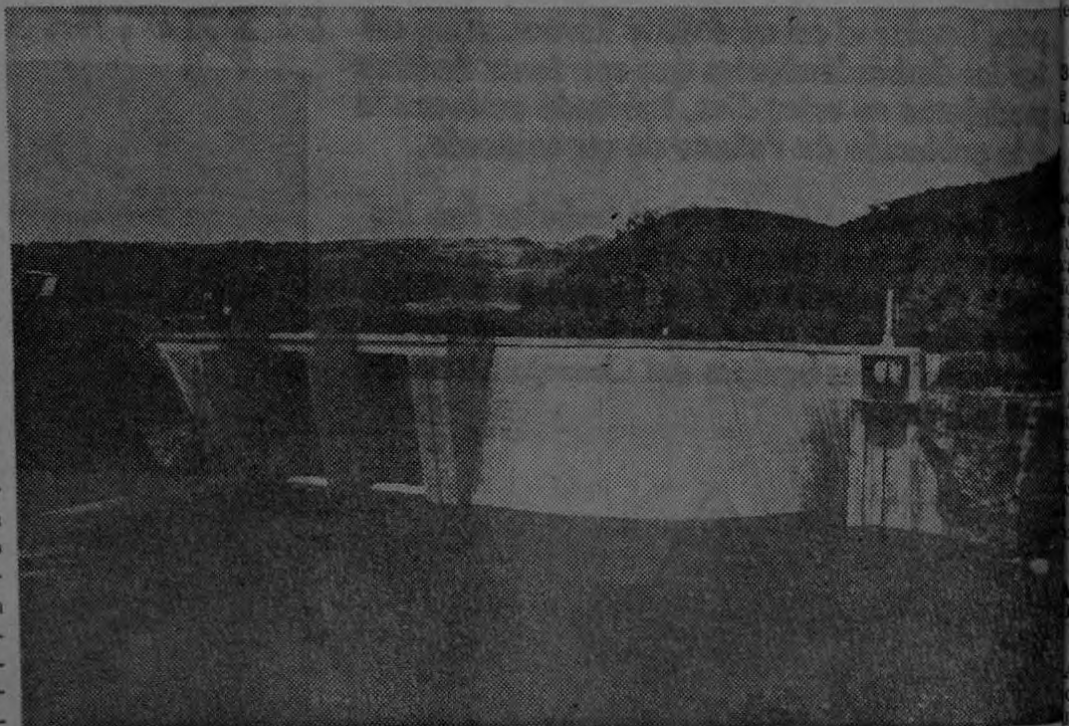
## LAS METAS GENERALES DEL ICE

La creación del Instituto Costarricense de Electricidad el 8 de abril de 1949 fue la culminación de un viejo anhelo de los costarricenses, que deseaban ver en propias manos, la administración y desarrollo de los recursos hidráulicos del país. Pero el Decreto Ley Nº 449 no fue sólo la expresión romántica del sentir nacionalista, sino la concreción real y práctica de una nueva política en materia de desarrollo eléctrico y lo que es más, la fijación de metas u objetivos nacionales en el sector de energía. Estos objetivos los define nuestra Ley Constitutiva en la forma siguiente:

"1.—Dar solución pronta y eficaz a la escasez de fuerza eléctrica en la nación, cuando ella exista y procurar que haya en todo momento energía disponible para satisfacer la demanda normal y para impulsar el desarrollo de nuevas industrias, el uso de la electricidad en las regiones rurales y su mayor consumo doméstico. Las principales gestiones del Instituto se encaminarán a lle-



En esta gráfica se aprecia la sala de controles. Cientos de botones y palancas están instalados allí para el control de las operaciones hidroeléctricas.



Continuando con su política de aprovechar al máximo los recursos hidráulicos naturales que la nación posee, el ICE empezó en 1959 la explotación de la cuenca del río Reyania-

zón mediante la utilización de sus aguas para la producción de energía eléctrica. Aparece la fabulosa represa de Cachi, truida por ingenieros nacionales.

# Costa Rica como el país área centroamericana

pecial tratará de promover el uso doméstico de la electricidad para calefacción en sustitución de los combustibles obtenidos de los bosques nacionales y de combustibles importados, e impulsará el uso de la madera como materia prima industrial.

5.—Conservar y defender los recursos hidráulicos del país, protegiendo las cuencas, las fuentes y los cauces de los ríos y corrientes de agua, tarea en que deberán ayudar el Servicio Nacional de Electricidad y los Ministerios de Agricultura y Obras Públicas, por medio de un programa de cooperación mutua.

6.—Ayudar a la habilitación de tierras para la agricultura por medio del riego y la regulación de los ríos, cuando esto sea económicamente factible al desarrollar en forma integral los sitios que se usen para producir energía eléctrica.

7.—Hacer de sus procedimientos técnicos, administrativos y financieros, modelos de eficiencia que no sólo garanticen el buen funcionamiento del Instituto, sino que puedan servir de norma a otras actividades costarricenses".

Observando los siete objetivos básicos descritos, podemos ver con gran satisfacción que los programas realizados han llevado al cumplimiento de las metas señaladas: obras como las plantas de Colima, La Garita, Río Macho, Cachi, Liberia, Limón; todo el conjunto de obras adicionales y el sustancial mejoramiento y extensión de las redes de distribución, hablan gráficamente de los esfuerzos de la Institución por el cumplimiento de la misión que le fue señalada el 8 de abril de 1949.

La Asamblea Legislativa el 3 de octubre de 1968 mediante la Ley Nº 3226, definió de nuevo este objetivo así:

"Procurar el establecimiento, mejoramiento, extensión y operación de los servicios de comunicaciones telefónicas, telegráficas, radiotelegráficas y radiotelefónicas, para lo cual tendrá pleno derecho la concesión correspondiente por tiempo indefinido".

En este campo, el objetivo se está alcanzando mediante la ejecución de las obras del Proyecto Nacional de Telecomunicaciones, cuya primera etapa contará con 35.000 teléfonos.

## COLABORACION EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS

Alcanzar un objetivo de bien nacional y de extraordinaria importancia en el desarrollo integral de un país, como son los programas que ejecuta el Instituto Costarricense de Electricidad, requiere de ingentes esfuerzos en los campos técnicos,

Estos campos pueden calificarse como tres cursos de acción que debidamente coordinados llevan a la consecución del objetivo; tres especialidades en donde se engendra y desarrolla la acción que lleva hasta la meta señalada. En los años que lleva el ICE de trabajar por el país, podemos referirnos a ellos así:

### La Técnica:

Resalta en este campo la capacidad y destacada labor de un grupo de ingenieros, técnicos y obreros costarricenses, que han trabajado con entusiasmo y dedicación en el planeamiento, diseño y construcción de las obras. Cabe señalar en forma especial la ejecución de la Planta La Garita, obra que demostró las capacidades de los técnicos nacionales y que abrió las puertas a obras que hoy día la superan. En el campo técnico se ha contado también con el concurso de asesores y consultores para trabajos altamente especializados.

### La Administración:

El Instituto Costarricense de Electricidad se ha caracterizado por una administración dinámica, que desarrolla acelerada y ordenadamente una acción hacia un fin previsto: proporcionar los servicios administrativos necesarios para complementar la acción del campo técnico. En el campo administrativo también destaca la capacidad y la devoción de un buen grupo de servidores, que con su diaria tarea hacen posible el cumplimiento de las metas impuestas.

### Las Finanzas:

La acción desarrollada en este importante campo se puede clasificar como interna, (que se refiere a recursos nacionales) y externa, (la referente a recursos extranjeros).

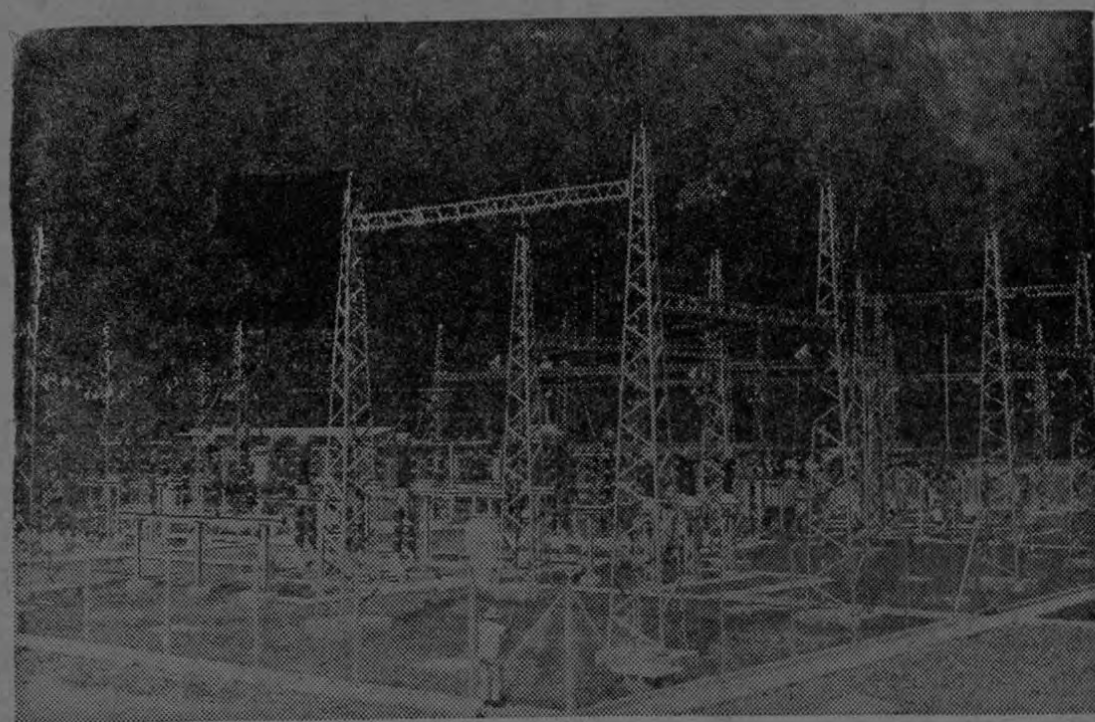
En la primera los costarricenses, a través del pago de las tarifas eléctricas y la adquisición de valores del ICE, han contribuido en buena parte a la ejecución de los programas. El Gobierno Central por su parte fortaleció las finanzas del ICE mediante la entrega de aportes Estatales destinados íntegramente al sustento económico de los programas; estos aportes cesaron en el año 1967. El Banco Nacional de Costa Rica y la Caja Costarricense de Seguro Social, han actuado con un concepto muy elevado de la colaboración inter-institucional en este campo. El primero ha mantenido casi en forma permanente desde el año 1949, un apoyo que ha sido básico en el desarrollo de los programas. La segunda ha financiado parte de los gastos locales de dos importantes proyectos: el Hidroeléctrico de Río Macho y el Nacional de Telecomunicaciones.

En la parte externa la colaboración financiera la ha recibido el ICE del Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento, que ha hecho posible el financiamiento de los gastos exteriores de los Proyectos Hidroeléctricos de Río Macho, Cachi y Nacional de Telecomunicaciones; del Banco



Vista panorámica de la gigantesca represa que construye y está casi por terminarse en Cachi, el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Tiene una impresionante altura, ya que desde arriba por el pasillo, los trabajadores se ven abajo como hormigas. A la derecha se aprecia el puente que fue construido a gran altura sobre el nivel de la base de la represa para que transiten los vehículos. Es una verdadera obra de ingeniería, que impresiona a quienes visitan esa represa.

recha se aprecia el puente que fue construido a gran altura sobre el nivel de la base de la represa para que transiten los vehículos. Es una verdadera obra de ingeniería, que impresiona a quienes visitan esa represa.



Esta es la planta hidroeléctrica ubicada en Cachi, la cual tiene un costo de varios millones de colones.

Interamericano de Desarrollo, para un programa de mejoramiento y extensión de redes de distribución; y del Banco Centroamericano de Integración Económica que financió la adquisición de plantas diesel portátiles. También ha trabajado con líneas de crédito ventajosas, negociadas con bancos co-

merciales norteamericanos, lo que ha constituido otra fuente de recursos.

A grandes rasgos, hemos creído dar a ustedes una idea clara de las metas del ICE, y las colaboraciones que han hecho posible alcanzar parte de esos objetivos.

A grandes rasgos, hemos creído dar a ustedes una idea clara de las metas del ICE, y las colaboraciones que han hecho posible alcanzar parte de esos objetivos.

# LA PRENSA LIBRE

"el diario de la tarde"

desea a todos sus estimables

lectores y anunciantes

una muy feliz Navidad  
y un Año Nuevo  
lleno de Ventura

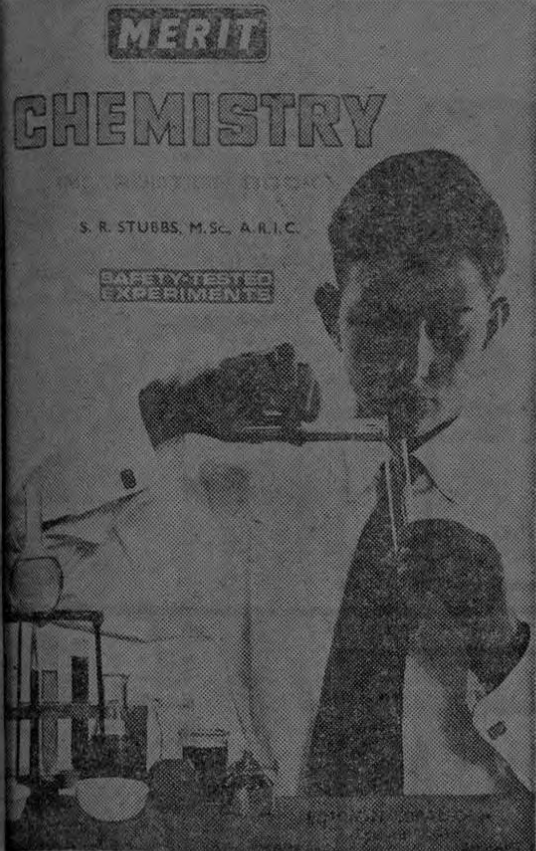
1970 1971

y agradece la preferencia que  
le han dispensado en el año  
que termina.

Muchas gracias.



# LIBRERIAS

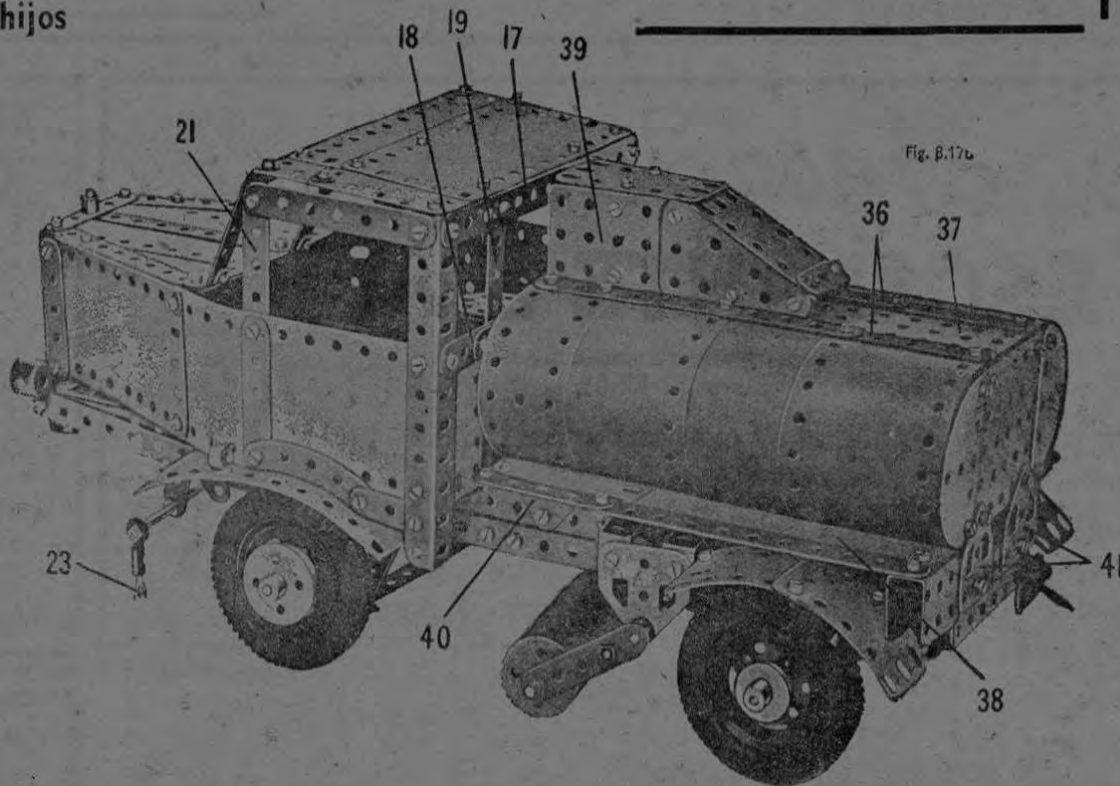


## Librería TREJOS S.A.

DESPIERTE EL INGENIO E INQUIETUD DE  
SUS NIÑOS  
comprándole EL ORIGINAL

# "MECCANO!"

El juego para la  
sana distracción  
de sus  
hijos



## JUEGOS DE QUIMICA

de laboratorio en diversos  
tamaños y precios.

LIBRERIA e IMPRENTA  
**SAN BOSCO**  
Heredia  
Teléfono  
47 00 84  
PARA SUS  
TARJETAS DE  
NAVIDAD  
IMPRESAS  
JUGUETES  
ADORNOS  
NAVIDEÑOS  
LAMARAS  
FOTOGRAFICAS  
PELICULAS  
KODAK  
AGENCIA TOTOGOL

**Librería  
López Ltda.**  
Avenida Central.  
para esta  
Navidad

LE OFRECE TARJETAS  
DE NAVIDAD DE LA  
MEJOR CALIDAD.



LIBRERIA  
**PANAMERICANA**  
C. 9 - AV. 6  
Paseo de los Estudiantes  
Tel. 22-36-74



Ofrece para esta  
NAVIDAD

Tarjetas  
Papel de regalo  
Adornos de Navidad  
Juguets.

Anunciamos que abrimos  
en  
Desamparados nuestra  
primera Sucursal

**Librería  
ISAVA Ltda.**



Ofrece en Navidad  
artículos de bazar  
Juguetería fina  
papel de regalo

Especies fiscales. Todo lo  
relacionado con librería.  
Direc.: 150 vrs. Sur del Re-  
gistro Civil.

Apartado 1897.  
SAN JOSE.

**LIBRERIA  
BAUTISTA**

Hotel Europa 125 varas  
Oeste  
C. 2 - 4 Av. 5  
Teléfono 22-16-30

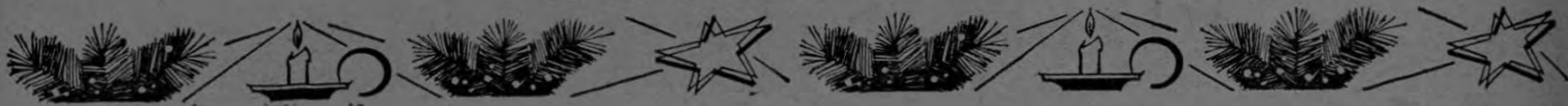
Tarjetas de la mejor  
calidad

Alemanas  
Españolas  
Americanas

Y toda clase de  
juguetes.

**VISITENOS**

# DECORACION



Tienda

# Lyra

Dirección: 50 varas Norte de Panadería Musmanni. Teléfono 22-64-25.

Desea muchas ventras en Año Nuevo

MESAS DE MARMOL CON BASE BRONCE - ESPEJOS DE PARED - CONSOLAS - GOBELINOS - LAMPARAS DE COLGAR Y DE MESA - JUEGOS DE COPAS Y VASOS EN VIDRIO DE MURANO, BELLISIMOS COLORES.

ARTICULOS DE COBRE: Paragüeras - Anforas - Platos Pared - Jarros - Maceteros.  
TELEFONOS AUTENTICOS (Florentinos, funcionales).  
CERAMICA: Relojes de cocina - Flores - Centros de mesa, etc.

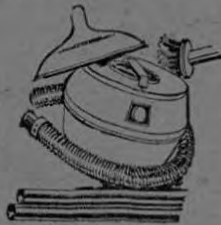


## Agencias ESCALANTE S. A.

50 varas Norte Almacén La Granja. Teléfonos 21-62-63, — 21-65-35

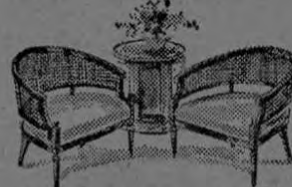
Ha visto Ud. la calidad de nuestros artículos? Los precios y nuestras condiciones de venta?

Máquinas Singer - Camas Luxor - Televisores - Refrigeradoras - Muebles de sala, dormitorio y comedor - Cocinas - Lavadoras - Licuadoras - Y para sus niños surtido de juguetes.



### Mueblería PADILLA

Tels.: 47-01-31  
47-06-07



Costado Suroeste del Mercado Heredia. Propietario Pablo Padilla.



### Mueblería ANA

Camas con repisa. Juegos Damasco. Muebles de cocina Mesas Danesas comedor. Roperos enchapados.

Tel. 22-42-09

Dirección: Frente Financiera TODO.



Cortinero

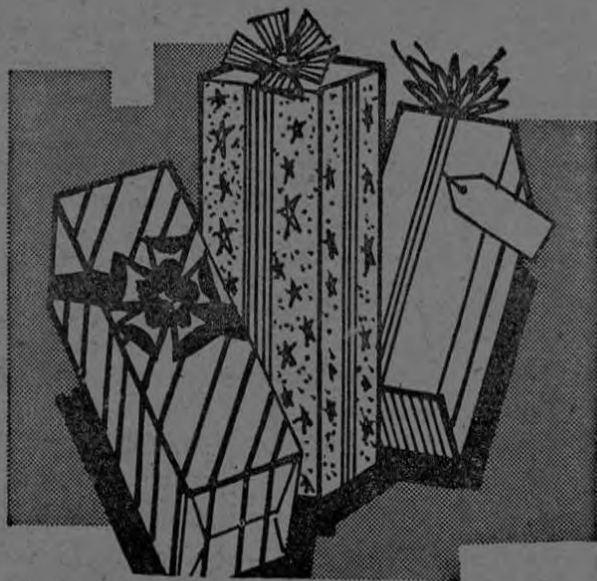
### KIRSCH S. A.

Desea a todos sus favorecidos muchas felicidades en Pascuas y Año Nuevo

Cotizaciones sin compromiso alguno para Ud.

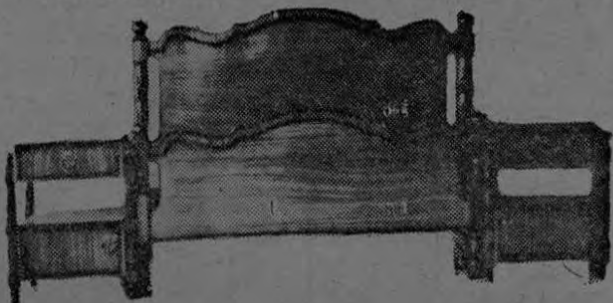
Tel. 21-29-38

75 vrs Oeste de PRENSA LIBRE



### MUEBLERIA CENTRAL S. A.

De Acueductos 110 varas Oeste — Ave. 10



Felicidades deseamos en 1971

Teléfono 22-18-51

# JOYERIAS - RELOJERIAS



que la Paz y la Felicidad exista  
en todos los Hogares de Costa Rica  
a todos... Mil Felicidades

## Joyería Central Relojera Ltda.

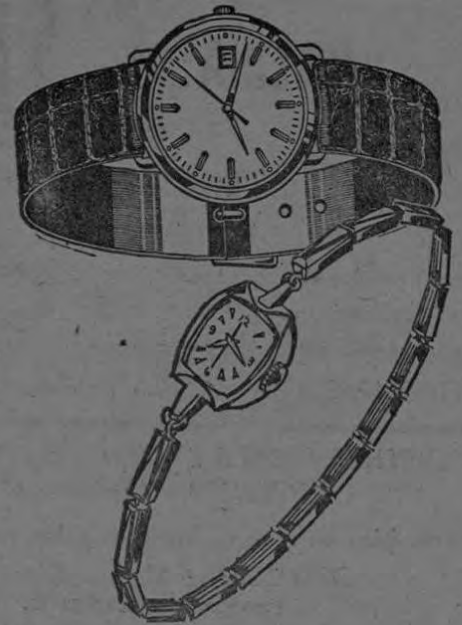
Crisanto Benavides H.  
GERENTE

TELEFONOS

Despacho 21-88-88

Oficina 21-20-21

25 varas al Este de las Oficinas de Lacsa



### Joyería y Relojería

## MAROVA

Calle Central, Contiguo a Tienda Aymerich

TEL. 21-19-81



Deseamos muchas Felicidades  
en Pascuas y 1971



### JOYERIA Y RELOJERIA LANCO

le ofrece las mejores marcas en relojes  
finos y lo más selecto en joyería fina  
para sus regalos de NAVIDAD.



TELEFONO: 21-16-50

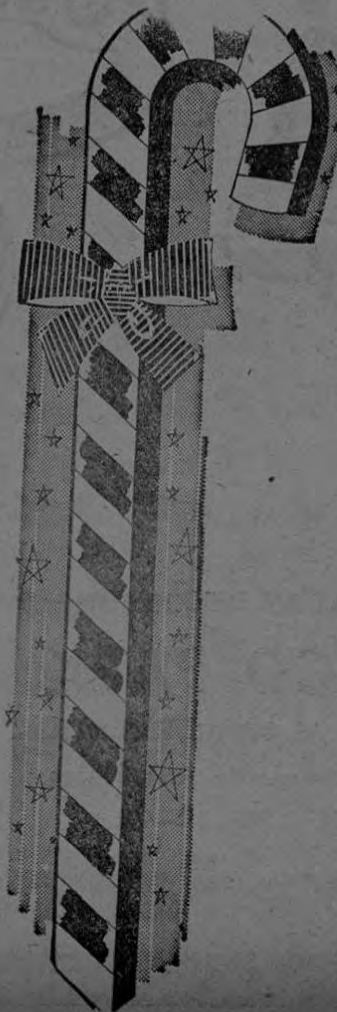
Dirección: Ave. Central - Ap. 2913

### JOYERIA Y RELOJERIA CYROS



ARETES  
MEDALLAS  
PULSERAS  
ESCLAVAS  
PERLAS  
DIJES  
ANILLOS  
CADENAS  
BRILLANTES  
ESMERALDAS  
PIEDRAS PRECIOSAS  
PIEDRAS  
CULTIVADAS  
RELOJES DE LAS  
MEJORES MARCAS  
DE FAMA MUNDIAL

Calle 6. — Av. Ctl./2  
Tel. 22-69-29



# JOYERIAS - RELOJERIAS



JOYERIA

## INTERNACIONAL

RELOJERIA

ATENCION TURISTAS

RELOJERIA INTERNACIONAL

ofrece una joya que llevará por muchos años y recordará esta bella tierra.

OFRECEMOS PRECIOS ESPECIALES A LOS TURISTAS QUE VISITAN NUESTRA PATRIA en estos DIAS NAVIDEÑOS.

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS DE LOS FAMOSOS RELOJES MARCA — C. RICA.

Fíjese bien en nuestro logotipo color rojo (Mapa de C. R.)

DIRECCION: 3ª Av. Entre 6-8 Calles  
Propietario Carlos E. Vargas.



JOYERIA

Atendido por su Propiet.  
CARMEN DE MIGUEL.

TEL. 22 09 52

Ap. 3408

ESPECIALIDAD



FORTIS

Representantes  
Exclusivos de Relojes

FORTIS.

ANILLOS DE MATRIMONIO

Su originalidad complacerle a usted.  
Dirección 75 vrs. Sur del Correo



JOYERIA Y *Relojería*



*La Gran Joya*

ELIAS A. SAYEGH

AVE. 1 CALLES CENTRAL Y 1  
25 VARAS ESTE DE LACSA

APARTADO 4482

SAN JOSE, COSTA RICA



EL ULTIMO HIT EN DISCOS COMPRELO EN

**DISCO PARK**

FRENTE AL PARQUE CENTRAL

50 varas al este Soda Palace

TEL. 22-72-77

**Discoteca Palavicini**

LE OFRECE LOS SIGUIENTES DISCOS

Todo de los Angeles Negros  
en 45 E.P. y L.P.

Cumbias colombianas y los  
mejores éxitos en L.P.

Te Regalo mis Ojos y  
Volveré — Celoso —  
Cándida — El Triste —  
— Relajo de Choferes —  
— Llévate a mi suegra —  
Noche de Paz — La Nave  
del Olvido — Abajo en la  
Esquina — Exitos de Lara  
en L.P.



# VEHICULOS



# CAMPEON DEL RALLY "COPA DEL MUNDO" ... FORD ESCORT!



Triunfo absoluto de la calidad! A través de los miles de kilómetros en las peores carreteras y caminos del mundo el FORD ESCORT se impuso.  
Impóngase usted también... con un FORD ESCORT, «el consentido» de la familia y los profesionales del volante.  
Manejar un ESCORT es una verdadera belleza!

Distribuidor:



Para esta Navidad experimente la honda satisfacción de poseer un

# HONDA

PARA ENTREGA  
INMEDIATA



Distribuidores Exclusivos:



**FRANZ AMRHEIN & Co. LTDA.**  
Apartado 1766- SAN JOSE- Tel. 22-91-88  
AL PIE DE CUESTA DE NUÑEZ

**GARANTIA DE  
REPUESTOS Y SERVICIO**

# JUGUETERIA



## AGENCIAS ESCALANTE S. A.

De Almacén La Granja  
50 varas Norte.  
Tel. 21-62-63

En esta Navidad compre  
juguetes de calidad.  
Tenemos para sus hijos tri-  
ciclos de todos los tamaños  
y colores.

Visítenos.



## TEJEIRO & CO., S. A.

150 vs. al Sur del  
Registro Civil  
San José, Costa Rica  
C. A.

OFRECE

- JUGUETES DE IMPORTACION
- ARTICULOS PARA EL HOGAR
- CALENTADORES PARA BIBERONES

Cepillos para el cabello  
Bicicletas para ejercicios

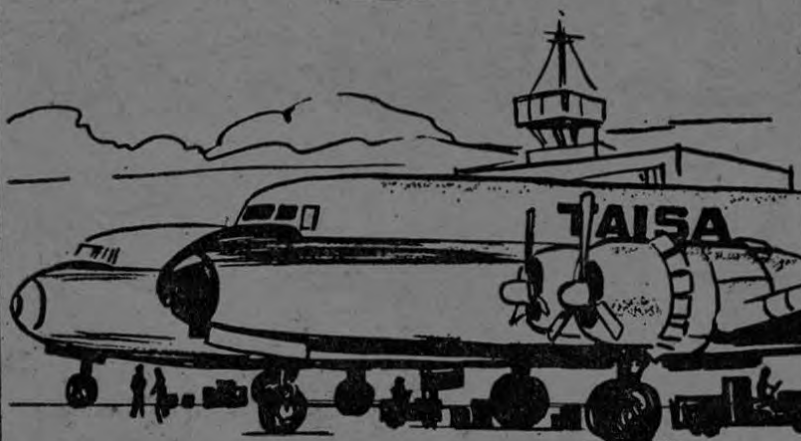
Tel. 21-57-92 Ap. 746



# Servicio permanente de CARGA

a  
CENTROAMERICA  
y PANAMA.

## AERO FURGONES



Una flotilla de poderosos aero FURGONES DC-6-A, diseñados especialmente para carga. Capacidad para 90.000 libras (15.000 pies cúbicos) al servicio de la INTEGRACION!

su carga de hoy...

# YA!

- ✓ Sin problemas.
- ✓ Sin atrasos.
- ✓ Sin maltratos. . .
- ✓ y en primera! ! !



es carga.

75 varas este de la Biblioteca Nacional.  
Teléfonos 22-90-77  
22-99-55

Agentes en:

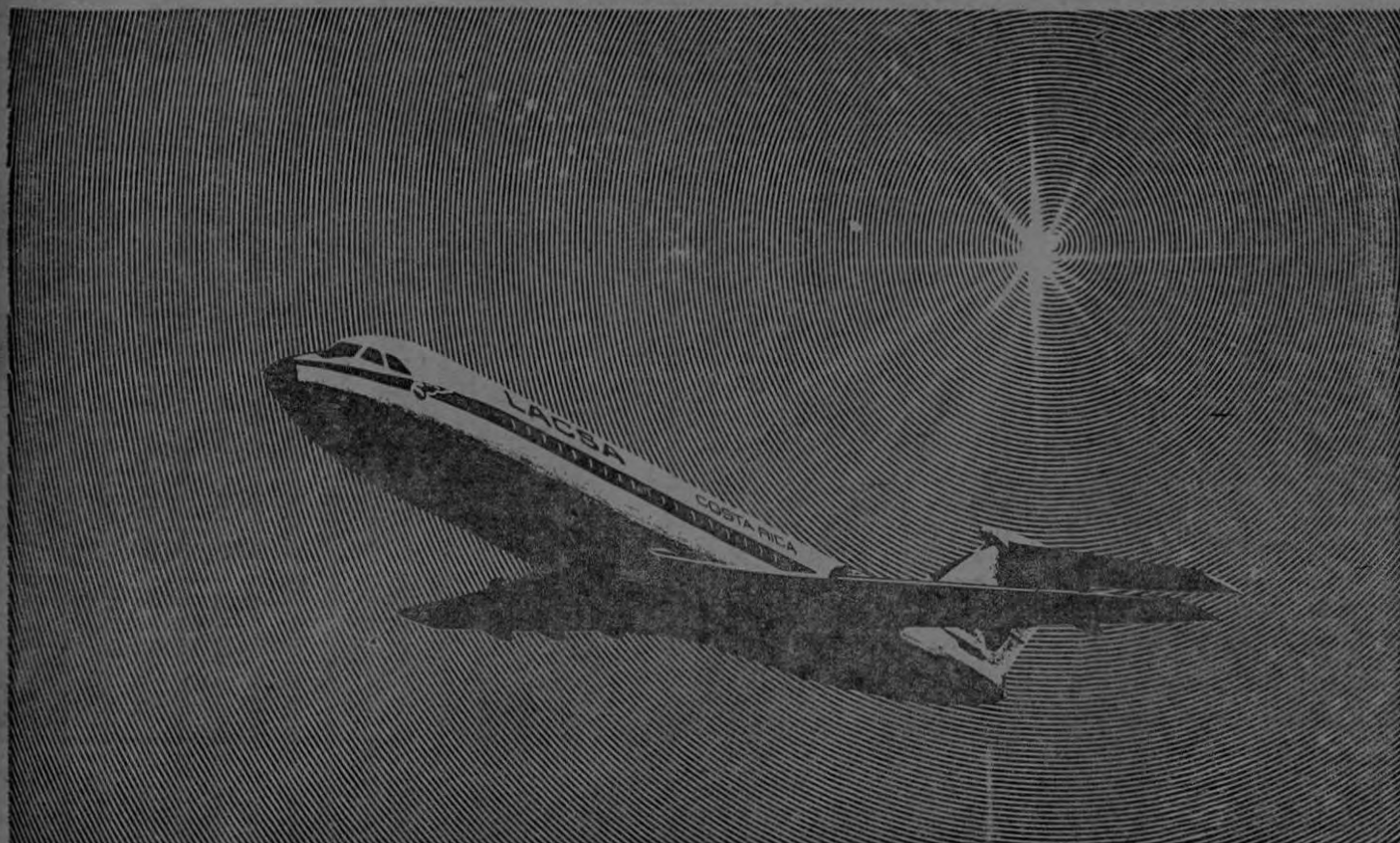
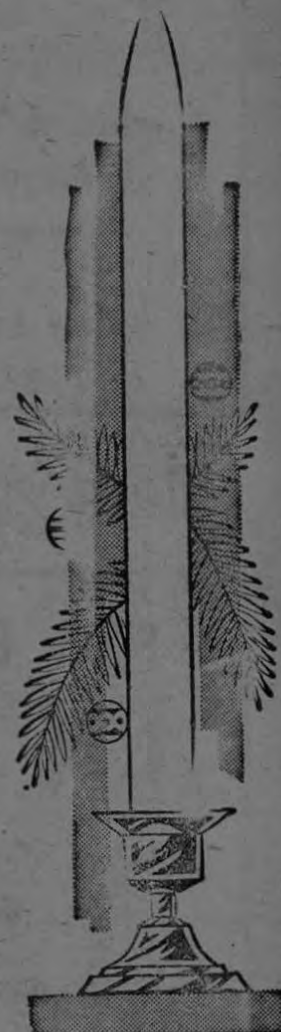
Nicaragua	TAISA	Tel. 27-165
Honduras	TAISA	Tel. 2-75-31
El Salvador	TAISA	Tel. 21-35-43
Guatemala	TAISA	Tel. 2-42-72
Panamá	TAISA	Tel. 23-64-88 23-72-16

Vuelos especiales a cualquier país!



Servicio  
TELEX  
en todas  
nuestras  
agencias.

Que esta época  
de Navidad y Año Nuevo  
sea la más próspera y feliz  
para los costarricenses  
y que los deseos de  
todos se cumplan.



Es el mensaje de Lacsá a todos sus estimables clientes,  
amigos y público en general, que nos han distinguido con su simpatía y confianza en 1970.  
Prometiéndolo servir cada vez más y mejor,  
les deseamos muchos vuelos felices por Lacsá durante el nuevo año 1971.



**PLAN 15-40**  
**PLAN 30-20**

Por sólo ₡ 15.00 semanales, usted podrá  
viajar al completarse las 40 semanas.  
Apenas 20 semanas y ya usted viaja aho-  
rrando sólo ₡ 30.00 semanales.  
Con cualquiera de estos dos planes partici-  
pa en una rifa semanal en la que puede ob-  
tener su viaje.

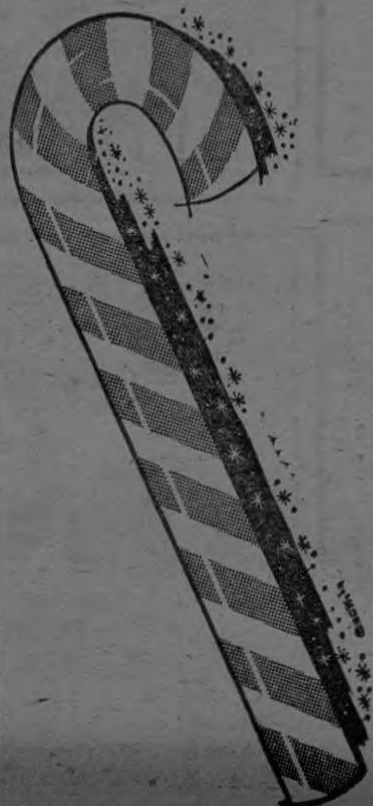
**TOTAMENTE GRATIS.**

CONSULTE MAS DETALLES DIRIGIENDOSE A:



**SERCOVIA 70**

Costado Este Embajada Americana  
Apartado 2091 — Tels.: 21-56-33 y 21-58-33  
LA ÚNICA AGENCIA DE VIAJES CON MAS DE  
VEINTE AÑOS DE EXPERIENCIA.



**AGENCIAS DE VIAJES**

AGENCIA DE VIAJES  
**COSTA RICA EXPRESS LTDA.**  
TRAVEL AGENCY



Dirección: Esquina de los teléfonos del ICE  
Ap. 819 Tels.: 21-06-30 — 21-07-30



Nuestra experiencia y efi-  
ciencia al servicio de Ud.

Visítenos Llámenos

**SERIEDAD Y SEGURIDAD**  
**EN SU VIAJE.**

# Dónde y cómo divertirse en Diciembre



## CLUB 4-15

150 vrs. Sur del Teatro Nacional

Su lugar preferido para pasar un rato agradable

TELEFONO: 21-97-47

Su Nuevo Propietario  
RODRIGO YGLESIAS C.

## RESTAURANT

# LE GOURMET

CAN CAN BAR

Tel. 22-72-14 Ap. 3861

Dirección — Avds. 3-5

50 vrs. Norte de Iglesia del Carmen



Cocina internacional.  
Ambiente distinguido

Música todas las noches.

Coma bien  
Diviértase a su gusto en Le Gourmet.

Haga sus reservaciones al  
Tel. 22-72-14.

## EL TRAPICHE

Soda y  
Restaurante



Noches deliciosas en un ambiente diferente.

Costado Oeste de Industrias Peikard.  
"La Uruca".

Baile y disfrute de nuestro servicio de Bar y Restaurant

## Taberna

# TIO SAM

- Ambiente Típico
- Música Bailable
- Licores Nacionales y Extranjeros
- We Talk The English



Teléfono 21-41-52

Del Parque Central 200 varas al Sur.

San José, Costa Rica



## SODA, BAR Y RESTAURANT

# LA HIEDRA

Disfrute de su salón Familiar abierto de 8 a.m. a 2 a.m.

Solicítelo para fiestas familiares, tales como Matrimonios y Cumpleaños.

Alajuela, diagonal a la Catedral

Platos a la carta, especialidad en bocas.

# Castro's BAR

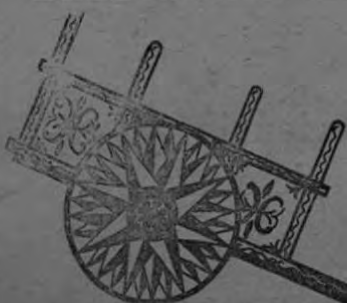


con las mejores bocas  
Ambiente agradable!

Con la fina atención de su propietaria doña Maruja Castro. Bº México.

TEL. 21-57-05.

## Salón TIPICO Camacho



Desea a su estimable clientela de San José y demás Provincias Felices Pascuas de Navidad y mucha prosperidad en el Año Nuevo de 1971

Dirección: 100 vrs. Sur  
25 Este de La Catedral.  
Teléfono 22-7-7



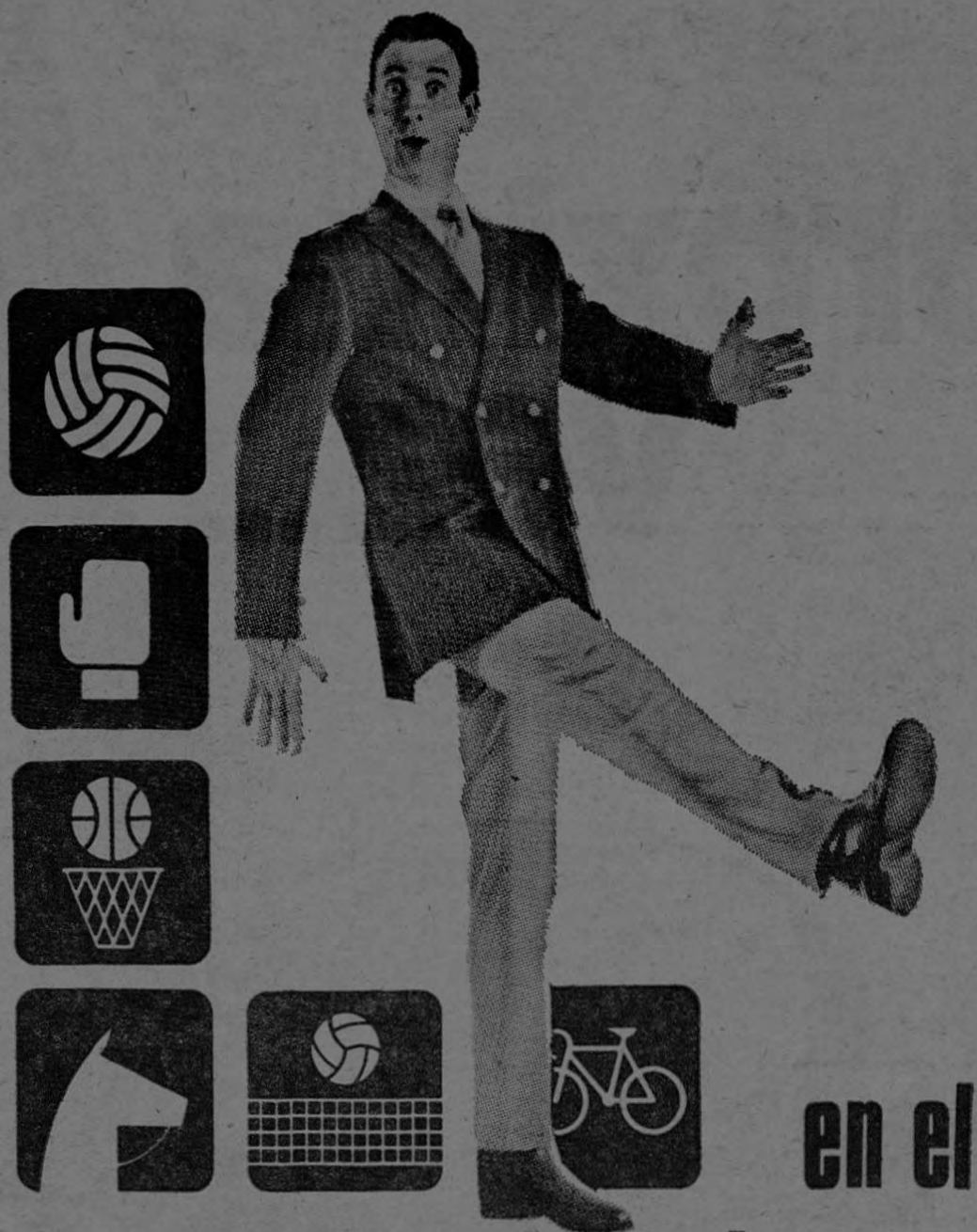
Tradicional Baile de la Unión Costarricense de agentes viajeros.

Prolongue sus Navidades...

La Unión Costarricense de agentes viajeros  
Profesionales  
U.C.A.V.

MUY COMPLACIDAMENTE LO(S) INVITA A PROLONGAR SU NAVIDAD ASISTIENDO AL BAILE DE LOS AGENTES VIAJEROS PROFESIONALES, QUE SE LLEVARA a cabo en la Casa Italia a partir de las 8 p.m. el 26 de diciembre de 1970. CON LA ORQUESTA DEL MAESTRO OTTO VARGAS.

Reservaciones al teléfono 22-77-36 u oficina en el Edificio Niehaus, tercer piso No. 35.



en el  
 deporte se impone  
 la presencia de un  
 hombre sport bien vestido.

Va con saco Sport LEN'S a rayas, pantalones CALIDAC de corte recto o acampanado y con su camisa cuello ancho. Es un hombre impecable! completo! seguro! . . . un hombre de hoy!

un hombre deportivo  
 SI VISTE EN LEN'S,  
 ES UN HOMBRE BIEN VESTIDO



Avenida Central, contiguo al Hotel Pays Bas.

**la próxima  
vez...**



**Imperial  
otra vez!**

**Imperial la cerveza de gusto grande para gente grande**